Fundación Sin Límites




FEBRERO 2024

# Informe de coyuntura de Nicaragua

## Cita sugerida

Fundación Sin Límites para el Desarrollo Humano. (2024). Informe de coyuntura de Nicaragua, febrero 2024. https://fsinlimites.com/2024/02/01/informe-de-coyuntura-nicaragua-febrero-2024/

Este informe se encuentra disponible en versión pdf en la dirección: www.fsinlimites.com




La información publicada puede compartirse siempre y cuando se atribuya debidamente su autoría, sea sin fines de lucro y sin obras derivadas. Se prohíbe cualquier forma de reproducción total o parcial, sea cual fuere el medio, sin el consentimiento expreso y por escrito de Fundación Sin Límites.

*Las opiniones expresadas en la presente publicación son responsabilidad exclusiva de Fundación Sin Límites y no reflejan necesariamente las de ninguno de sus socios.*

# Contenido

SIGLAS Y ACRÓNIMOS ..... 4

RESUMEN EJECUTIVO ..... 6

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL ..... 17

1.1. Libertades civiles y políticas ..... 17
1.2. Estado de Derecho ..... 24
1.3. Situación electoral ..... 27
1.4. Posición del país en el ámbito internacional ..... 28

2. CONTEXTO ECONÓMICO ..... 34

2.1. Actividad económica ..... 34
2.2. Precios ..... 40
2.3. Empleos y salarios ..... 44
2.4. Sector externo ..... 48
*2.4.1. Balanza de pagos ..... 49*
*2.4.2. Comercio exterior ..... 54*
2.5. Finanzas públicas ..... 60
*2.5.1. Gobierno central ..... 60*
*2.5.3. Presupuesto General de la República 2024 ..... 68*
*2.5.4. Sector Público No financiero (SPNF) ..... 70*
*2.5.5. Deuda pública ..... 72*
2.6. Sistema bancario ..... 73
*2.6.1. Depósitos ..... 73*
*2.6.2. Cartera de crédito y liquidez ..... 75*
*2.6.3. Utilidades bancarias ..... 77*
*2.6.4. Tasa de interés ..... 77*
2.7. Sistema de microfinanzas ..... 78
2.8. Panorama monetario del BCN ..... 79

CONCLUSIONES ..... 82

3. PROYECCIONES ECONÓMICAS ..... 84

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ..... 89

# Siglas y acrónimos

| | |
|---|---|
| ALMA | Alcaldía de Managua |
| BCN | Banco Central de Nicaragua |
| BCIE | Banco Centroamericano de Integración Económica |
| BVN | Bolsa de Valores de Nicaragua |
| CBP | Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos |
| CCCC | China Communications Construction Company |
| CCN | Compañía Cervecera de Nicaragua |
| CD | Consejo Directivo |
| CER | Consejos Electorales Regionales |
| CNEA | Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación |
| CNU | Consejo Nacional de Universidades |
| CEPAL | Comisión Económica para América Latina y el Caribe |
| CIDH | Corte Interamericana de Derechos Humanos |
| CIJ | Corte Internacional de Justicia |
| CPC | Consejos del Poder Ciudadano |
| CSCEC | China State Construction Engineering Corporation |
| CSJ | Corte Suprema de Justicia |
| CONAMI | Comisión Nacional de Microfinanzas |
| DGA | Dirección General de Aduanas |
| DGI | Dirección General de Ingresos |
| DGME | Dirección General de Migración y Extranjería |
| DHS | Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (por sus siglas en inglés) |
| EIU | Economist Intelligence Unit |
| ENACAL | Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados |
| ENATREL | Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica |
| ENEL | Empresa Nicaragüense de Electricidad |
| EPN | Empresa Portuaria Nacional |
| FED | Sistema de Reserva Federal (por sus siglas en inglés) |
| FLED | Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia |
| FMI | Fondo Monetario Internacional |
| FSLN | Frente Sandinista de Liberación Nacional |
| GLP | Gas Licuado de Petróleo |
| IED | Inversión Extranjera Directa |
| IEP | Informe de Ejecución Presupuestaria |
| IMAE | Índice Mensual de la Actividad Económica |
| INE | Instituto Nacional de Energía |
| INIDE | Instituto Nacional de Información de Desarrollo |
| INSS | Instituto Nicaragüense de Seguridad Social |
| IPC | Índice de Precios al Consumidor |

| | |
|---|---|
| IR | Impuesto sobre la Renta |
| ISC | Impuesto Selectivo de Consumo |
| IVA | Impuesto al valor agregado |
| MEM | Ministerio de Energía y Minas |
| MESENI | Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua |
| MHCP | Ministerio de Hacienda y Crédito Público |
| MIFIC | Ministerio de Fomento, Industria y Comercio |
| MIGOB | Ministerio de Gobernación |
| MINT | Ministerio del Interior |
| MINED | Ministerio de Educación |
| MINSA | Ministerio de Salud Nicaragua |
| Moskitia Pawanka | Movimiento Indígena Progresista de la Moskitia |
| MPMP | Marco Presupuestario de Mediano Plazo |
| MTI | Ministerio de Transporte e Infraestructura |
| OACNUDH | Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos |
| OEA | Organización de Estados Americanos |
| ONU | Organización de las Naciones Unidas |
| OPEP | Organización de Países Exportadores de Petróleo |
| OSC | Organizaciones de Sociedad Civil |
| PDDH | Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos |
| PEA | Población Económicamente Activa |
| PGR | Procuraduría General de la República |
| PGR | Presupuesto General de la República |
| PIB | Producto Interno Bruto |
| PIP | Programa de Inversión Pública |
| PIM | Partido Indígena Multiétnico |
| PLC | Partido Liberal Constitucionalista |
| RIN | Reservas Internacionales Netas |
| SIBOIF | Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras |
| SICA | Sistema de la Integración Centroamericana |
| SPNF | Sector Público No Financiero |
| TDA | Tasa de Desempleo Abierto |
| TELCOR | Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos |
| TLC | Tratado de Libre Comercio |
| TRM | Tasa de Referencia de Reportos Monetarios |
| TVDM | Tasa de Ventanilla de Depósitos Monetarios |
| TVRM | Tasa de Ventanilla de Reportos Monetarios |
| UE | Unión Europea |
| WTI | West Texas Intermediate |
| YATAMA | Yapti Tasba Masraka Nanih Aslatakanka |

# Resumen ejecutivo

Se ha intensificado el temor de que incremente la pérdida de libertades en Nicaragua con la reactivación del Ministerio del Interior (MINT) en diciembre de 2023, institución a la cual se le ha otorgado el control sobre instituciones clave como la Policía Nacional y la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). A través del MINT, el Gobierno ha continuado la cancelación de Organizaciones de Sociedad Civil (OSC) en el país, manteniendo así su estrategia de restringir de manera sistemática el espacio cívico y democrático en Nicaragua.

El Gobierno de Nicaragua otorgó al Consejo Nacional de Universidades (CNU) el control total sobre todas las instituciones educativas estatales, formalizando la pérdida de la autonomía universitaria. Adicionalmente, se han impuesto requisitos de ingreso a los estudiantes en algunas universidades estatales, que pueden resultar excluyentes, afectando el derecho a la educación. En cuanto a la libertad de prensa, las violaciones persisten con ataques y coerciones hacia periodistas y medios de comunicación independientes que continúan operando en Nicaragua, exacerbando la falta de libertad de expresión en el país. Los periodistas y sus familiares, así como opositores y sacerdotes han sido víctimas de prohibiciones de ingreso al país. Mientras tanto, el Gobierno permite que el país funcione como una ruta para la migración ilegal.

En el ámbito religioso, la Iglesia católica ha sufrido acciones represivas, con la prohibición de actividades religiosas, así como la detención arbitraria y expulsión del país de religiosos. Se destaca que, también la Iglesia evangélica ha sufrido afectaciones, entre estas el cierre de organizaciones, la vigilancia y hostigamiento y la detención de líderes religiosos. Por otra parte, genera preocupación el deterioro de las condiciones laborales de empleados públicos y el aumento del control político sobre ellos. Las acciones del Gobierno en el ámbito de los derechos de propiedad suscitan preocupaciones, con el traspaso del registro público a la Procuraduría General de la República (PGR). Además, el embargo de las instalaciones y bienes de Cisa Exportadora ha levantado sospechas de

confiscación por parte del Gobierno, generando inquietudes sobre la protección de los derechos empresariales en el país.

En lo que respecta a Estado de Derecho, se observa que persiste la violencia y represión por parte del Gobierno hacia personas consideradas de oposición política, con defensores de derechos humanos, periodistas y opositores siendo víctimas de agresiones, vigilancia, difamación y detenciones arbitrarias. Por otro lado, aunque el Gobierno mantiene detenidas a personas por motivos políticos, libera masivamente a reos comunes, generando preocupaciones sobre el aumento del crimen en el país. Se destaca que, mediante encuentros de "seguridad ciudadana y humana" realizados por la Policía Nacional y militantes sandinistas, el Gobierno ha intensificado su control político a nivel local. Además, se observa un incremento del control del Poder Ejecutivo sobre instituciones y poderes del Estado, mediante la eliminación de asignaciones presupuestarias constitucionales y la modificación de facultades en instituciones descentralizadas. Un elemento destacable es que la Constitución Política ha sido reformada para legalizar la desnacionalización de todos aquellos considerados “traidores a la patria”.

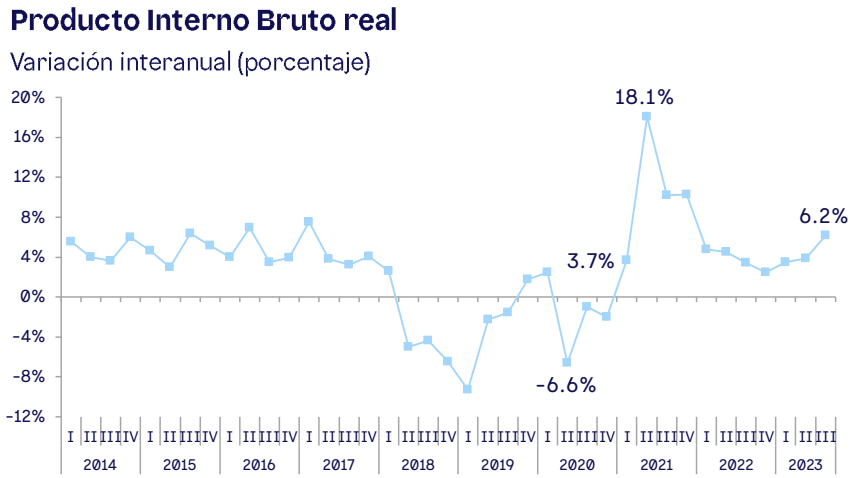
En el ámbito electoral, en diciembre de 2023, se anunciaron las Elecciones Regionales 2024, programadas para el 3 de marzo, donde no participará el partido político indígena regional Yapti Tasba Masraka Nanih Aslatakanka (YATAMA), al que se le canceló su personería jurídica en 2023. Esta exclusión se percibe como una estrategia del Gobierno para debilitar la autonomía regional en la Costa Caribe. Aunque se convocó a varios partidos políticos, la ausencia de YATAMA, considerado como el principal representante de las demandas de la población costeña, genera preocupaciones sobre la representatividad de estos comicios. Después de la cancelación de YATAMA, se reporta un aumento del asedio policial y militarización en la Costa Caribe. A pesar de las denuncias, el Consejo Supremo Electoral (CSE) ha continuado con el proceso electoral según lo programado.

Sobre la posición del país en el ámbito internacional, Nicaragua abandonó oficialmente la Organización de Estados Americanos (OEA) en noviembre de 2023, no obstante, la OEA

continuará supervisando la situación en el país a través de diversos organismos. Por otra parte, Estados Unidos ha continuado estableciendo sanciones en contra de funcionarios nicaragüenses por su participación en las acciones represivas del Gobierno. Por su parte, las relaciones entre Nicaragua y la Unión Europea (UE) continúan siendo tensas. Nicaragua sigue aislándose a nivel latinoamericano, con el reciente retiro del embajador de Argentina en Nicaragua, medida que el Gobierno de Nicaragua respondió en reciprocidad.

En cambio, Nicaragua amplió sus lazos con países como Corea del Norte e Irán. El Gobierno de Nicaragua se ha mostrado estratégicamente alineado con China, destacando la importancia del Tratado de Libre Comercio (TLC) con este país para liberar posibles sanciones impuestas por Estados Unidos en el ámbito comercial.

En el tema económico, durante el tercer trimestre de 2023, la economía creció 6.2 por ciento, superior al incremento del primer y segundo trimestre. Por parte de la demanda agregada, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se sostuvo en el desempeño de la inversión fija privada y consumo privado, contrarrestado parcialmente por el gasto público. Para el primero, sobresale el crecimiento de todos sus componentes, incluyendo construcción. En cuanto al consumo, el desempeño está relacionado con la continuidad en el crecimiento de las remesas familiares. Por el lado del comercio exterior, las exportaciones han disminuido desde el segundo trimestre relacionado con la reducción en la demanda internacional asociada a políticas monetarias anticíclicas especialmente en Estados Unidos. Además, el gasto público continuó contrarrestando el crecimiento económico, principalmente en el segundo y tercer trimestre.



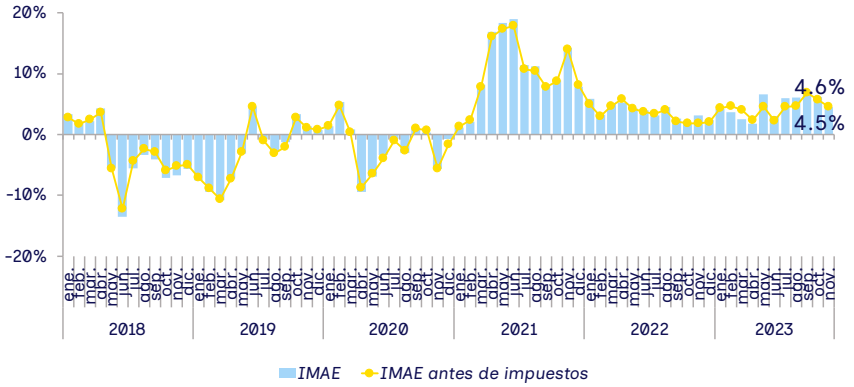

*Fuente: BCN.*

No obstante, se identifican importantes inconsistencias en la medición del PIB que aumentan incorrectamente su crecimiento en al menos 2 puntos porcentuales. La metodología del Banco Central de Nicaragua (BCN) ha ampliado la brecha entre los componentes del PIB y su agregado en cerca de diez veces más que el promedio histórico, contribuyendo aproximadamente con un punto porcentual al crecimiento. Además, persiste una discrepancia significativa en las estadísticas de exportaciones que adiciona otro punto porcentual. Estas diferencias distorsionan la percepción real de la situación económica.

En línea con las publicaciones del PIB, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) continúa mostrando un buen dinamismo productivo entre enero y noviembre de 2023 (crecimiento de 4.7%), el cual es estimulado esencialmente por remesas. En particular, entre los sectores que siguen registrando un buen desempeño están hoteles y restaurantes (relacionado con el comportamiento de la actividad turística y las remesas mismas), minería (principalmente por el desempeño de la extracción de oro), comercio (en línea con el crecimiento de las remesas), construcción (impulsados por el aumento en la construcción de edificaciones privadas) e intermediación financiera (por el desempeño de la cartera de crédito y captación de depósitos). En cambio, el sector de pesca y acuicultura exhibió un desempeño negativo asociado a una caída en la demanda internacional.

**Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE)**

Variación interanual (porcentaje)

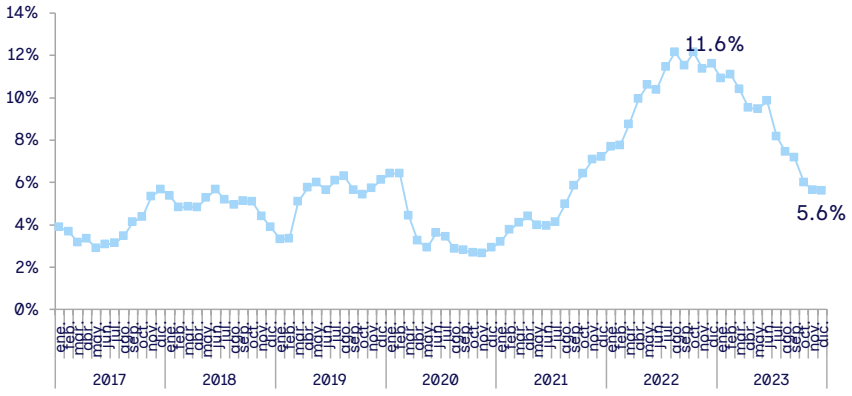



*Fuente: BCN.*

La inflación interanual se desaceleró significativamente en 2023, finalizando en 5.6 por ciento. La desaceleración estaría liderada por el comportamiento de los precios de alimentos, los que tienen el mayor peso en la canasta del Índice de Precios al Consumidor (IPC). En particular, los precios de alimentos se desaceleraron 8.6 puntos porcentuales a lo largo de 2023. Este comportamiento estaría asociado a la desaceleración de la inflación internacional, principalmente de Estados Unidos, lo cual se trasladaría a la economía a través de las importaciones.

**Índice de Precios al Consumidor (IPC)**

Variación interanual (porcentaje)

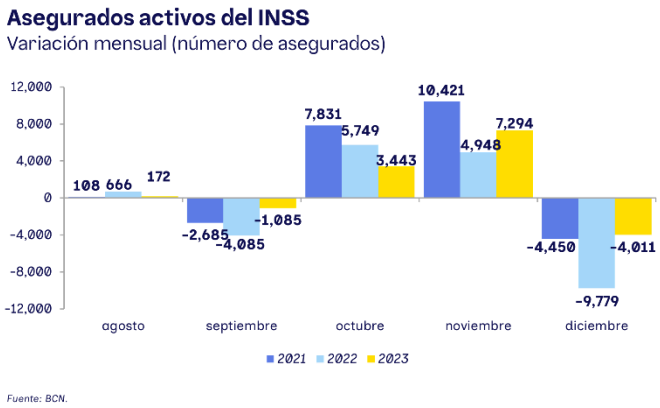


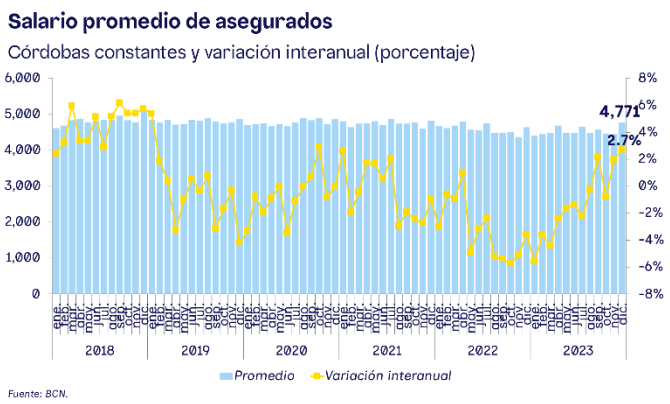

*Fuente: INIDE.*

En cuanto al mercado laboral, la economía generó 8.5 mil empleos formales en 2023 (se crearon 13.4 mil en 2022 y 46.7 en 2021). A pesar de esto, se observa un aumento de 6.7 mil empleos en el último trimestre, cifra superior a los 918 empleos generados en el mismo

trimestre de 2022, pero inferior a la ganancia de 13.8 mil empleos en 2021. La dinámica del empleo formal del sector de manufactura es la más preocupante. En este sector se observa una pérdida de 4.1 mil empleos en 2023, cuando se registran incrementos de empleos formales de 19.8 mil y 331 empleos en 2021 y 2022. Esto se relaciona con el desempeño de zona franca, cuyas exportaciones se encuentran en contracción, lo que ha provocado el cierre de empresas y reducciones en el número de empleos directos.

Por otro lado, los salarios reales exhiben una recuperación. Entre febrero y agosto 2023 se observan tasas de crecimiento interanuales progresivamente menos negativas alcanzando un incremento de 2.7 por ciento en diciembre. Este comportamiento se da a la vez que la inflación se ha desacelerado significativamente. Pese a esto, el deterioro en el poder adquisitivo de los trabajadores se ha extendido por más de cuatro años, por lo cual los nicaragüenses no pueden acceder a los mismos bienes y servicios que podían adquirir en 2018 con la misma cantidad de dinero.



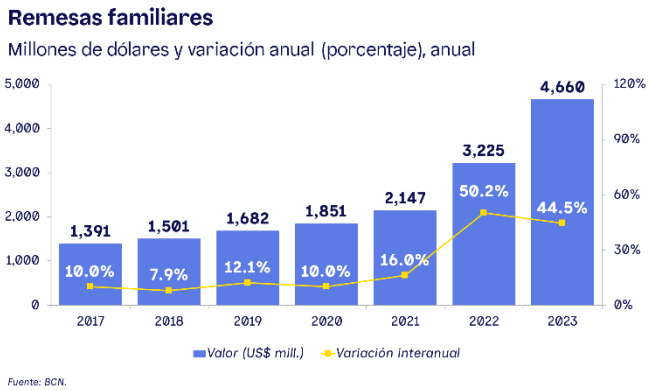

La Tasa de Desempleo Abierto (TDA) cambió la tendencia negativa que registró desde septiembre con una reducción significativa en diciembre, lo cual está relacionado con elementos de estacionalidad y el incremento de flujos migratorios. A pesar de que el crecimiento de la actividad económica en septiembre y octubre superó el 6.0 por ciento, la TDA pasó de 3.2 por ciento en agosto a 3.9 por ciento en noviembre. No obstante, esta se reduce a 2.5 por ciento en diciembre, es decir 1.4 p.p. menos con respecto a noviembre.

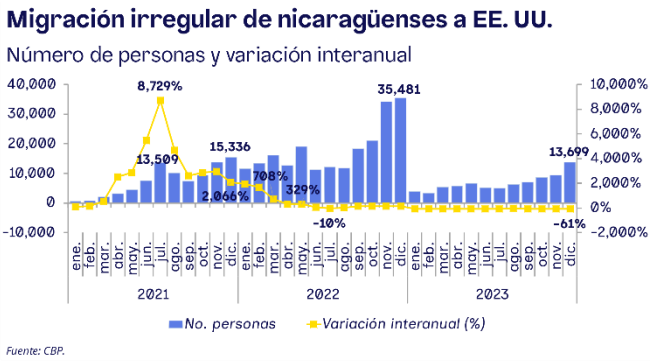
En el caso de la cuenta corriente, esta registró un superávit récord hasta el tercer trimestre de 2023. El superávit fue de US$306.8 millones en el tercer trimestre (déficit de

US$48.4 millones en III trimestre 2022), debido principalmente al incremento de las remesas, al aumento en las exportaciones de bienes y, en menor medida, al aumento de exportaciones de servicios.

Respecto a las remesas, aunque a un ritmo más lento, siguen en crecimiento. Durante 2023, las remesas crecieron 44.5 por ciento en comparación a 2022. El 82.4 por ciento de las remesas proceden de EE. UU. La participación de este país en el envío de remesas aumentó en 18.6 p.p. y 5.8 p.p. en comparación a 2021 y 2022, respectivamente.

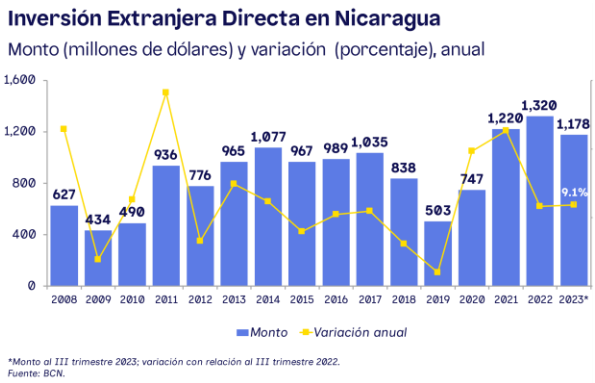
Los efectos de la reducción en la migración podrían estar influyendo desde junio en la desaceleración de las tasas de crecimiento de las remesas. La contracción en el flujo de migrantes es tal que la cifra de nicaragüenses que llegaron de forma irregular a la frontera de Estados Unidos a lo largo de 2023 es inferior al número de personas que llegaron a la frontera entre noviembre y diciembre de 2022. Pese a esto, las cifras de flujos migratorios continúan siendo altas, incluso se encuentran en niveles similares a los de 2021, año en el que inició la ola migratoria.

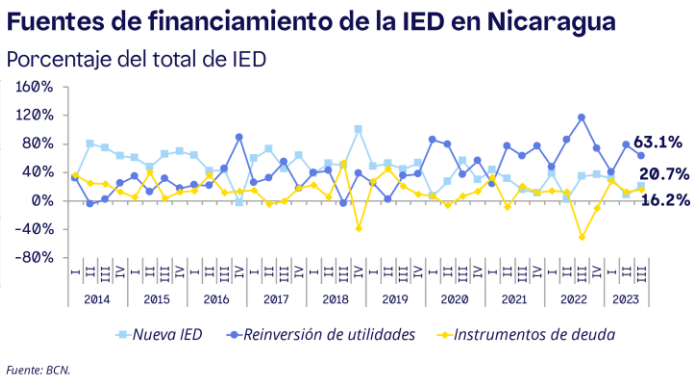



La Inversión Extranjera Directa (IED) muestra una recuperación a partir del segundo trimestre de 2023. Hasta el tercer trimestre, la IED fue de US$1,177.7 millones, 9.1 por ciento más que en el mismo periodo de 2022. No obstante, se debe considerar que el Gobierno actualizó la cifra anteriormente publicada de IED del segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023 en 6.6 por ciento y 3.3 por ciento, lo cual afecta la credibilidad de la información proporcionada por el Gobierno. La reinversión de utilidades es la principal fuente de financiamiento en el tercer trimestre (63.1% del total), pero registran

una reducción de 16.0 por ciento en comparación al mismo trimestre de 2022. Por su parte, los instrumentos de deuda fueron de US$45.5 millones (superior a la reducción de US$92.4 millones en el tercer trimestre de 2022). Adicionalmente, la IED proviene principalmente de Estados Unidos y Panamá; y es captada por la industria manufacturera, energía, comercio y servicios.



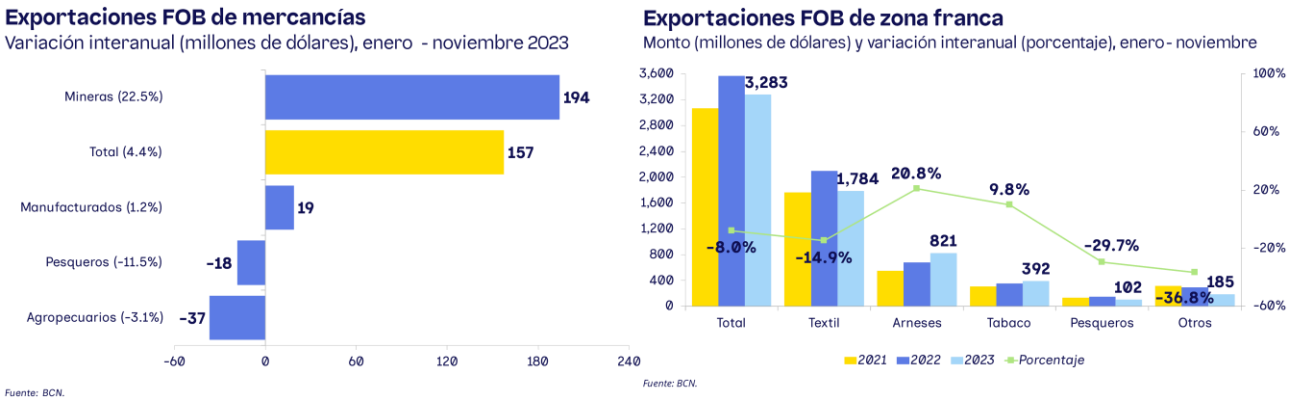




En cuanto al comercio exterior, las exportaciones muestran una tendencia desacelerada o contractiva, por una caída de la demanda global generada por las políticas monetarias antiinflacionarias en el resto del mundo. Las exportaciones de zona franca se mantuvieron en contracción durante 2023. Entre enero y noviembre se registra una reducción de 8.0 por ciento asociada principalmente a los productos textiles, que representan 54.3 por ciento de estas exportaciones y que reportaron reducciones superiores al 10.0 por ciento entre febrero y noviembre.

En exportaciones de servicios, los ingresos por turismo continúan creciendo (crecimiento de 24.8% entre enero y septiembre de 2023. Aunque esta tasa es menor a la de 2022 (230.2%) se debe recalcar que 2022 fue el año de recuperación post COVID-19 y se esperaba un crecimiento de esta magnitud. No obstante, las exportaciones de servicios de manufactura de zona franca y de telecomunicaciones (call centers) se contrajeron.

Por su parte, después de una contracción en las exportaciones de mercancías durante el segundo trimestre, se observa una recuperación desde agosto. La recuperación la impulsan principalmente las exportaciones de oro. De hecho, entre septiembre y noviembre, se observó un aumento significativo de 12.2 por ciento y sin incluir el oro

disminuyen en 0.7 por ciento, lo que da una idea clara del peso que tienen las exportaciones de oro en la dinámica de las exportaciones de mercancías.




Acompañado del desempeño económico del sector formal, el crecimiento de los ingresos del Gobierno Central continúa dinámico. De hecho, entre enero y octubre de 2023, los ingresos crecieron 15.2 por ciento. En particular, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) doméstico e Impuesto sobre la Renta (IR) (los impuestos de mayor peso en los ingresos tributarios) siguen mostrando un crecimiento significativo. Igualmente, los impuestos al comercio exterior continúan registrando un crecimiento notable, lo cual estaría correlacionado con un aumento importante de las importaciones desde agosto.

Por el lado de los egresos totales, el Gobierno Central registró una desaceleración en el segundo trimestre por una contracción en el gasto corriente y una desaceleración del gasto de capital. En cambio, en el tercer trimestre los gastos totales crecieron 8.1 por ciento principalmente por el gasto corriente, específicamente por aumento en el gasto de consumo y transferencias corrientes. En este sentido, las recaudaciones dinámicas y los gastos restringidos por menor financiamiento externo e interno han permitido que el Gobierno Central mantenga un superávit financiero.

De acuerdo con el Presupuesto General de la República (PGR) 2024, los ingresos y gastos del Gobierno central incrementarán significativamente este año. A la vez, el Gobierno prevé que la reducción en las donaciones y el financiamiento externo neto continúe en 2024.

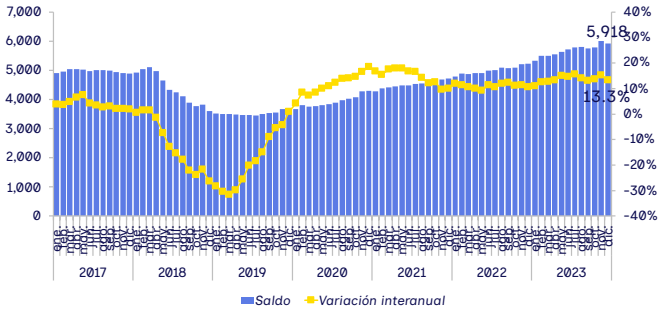
Entre enero y octubre de 2023, el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) registra un superávit de CS$921 millones, lo cual podría indicar un buen desempeño del INSS. No obstante, este resultado se basa parcialmente en las significativas transferencias que esta institución recibe del Gobierno.

Por otro lado, las finanzas de las principales empresas públicas se muestran estables (registran superávits de flujo de caja), pero el apoyo gubernamental que reciben oculta su situación real de sostenibilidad, especialmente en el caso de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL). Entre enero y octubre 2023, a nivel operativo, ENACAL registra un superávit equivalente a US$14.4 millones, pero al restar las transferencias del Gobierno se convierte en un déficit de US$25.6 millones.

Respecto al sistema financiero, los depósitos continúan mostrando un desempeño positivo. Aunque se han registrado desaceleraciones interanuales en los últimos meses, estas no han sido tendenciales, y la caída de depósitos de diciembre refleja la utilización del aguinaldo por parte de los ahorrantes. Reforzando la afirmación de la estabilidad de los depósitos, los depósitos a plazo mantienen un comportamiento positivo, por lo que la confianza en los bancos se mantiene. Por su parte, el saldo de la cartera de crédito se encuentra en crecimiento (crecimiento interanual de 16.1% en el saldo a diciembre 2023). A su vez, la cartera de riesgo se mantuvo constante (6.4% a diciembre) y el índice de morosidad registro leves incremento (pasó de entre 1.2 y 1.3 por ciento a 1.5 y 1.6 por ciento). Además, en el último trimestre todos los sectores económicos comparten una dinámica crediticia positiva principalmente los sectores: industrial, personales, tarjetas de crédito y, sobre todo, financiamiento de vehículos.

**Depósitos totales del Sistema Bancario Nacional**

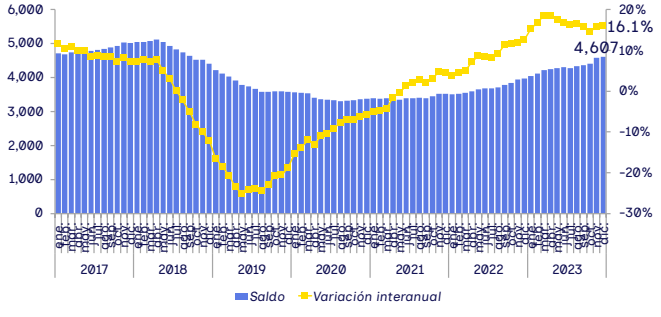
Saldo (millones de dólares) y variación interanual (porcentaje)




Fuente: SIBOIF.

**Cartera de crédito bruta del Sistema Bancario Nacional**

Saldo (millones de dólares) y variación interanual (porcentaje)




Fuente: SIBOIF.

Durante 2023, las Reservas Internacionales Netas (RIN) crecieron US$1,086.6 millones (más del doble del crecimiento en 2022) principalmente por mayores compras de dólares y decisiones a nivel de entidades financieras. Particularmente, durante el último trimestre, las RIN aumentaron US$292.4 millones (60.2 por ciento más que el incremento del III trimestre) asociado al manejo de liquidez de la banca y los ahorros del Sector Público No Financiero (SPNF).

Finalmente, la proyección actualizada indica que la economía podría crecer en torno a 2.6 por ciento en 2023 y 3.9 en 2024. Según la actualización al último informe, para 2023 aumenta el crecimiento del consumo, producto de una mayor propensión a consumir las remesas recibidas (lo cual se observa en el IMAE de julio y noviembre 2023). Consecuentemente, la inversión, que depende significativamente de la dinámica del consumo privado, también se ajusta al alza. El Gobierno estaría reduciendo más su gasto corriente y de capital, siguiendo las expectativas actualizadas del Gobierno en el Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP). Las exportaciones también se ajustaron a la baja, principalmente por un aumento en la inflación internacional esperada y un ajuste a la baja en exportaciones de mercancías (principalmente en las exportaciones de café).

Para 2024, el crecimiento de 3.9 por ciento de la economía estaría sustentado principalmente en el gasto de Gobierno (9.1%), el cual considera las expectativas del Gobierno en el MPMP 2024 y los recursos acumulados en los últimos 5 años. Se examinará detenidamente la capacidad real de ejecución y fondeo de parte del Gobierno para cumplir con dichas metas. Además, se espera una desaceleración en el crecimiento del consumo (crecimiento de 3.6%). Este comportamiento estaría fundamentado en la desaceleración de la tasa de crecimiento de las remesas por una contracción importante en el flujo migratorio hacia Estados Unidos. Esto incidiría en la inversión privada, por lo que crecería aproximadamente al mismo ritmo del consumo (crecimiento de 3.8%). Las exportaciones crecerían 3.5 por ciento, producto del crecimiento de exportaciones de mercancías (5.5%), servicios (13.6% principalmente por turismo) y zona franca (4.2%).

# 1. Contexto institucional

En esta sección se aborda la situación institucional de Nicaragua durante el periodo de noviembre 2023 a enero 2024. Para esto, se analiza la situación de las libertades civiles y políticas, el Estado de Derecho, la situación electoral y la posición del país en el ámbito internacional.

## 1.1. Libertades civiles y políticas

Se ha avivado el temor de que las libertades en Nicaragua enfrenten nuevos retrocesos, a raíz de la reactivación del Ministerio del Interior (MINT) aprobada en diciembre 2023. El MINT reemplaza al Ministerio de Gobernación (MIGOB), dándole la atribución de coordinar, administrar y dirigir la Policía Nacional, el Sistema Penitenciario, la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) y los Bomberos (Swissinfo, 2023a). El Poder Ejecutivo puede aprovechar el dominio del MINT sobre dichas instituciones para castigar a personas consideradas de oposición, lo que afectaría más el estado de las libertades civiles y políticas, intensificando la autocratización en el país.

El Gobierno de Nicaragua persiste en su estrategia de restringir de manera sistemática el espacio cívico y democrático en el país. En el período que abarca de abril 2018 hasta enero de 2024, el Gobierno ha cancelado la personería jurídica y confiscado los bienes de más de 3,500 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) (La Prensa, 2024a). Las cancelaciones de personerías jurídicas de enero 2024, que suman 20 hasta el 16 de enero, ya las ejecutó el MINT, que asumió esas funciones del MIGOB (La Prensa, 2024a; 2024b).

Entre enero y diciembre 2023, se cancelaron once universidades privadas en el país, lo que tuvo repercusiones tanto en la libertad de trabajo como en la libertad de educación. Estas cancelaciones afectaron aproximadamente a 23,000 estudiantes, y provocaron el despido de cientos de colaboradores de las áreas docentes y

administrativas que no eran considerados afines al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) (Confidencial, 2023a).

El Gobierno mantiene en proceso de acreditación a varias instituciones de educación superior en el país, por lo cual, puede aumentar el número de universidades privadas que pierden su personería jurídica (Confidencial, 2023b). A partir de 2021, el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA) inició un procedimiento de acreditación dirigido a dichas instituciones. Actualmente, ocho universidades y dos institutos privados permanecen en este proceso, que se extenderá hasta 2024 según informes de Confidencial (2023b). No se descarta la posibilidad de que algunas de esas universidades e institutos pierdan su personería jurídica durante el transcurso del año 2024[1].

Además, se modificó el marco legal para otorgar al Consejo Nacional de Universidades (CNU) un mayor dominio en la administración de las instituciones educativas estatales. En noviembre de 2023, la Asamblea Nacional aprobó una modificación que estipula que las autoridades universitarias ya no tendrán la facultad de designar ni destituir a su personal docente, seleccionar a sus estudiantes, aprobar planes o programas académicos o de investigación, ni llevar a cabo gestiones financieras (La Prensa, 2023a); porque estas responsabilidades ahora recaerán exclusivamente en el CNU. Este cambio normativo oficializa la pérdida de la autonomía universitaria en el país.

Algunas universidades estatales han establecido nuevos requisitos de matrícula que pueden resultar excluyentes y han limitado el derecho a la educación. Por ejemplo, la Universidad Nacional Casimiro Sotelo solicitó el récord de policía como un requisito indispensable para el proceso de matrícula; lo que funcionó como un filtro para excluir del proceso a quienes participaron en las protestas sociales de 2018 (Nicaragua Investiga, 2023a). Considerando lo anterior, se conoció que muchos estudiantes que intentaron retomar sus estudios no fueron aceptados por dicha universidad estatal (Despacho 505, 2024a).

[1] Esta medida afectaría aproximadamente a 4,146 estudiantes y más de 348 docentes (Confidencial, 2023b).

Las cancelaciones de personerías jurídicas también afectan a la educación técnica de nivel medio. A comienzos de diciembre 2023, el Gobierno canceló la personería jurídica de 10 OSC, cinco de ellas disueltas voluntariamente, entre las que destaca la Fundación Victoria, parte del programa de responsabilidad social de la Compañía Cervecera de Nicaragua (CCN), con becas de estudio a jóvenes de escasos recursos para cursar carreras técnicas (Infobae, 2023a). Mientras que el Instituto Tecnológico Victoria se encuentra en proceso de acreditación (Confidencial, 2023b).

Se continúan registrando violaciones a la libertad de prensa. De acuerdo con la Red Voces del Sur y la Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia (FLED, 2024), se documentaron 10 casos de violaciones a la Libertad de Prensa durante el cuarto trimestre de 2023, los cuales consistieron en agresiones, ataques y discursos estigmatizantes por parte de voceros del Gobierno. En 2023, se registran 86 ataques a la libertad de prensa, perpetuados por el Estado (Red Voces del Sur & FLED, 2024).

A esto se suma que el Estado interfiere en la independencia de los medios de comunicación que continúan operando en Nicaragua. Por ejemplo, en los meses de noviembre y diciembre de 2023, el Estado obligó a propietarios y directivos de programas informativos en emisoras locales en León a aceptar publicidad estatal como condición para transmitir y cubrir las actividades de la municipalidad (FLED, 2024). Esta medida coercitiva afecta la capacidad de autonomía de los medios locales y busca un mayor control del Gobierno en dichos espacios.

Las prohibiciones de ingreso al país han afectado a periodistas y sus familiares[2], a personas consideradas de oposición y a sacerdotes. De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH, 2023), se negó la entrada al país de 30 ciudadanos/as nicaragüenses entre junio y mediados de diciembre 2023. Estas negativas de ingreso han continuado en 2024 ya que, en los

[2] Uno de los casos es el de la nicaragüense Ana Salinas, hermana de un periodista exiliado, quien en diciembre 2023 planeaba regresar a Nicaragua luego de visitar a su hermano; sin embargo, el Gobierno no autorizó su entrada, sufriendo un destierro de facto (Swissinfo, 2023b).

primeros días de enero, se prohibió la entrada de al menos cuatro sacerdotes y es posible que continúen a lo largo del año (Agencia EFE, 2024).

Mientras el Gobierno prohíbe la entrada al país a ciudadanos nicaragüenses, permite que Nicaragua funcione como una ruta para la migración ilegal. El Gobierno de Nicaragua no establece restricciones para detener la migración ilegal hacia Estados Unidos (La Prensa, 2024c). La falta de restricciones provoca que miles de ciudadanos de distintas regiones del mundo ocupen Nicaragua como un "trampolín" para llegar a la frontera sur de dicho país. Por ejemplo, un promedio de 50 vuelos chárter viajó de La Habana a Managua entre enero y octubre 2023; además, se ha conocido de vuelos chárter que viajan desde África, Asia Central y la India (La Prensa, 2024c).

La Iglesia católica sigue siendo víctima de acciones represivas del Gobierno. En diciembre 2023, el Gobierno prohibió procesiones religiosas realizadas tradicionalmente por la Iglesia católica para la época navideña (López, 2023). En ese mes, también hubo una ola de detenciones de sacerdotes, de manera que al menos 19 religiosos se encontraban detenidos sin que se conocieran causas en su contra (Artículo 66, 2024a). En enero 2024, 19 religiosos[3] fueron trasladados a Roma (Castillo, 2024). Entre los sacerdotes expulsados del país se encuentra el Obispo Rolando Álvarez, quien había permanecido más de un año cumpliendo una condena de 26 años por supuestos delitos de traición a la patria, propagación de noticias falsas y menoscabo de la integridad nacional (Miranda, 2023). Días después, se conoció de la detención de al menos otro religioso en el país (La Prensa, 2024d).

Aunque la liberación y expulsión del país de líderes religiosos ha sido considerada positiva porque no se seguirán enfrentando a "condiciones inhumanas", también representa un castigo político y una violación a los principios fundamentales de derechos humanos (OACNUDH, 2024). Estas expulsiones violan el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, así como el derecho a la libertad de opinión y de expresión; los cuales se encuentran establecidos en los artículos 18 y 19 tanto de la

[3] 15 sacerdotes, dos obispos y dos seminaristas.

Declaración Universal de Derechos Humanos como del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos (OACNUDH, 2024).

Organismos internacionales continúan llamando al Gobierno a detener la violencia hacia la Iglesia católica y a restituir las libertades fundamentales. La OACNUDH (2024) ha instado al Gobierno a que las excarcelaciones sean acompañadas de medidas que permitan garantizar un entorno seguro para la libertad de expresión en el país, construyendo así una "sociedad justa y una convivencia pacífica".

Aunque la Iglesia católica ha sido una de las principales víctimas de acciones represivas por parte del Gobierno en los últimos años, también la Iglesia evangélica ha tenido afectaciones. Entre enero y diciembre de 2023, fueron canceladas unas 75 organizaciones evangélicas, presuntamente por incumplir sus obligaciones legales, como la presentación de sus estados financieros (Nicaragua Investiga, 2023b; Onda Local, 2023). Además, los integrantes y pastores de las iglesias evangélicas sufren de hostigamiento por parte de miembros de los Consejos del Poder Ciudadano (CPC), quienes vigilan si las prédicas poseen "contenido político opositor" (La Prensa, 2024e). A lo anterior se suman detenciones arbitrarias hacia pastores evangélicos. Se destaca que, hasta enero 2024 alrededor de 34 líderes evangélicos se encuentran detenidos[4] en el país (La Prensa, 2024e; Onda Local, 2023).

El Gobierno detuvo a integrantes de una Iglesia evangélica, con la que tuvo cierta cercanía, bajo acusaciones de lavado de dinero (Onda Local, 2023). El Gobierno promovió actividades evangélicas masivas realizadas por el Ministerio "Puertas de las montañas" en septiembre 2023. Dicho ministerio realizaba visitas a las sedes de la Policía Nacional, contaba con cobertura de los medios oficialistas en sus actividades y se beneficia de transporte gratuito facilitado por instituciones públicas para el traslado de las y los participantes a las actividades masivas que organizaba (Nicaragua Investiga, 2023c; Onda Local, 2023). No obstante, en diciembre de 2023, al menos 11 miembros de dicho ministerio evangélico fueron detenidos y acusados por la Policía Nacional de utilizar

[4] Esta cifra incluye a los religiosos del Ministerio "Puertas de las montañas" que fueron detenidos.

esa asociación como una "fachada" para llevar a cabo actividades de lavado de dinero (Onda Local, 2023).

Los principales lideres del partido político regional Yapti Tasba Masraka Nanih Aslatakanka (YATAMA) permanecen bajo detención ilegal. Entre septiembre y octubre 2023, la Policía Nacional detuvo al diputado Brooklyn Rivera y a la diputada suplente Nancy Henríquez (Urnas Abiertas, 2023). Hasta enero 2024, se ha verificado que la diputada Hernández está en el Establecimiento Penitenciario Integral de Mujeres La Esperanza; pero no posee acusación o condena por lo que está bajo detención ilegal (Urnas Abiertas, 2023). Por su parte, el diputado Rivera está en condición de desaparición forzada, ya que no se ha podido verificar su paradero desde su detención (Castillo, 2023a). Lo antes descrito permite observar la grave situación de la libertad de asociación política en el país.

Debido a que en el país no se respeta la libertad de asociación política, grupos de opositores se encuentran realizando múltiples esfuerzos desde el exterior. Por ejemplo, en enero 2024, los miembros del espacio de dialogo Monteverde, grupo conformado en Costa Rica, informaron que dicho espacio se ha convertido en una “alianza política a largo plazo” de carácter plural (Artículo 66, 2024b). En esta alianza confluyen al menos 52 personas, y pretende lograr una transición política en el país (Artículo 66, 2024b).

El Gobierno ha deteriorado las condiciones laborales de los empleados públicos al aprobar la “Ley para el Cálculo de Indemnización en caso de renuncia de los trabajadores del Estado de Nicaragua”. Esta normativa, aprobada en noviembre de 2023, modifica las compensaciones para los trabajadores estatales que renuncien, estableciendo que solo tendrán derecho a un mes de salario como indemnización después de tres años de servicio continuo, y no a partir del primer año como existía previamente (Swissinfo, 2023c). En consecuencia, las compensaciones por antigüedad en caso de renuncia se distribuirán de la siguiente manera: de 03 a 10 años de servicio continuo, los empleados recibirán el equivalente a un mes de salario; de 10 a 15 años, obtendrán dos meses de salario; y con 20 años o más, recibirán cinco meses de salario (Swissinfo, 2023c). De acuerdo con el presidente de la Asamblea Nacional, Gustavo Porras, esta

medida se aplica debido a que la tabla de indemnización anterior era un "incentivo perverso" que permitía que los funcionarios públicos renunciaran para irse al sector privado tras cumplir ciertos años de trabajo (La Prensa, 2023b).

El Gobierno también ha afectado la libertad de trabajo mediante despidos masivos en las instituciones públicas. Hasta inicios de diciembre 2023, alrededor de 1,800 funcionarios públicos habían sido removidos de sus puestos a nivel nacional, siendo los principales afectados los funcionarios de distintos niveles de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) (100% Noticias, 2023a). Se destaca que con estos despidos se violan los derechos laborales de los trabajadores al no haber recibido cartas de despido, sus liquidaciones ni prestaciones sociales; incluso a varios de los extrabajadores se les sometió a interrogatorios sin razones específicas y otros estuvieron en situación de desaparición forzada, porque sus familiares no tenían certeza de dónde estaban detenidos, antes de ser encontrados culpables por corrupción mediante juicios "herméticos" (Confidencial, 2023c; 2023d).

Además de los despidos, el Gobierno ha aumentado el control y vigilancia sobre los empleados del sector público. En noviembre 2023, el Gobierno obligó a todos los trabajadores públicos a rellenar una ficha de seis páginas, titulada "ficha única de registro", en la cual se solicitaban sus datos personales, académicos y laborales (Confidencial, 2024). En enero 2024, se les obligó a los trabajadores a rellenar una "ficha de militantes" en la cual se solicita información personal y la de sus familiares, incluido los familiares fallecidos (Confidencial, 2024). La nueva ficha en circulación solicita que los trabajadores brinden, entre otras cosas, los números de teléfonos celulares, información del domicilio y la afinidad política de sus familiares (Confidencial, 2024). Este control sobre los trabajadores públicos puede ser una estrategia del Gobierno para identificar a todas aquellas personas que no se encuentran alineadas políticamente con él.

El Gobierno ha establecido medidas que podrían deteriorar aún más los derechos de propiedad en el país. Entre estas se encuentra: i) la exigencia de que la CSJ verifique que el Notario Autorizante y el Abogado designado como Apoderado están habilitados para ejercer sus funciones; y ii) la imposición del 15 por ciento del Impuesto al Valor Agregado

(IVA) por la venta tanto al comprador como al vendedor (100% Noticias, 2023b). Estas medidas en su conjunto buscan que el Gobierno ejerza un mayor control sobre las propiedades, especialmente de aquellas personas consideradas de oposición política, y a su vez, logre incrementar la recaudación fiscal (100% Noticias, 2023b).

El embargo de las instalaciones de Cisa exportadora ha levantado preocupaciones. En diciembre 2023, la transnacional Mercon Coffee Group, dueña de Cisa Exportadora[5], comunicó el cierre de sus operaciones en el país debido a su quiebra (Nicaragua Investiga, 2023d). En enero 2024, el Gobierno de Nicaragua embargó los activos de Cisa Exportadora alegando una deuda tributaria de 30 millones de dólares; pero la transnacional ha negado esta deuda, por lo cual diversos expertos la consideran una estrategia del Gobierno para enmascarar una confiscación y apropiarse de dicho negocio (La Prensa, 2024f).

## 1.2. Estado de Derecho

La violencia por parte del Gobierno en contra de personas consideradas de oposición política continúa. Defensores de derechos humanos, periodistas y todas aquellas personas consideradas de oposición política siguen siendo víctimas de agresiones, vigilancia, campañas de difamación y detenciones arbitrarias (Human Rights Watch, 2024). De acuerdo con el Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas (2024), 119 personas permanecían privadas de libertad en el país hasta enero 2024, antes del traslado de 19 religiosos a Roma (Castillo, 2024; Artículo 66, 2024a).

Aunque el Gobierno mantiene detenidas a personas por motivos políticos, libera masivamente a reos comunes. En diciembre 2023, el Gobierno liberó a 2,200 reos comunes, lo que suma un total de 7,500 excarcelaciones durante 2023 (Nicaragua Investiga, 2023e; La Prensa, 2023c). De acuerdo con medios locales, estas liberaciones masivas han generado un aumento del crimen y la delincuencia en el país (La Prensa, 2023c).

[5] Es una de las empresas más importantes en el procesamiento y exportación del café en Nicaragua.

El Gobierno está realizando mayor vigilancia y control local a través de la Policía Nacional. Entre agosto y diciembre 2023, la Policía Nacional realizó al menos 5,098 encuentros de “seguridad ciudadana y humana” en los distintos barrios del país (Divergentes, 2023a). Las fuerzas del orden público han señalado que con estos encuentros se ha logrado una mayor coordinación con los secretarios políticos para “contribuir a la paz, estabilidad y seguridad” (Divergentes, 2023a). Considerando que, en estos encuentros, se ha invitado exclusivamente a militantes sandinistas y que los secretarios políticos, en conjunto con miembros de los CPC y la Policía Nacional ejercen represalias en contra de personas de oposición, no se descarta que estas reuniones sean utilizadas como una estrategia del Gobierno para mantener mayor vigilancia sobre ellas (La Prensa, 2023d).

Como estrategia para aumentar el control en las instituciones públicas y los poderes del Estado, así como reducir rigideces en el Presupuesto General de la República (PGR), el Gobierno ha eliminado asignaciones constitucionales. En noviembre de 2023, la Asamblea Nacional aprobó una modificación al Artículo No. 159 de la Constitución Política, mediante la cual se eliminó la asignación del 4.0 por ciento del PGR destinado a la CSJ. Aunque la comunicación oficial argumenta que esta reforma busca "armonizar la asignación de recursos entre los Poderes del Estado y eliminar la rigidez presupuestaria", ha sido interpretada como un intento de someter completamente la administración de la justicia al Poder Ejecutivo (Artículo 66, 2023a). El presidente de la Asamblea Nacional también ha dejado entrever la posibilidad de que se elimine el 6.0 por ciento asignado a las universidades públicas (La Prensa, 2024g).

El Poder Ejecutivo está modificando las facultades de instituciones descentralizadas para aumentar su control en ellas. En noviembre de 2023, la Asamblea Nacional modificó el Artículo No. 138 de la Constitución Política de Nicaragua para eliminar la facultad de los diputados de designar al procurador y subprocurador para la Defensa de los Derechos Humanos (Nicaragua Investiga, 2023f). Además, los diputados revocaron la ley que establecía la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y promulgaron una nueva ley que crea una PDDH, manteniéndola como un organismo

autónomo con personalidad jurídica propia, pero bajo la supervisión de la PGR (Nicaragua Investiga, 2023f). Con estos cambios legales, el procurador y el subprocurador para la Defensa de los Derechos Humanos serán designados por el procurador general de la República, quien a su vez es designado por el presidente Ortega (Nicaragua Investiga, 2023f). Estas modificaciones limitan aún más la independencia de la entidad encargada de proteger los derechos humanos en el país y refuerzan la lógica de sometimiento de los poderes del Estado y entes descentralizados al Poder Ejecutivo.

En enero 2024, se aprobaron las reformas constitucionales que permiten al Poder Ejecutivo controlar de forma absoluta la Policía Nacional y los Registros Públicos. Los diputados de la Asamblea Nacional aprobaron en segunda legislatura las reformas a los artículos 97 y 165 de la Constitución Política de Nicaragua, los cuales habían sido aprobados en primera legislatura en julio y octubre 2023, respectivamente (Nicaragua Investiga, 2024). La nueva redacción del artículo 97 establece que la Policía Nacional es un cuerpo armado subordinado al presidente de la República (Nicaragua Investiga, 2024). Esta modificación es justificada por el Gobierno como una estrategia para hacer "frente a las nuevas modalidades del crimen organizado" (Ortega, 2024); sin embargo, ha sido considerada por expertos independientes como una "institucionalización del Estado Policial" en el país (Nicaragua Investiga, 2024). Por otra parte, con la reforma al artículo 165, se traspasa la supervisión y funcionamiento de los registros públicos a la PGR, lo que expertos independientes consideran una estrategia del Ejecutivo para confiscar y mantener el control de las propiedades en el país (Nicaragua Investiga, 2024).

También se aprobó en segunda legislatura la reforma al artículo 21 de la Constitución Política en enero del presente año, con la cual se legaliza la desnacionalización de opositores (Artículo 66, 2024c). Esta reforma que había sido aprobada en primera legislatura el 9 de febrero de 2023 establece que "la adquisición, pérdida y recuperación de la nacionalidad serán reguladas por las leyes. Los Traidores a la Patria pierden la calidad de nacional nicaragüense" (100% Noticias, 2024). Esta reforma ha sido considerada una violación a los derechos humanos y una estrategia gubernamental para

acallar aún más las denuncias tanto a nivel nacional como internacional (Artículo 66, 2024c).

Preocupan algunos indicios de que el Gobierno del presidente Ortega podría estar apostando a una sucesión familiar. El hijo de la pareja presidencial, Laureano Ortega, se encuentra ocupando cargos cada vez más notables en el FSLN y en el Gobierno. Por ejemplo, en diciembre 2023, se le nombró como "representante especial del secretario general del FSLN" para reunirse con una delegación del Partido Comunista chino; además, el presidente Ortega le otorgó "plenos poderes" para actuar en representación del Gobierno de Nicaragua en la firma de acuerdos con entidades rusas (Confidencial, 2023e; Castillo, 2023b). También se destaca que Laureano Ortega firmó un Tratado de Libre Comercio (TLC) con China, y ha sustituido a su padre en actos oficiales televisados en cadena nacional (Castillo, 2023b).

## 1.3. Situación electoral

Con menos de tres meses de anticipación, en diciembre 2023 se convocó a las Elecciones Regionales 2024, en las cuales no participará el principal partido político indígena regional: YATAMA. Estos comicios se realizarán el 03 de marzo de 2024 y permitirán designar a 90 miembros de los Consejos Regionales Autónomos en la Costa del Caribe. Para estas elecciones se ha convocado al FSLN, al Movimiento Indígena Progresista de la Moskitia (Moskitia Pawanka), al Partido Indígena Multiétnico (PIM), al Partido Liberal Constitucionalista (PLC) y otros pequeños colectivos (Swissinfo, 2023d). La no participación de YATAMA ha sido contemplada como una estrategia del Gobierno para debilitar aún más la autonomía regional de la Costa Caribe, ya que dicho partido indígena era considerado por grandes sectores de la población costeña como el único instrumento político que representaba sus demandas e intereses (Urnas Abiertas, 2023).

Las elecciones regionales 2024 se encuentran marcadas por un contexto previo de violencia y arbitrariedad. Después de las detenciones arbitrarias de los diputados de YATAMA y la cancelación de la personería jurídica de dicho partido se ha reportado un

incremento en el asedio policial y militarización de los territorios de la Costa Caribe (Urnas Abiertas, 2023). Además, se ha informado del asedio a ciudadanos que presentaban intenciones de postularse a los Consejos Regionales y la negación de entregas de cédulas de identidad, documento necesario para el ejercicio del voto (Urnas Abiertas, 2023). Debido a los hechos anteriores, algunos líderes indígenas han manifestado que las comunidades indígenas y afrodescendientes no participarán en el proceso electoral (La Prensa, 2023e).

Pese a las denuncias antes descritas, el CSE ha cumplido el calendario electoral con normalidad. En este sentido, el ente electoral recibió la Ternas por parte de los representantes legales de los partidos políticos y efectuó el nombramiento oficial de las y los miembros de los Consejos Electorales Regionales (CER) en diciembre 2023 (El 19 Digital, 2024). En enero 2024, conforme lo previsto, realizó la toma de posesión de cargos de los CER (El 19 Digital, 2024).

## 1.4. Posición del país en el ámbito internacional

El 19 de noviembre de 2023, Nicaragua cesó su condición de miembro oficial en la Organización de Estados Americanos (OEA). En relación con esta salida, el 20 de noviembre de 2023, el ministro de Relaciones Exteriores, Denis Moncada, emitió un comunicado en cadena nacional en el cual reafirmó la decisión de Nicaragua de separarse de dicho organismo, al que calificó de "injerencista" e "infame" (Artículo 66, 2023b).

Aunque Nicaragua ya no forma parte de la OEA, este organismo continuará supervisando la situación en el país. La vigilancia se llevará a cabo a través de diversos grupos de trabajo como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (MESENI) (Confidencial, 2023f). Expertos indicaron que la retirada de Nicaragua de la OEA no afectará de inmediato a la aprobación de créditos de organismos internacionales, pero podría considerarse en futuros financiamientos (Confidencial, 2023g). También es relevante destacar que la

última resolución emitida por el organismo regional mientras Nicaragua aún era miembro[6] señala que, a pesar de la salida de la OEA, dicho retiro "no anula" las convenciones interamericanas firmadas por Nicaragua[7] (Confidencial, 2023f).

Continúan las denuncias internacionales por el empeoramiento de la situación de los derechos humanos en Nicaragua. En diciembre 2023, el Consejo de Derechos Humanos celebró una sesión sobre la situación de Nicaragua. En esta sesión, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y delegaciones de diferentes países y opositores nicaragüenses denunciaron la crítica situación de las libertades en Nicaragua (Agencia EFE, 2023). Estas denuncias fueron rechazadas por la representación de Nicaragua, la cual señaló que dichos encuentros "son una atrevida forma de agresión e injerencismo" (Agencia EFE, 2023).

En noviembre de 2023, el presidente estadounidense, Joe Biden, prolongó la vigencia de la Orden Ejecutiva 13851 (Bloqueo de bienes de ciertas personas que contribuyen a la situación en Nicaragua) por un año adicional (La Prensa, 2023f). Dicha orden impone sanciones a individuos y entidades que respalden la represión del Gobierno de Nicaragua. Esta prórroga se fundamenta en la percepción de que la situación en Nicaragua sigue constituyendo una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos (Confidencial, 2023h).

También se siguen presentando sanciones de Estados Unidos en contra de funcionarios públicos nicaragüenses. En diciembre 2023, el Departamento de Estado de Estados Unidos incluyó a cuatro funcionarios nicaragüenses en la Lista de Actores Corruptos y Antidemocráticos (“Lista Engel”), declarándolos así personas inadmisibles en los Estados Unidos (Artículo 66, 2023c). El Gobierno estadounidense señala que estas

[6] Resolución aprobada el 08 de noviembre 2023.

[7] Entre algunos de los tratados firmados por Nicaragua se encuentran: Convención Interamericana Contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia (A-69); Convención Interamericana sobre Desaparición forzada de Personas (A-60); Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de la mujer (A-61); Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José, Costa Rica) (B-32); y el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Protocolo de San Salvador) (A-52).

personas han actuado deliberadamente para socavar procesos o instituciones democráticas y están involucrados en actos de corrupción (Artículo 66, 2023c).

La presión por parte del Gobierno de Estados Unidos para el cese de la violación de derechos humanos en Nicaragua continúa en 2024. En diciembre 2023, se venció la Ley Nica Act; sin embargo, congresistas están buscando extender la vigencia de esta ley hasta el 31 de diciembre de 2028 (La Prensa, 2024h).

Debido a la inseguridad social y política que persiste en Nicaragua, el Gobierno de Estados Unidos emitió una alerta de viaje para sus ciudadanos en enero 2024 (Artículo 66, 2024d). En esta alerta, el Gobierno instó a sus ciudadanos a reconsiderar sus planes de viajar a Nicaragua, ya que existe el riesgo de detenciones arbitrarias (Despacho 505, 2024b). Estados Unidos señala que se han presentado casos de ciudadanos estadounidenses, incluidos aquellos con doble nacionalidad nicaragüense y estadounidense, que han experimentado la revocación de la ciudadanía nicaragüense, prohibiciones de reingreso, expulsiones y otras medidas arbitrarias (Despacho 505, 2024b).

Por su parte, la Unión Europea (UE) optó por extender las sanciones dirigidas hacia funcionarios y personas cercanas al Gobierno hasta el 15 de octubre de 2024, esto a raíz de la crítica coyuntura política y social que vive el país (Castillo, 2023c). Estas sanciones, que fueron inicialmente establecidas en 2019, afectan actualmente a un total de 23 individuos, entre los cuales se encuentra la vicepresidenta Rosario Murillo, así como tres entidades públicas (Swissinfo, 2023e). Ninguno de ellos tiene autorización para ingresar a los países miembros de la UE y sus activos en instituciones europeas han sido congelados (Swissinfo, 2023e).

Pese a este prolongamiento de sanciones, en noviembre 2023, la UE anunció que suavizará algunas sanciones impuestas a empresas y funcionarios de distintos países, incluido Nicaragua (Infobae, 2023b). Esto se realiza con el objetivo de “facilitar a las organizaciones humanitarias el acceso a la ayuda enviada en situaciones de crisis, en línea con lo establecido por Naciones Unidas” (Nicaragua Investiga, 2023g). Algunos

opositores han señalado que este ablandamiento no aplica para Nicaragua porque no se están canalizando recursos para ayuda humanitaria mediante las personas sancionadas, además, la Unión Europea se ha comprometido a no "oxigenar" el presupuesto de la república (Nicaragua Investiga, 2023g). Pese a lo anterior, los opositores han mostrado preocupación por esta flexibilización y han instado a la comunidad internacional a mantener la presión sobre el Gobierno de Nicaragua (Nicaragua Investiga, 2023g).

Las relaciones entre Nicaragua y la UE continúan siendo tensas. En noviembre 2023, funcionarios de la UE se reunieron con representantes del Gobierno de Nicaragua para iniciar "una fase renovada"[8] en las relaciones entre la UE, América Latina y el Caribe; sin embargo, el mismo día el Gobierno de Nicaragua señaló en una reunión del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) que los gobiernos centroamericanos deberían impedir que el SICA se siga convirtiendo "en una caricatura de la UE" (La Prensa, 2023g).

Debido al apoyo a China, las relaciones entre Nicaragua y Taiwán continúan deteriorándose. En enero 2024, el MINT canceló la personería jurídica de tres OSC relacionadas directamente con Taiwán, aduciendo incumplimiento a las leyes que las regulan (La Prensa, 2024i). Además, el Gobierno de Nicaragua expresó su inconformidad con las elecciones realizadas en Taiwán y manifestó su "apoyo a todos los esfuerzos por la materialización de la gran causa de la reunificación de China" (Consejo de Comunicación y Ciudadanía, 2024).

El presidente Ortega ha expresado que las relaciones comerciales con China son estratégicas. En diciembre 2023, el presidente Ortega manifestó en un discurso que el TLC con China libera a Nicaragua de cualquier sanción que Estados Unidos quiera aplicar en el ámbito comercial (La Prensa, 2023h).

Pese a que el Gobierno de Nicaragua desconoce las denuncias de violaciones de derechos humanos en su contra, exige a otros países respeto a los derechos humanos.

[8] En esta fase se pretende promover una mayor colaboración entre América Latina y el Caribe y la UE, incluyendo temas sobre la Agenda 2030, la gobernanza mundial, y la arquitectura financiera internacional (Nicaragua Investiga, 2023h).

En enero 2024, el Gobierno de Nicaragua apoyó la demanda que interpuso Sudáfrica contra Jerusalén en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya, en la cual se acusa a Israel de cometer actos de genocidio contra el pueblo palestino de Gaza (ONU, 2024; La Prensa, 2024j). El Gobierno de Nicaragua urgió a Israel cumplir con sus obligaciones en materia de derecho internacional (La Prensa, 2024j).

El Gobierno de Nicaragua ha nombrado a su embajador ante Corea del Norte en medio de una escalada de confrontaciones entre el país asiático y Estados Unidos (La Prensa, 2023i). El Gobierno de Nicaragua nombró a su embajador ante Corea del Norte convirtiéndose en uno de los pocos países que posee una embajada en dicho país (La Prensa, 2023i).

Asimismo, el Gobierno ha estrechado lazos con otros países considerados conflictivos a nivel mundial, entre estos Irán. En diciembre 2023, el Gobierno de Nicaragua elevó las relaciones con Irán a nivel de "asociación estratégica", envió a su canciller a una visita para seguir fortaleciendo estas relaciones y designo a su embajador ante dicho país (Artículo 66, 2023d; La Prensa, 2023j). Nicaragua e Irán han acordado profundizar sus relaciones bilaterales en distintos campos, entre estos el económico, comercial, político y cultural; además de contrarrestar las "medidas coercitivas unilaterales" impuestas por Estados Unidos contra sus países (La Prensa, 2023j).

Aparentemente hubo un diálogo entre el Gobierno y el Vaticano para asegurar la liberación de los sacerdotes nicaragüenses. En un discurso a inicios de enero 2024, el Papa Francisco manifestó su preocupación sobre la situación de Nicaragua y expresó que "la Santa Sede no cesa de invitar a un diálogo diplomático respetuoso del bien de los católicos y de toda la población" (Oficina de Prensa de la Santa Sede, 2024). Posteriormente, el Gobierno de Nicaragua anunció que el envío de 19 sacerdotes que se encontraban detenidos a Roma se realizó debido a las "muy respetuosas y discretas coordinaciones realizadas" con la Santa Sede (The San Diego Union-Tribune, 2024). Aunque la Santa Sede ha informado sobre el recibimiento de los sacerdotes desterrados, no ha manifestado su versión sobre el diálogo. Se desconoce si el Gobierno seguirá presentando apertura a diálogos futuros.

Nicaragua se sigue aislando a nivel latinoamericano. El nuevo presidente electo de Argentina, Javier Milei, ha expresado que no promoverá relaciones entre su país y otros países “comunistas” como Nicaragua (Deutsche Welle, 2023). De hecho, el nuevo Gobierno argentino excluyó a Nicaragua de la ceremonia de toma de posesión del presidente Milei y anunció que no designará embajador ante Nicaragua (La Prensa, 2023k). Por su parte, el Gobierno de Nicaragua anunció el retiro inmediato de su embajador en Argentina (Deutsche Welle, 2023; La Prensa, 2023k).

# 2.Contexto económico

En esta sección se brinda un análisis exhaustivo de la situación económica del país y de sus perspectivas. Para ello, se expone con detalle el desempeño económico entre el tercer y cuarto trimestre de 2023, según disponibilidad de información.

La actividad económica continúa con un comportamiento positivo. Esto se debe principalmente al desempeño del sector turístico (hoteles y restaurantes), construcción, comercio, minería e intermediación financiera. Por su parte, la inflación muestra una desaceleración significativa, mientras los salarios reales se encuentran en recuperación. Pese a esto, el mercado laboral formal sigue experimentando dificultades para generar nuevos puestos de trabajo.

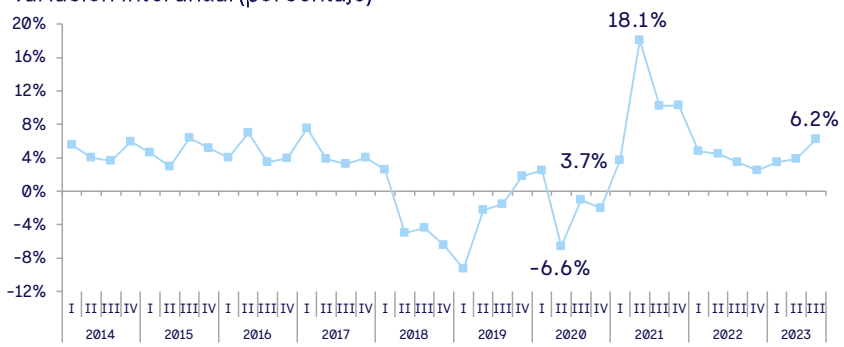
## 2.1. Actividad económica

En el tercer trimestre de 2023, la actividad económica mantuvo su dinamismo. Entre enero y septiembre, de acuerdo con el Banco Central de Nicaragua (BCN), la economía registró un crecimiento de 4.5 por ciento. Específicamente, en el tercer trimestre 2023, experimentó un aumento de 6.2 por ciento (con respecto al mismo trimestre de 2022), superando el incremento de 3.5 por ciento y 3.9 por ciento en el primer y segundo trimestre.

**GRÁFICO 2.1.**

**Producto Interno Bruto real**

Variación interanual (porcentaje)




*Fuente: BCN (2023a).*

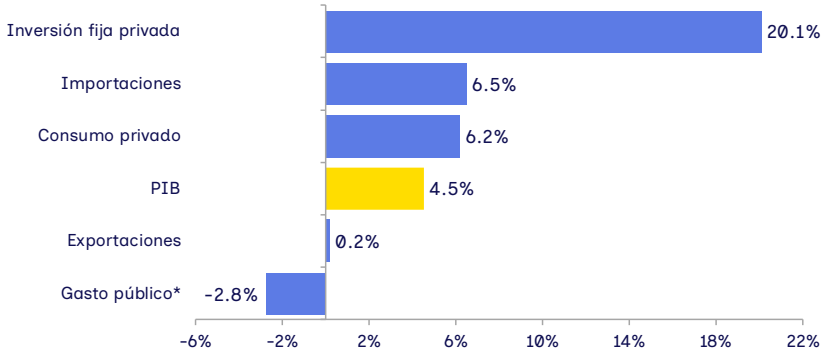
Por el lado del gasto, el crecimiento estuvo sustentado en la inversión fija privada y el consumo privado. En el ámbito de la inversión fija privada, se destacó un aumento en el segundo y tercer trimestre, alcanzando un crecimiento acumulado de 20.1% a septiembre, abarcando todos sus componentes[9] (BCN, 2023b). Por su parte, el consumo privado sigue en crecimiento pese a la desaceleración de las remesas. Por el lado del comercio exterior, las exportaciones han disminuido desde el segundo trimestre relacionado con la reducción en la demanda internacional asociada a políticas monetarias contractivas. Además, el gasto público continuó contrarrestando el crecimiento económico en el segundo y tercer trimestre.

[9] Construcción (28.0%), Maquinaria y equipo (18.2%), y otras inversiones (59.8%) en el tercer trimestre (BCN, 2023b).

GRÁFICO 2.2.

**PIB real por enfoque del gasto**

Variación interanual (porcentaje), enero - septiembre 2023




**Incluye consumo del Gobierno e inversión fija pública.*
*Fuente: BCN (2023a).*

No obstante, el crecimiento de la inversión privada total[10] es significativamente menor a la de la inversión fija privada, por la caída de los inventarios privados. La inversión privada total crece 4.5 por ciento en lo que va del año, principalmente por la reducción de 44 por ciento durante el primer trimestre de 2023. Esto último estaría asociado a la contracción de los inventarios de petróleo en dicho período[11].

De forma importante, se identifican inconsistencias en la medición del PIB que aumentan incorrectamente su crecimiento en al menos 2 puntos porcentuales. La metodología utilizada por el BCN para calcular el PIB genera una brecha entre la suma de los componentes del PIB y el agregado. Esta brecha fue en promedio 0.41 por ciento entre 2006 y 2021, siendo el máximo valor previo de 1.04 por ciento en 2015. Sin embargo, a partir de 2021[12] y especialmente en 2023, dicha cifra se ha ampliado significativamente, hasta alcanzar 4 por ciento en 2023, es decir diez veces más. Esto estaría aportando aproximadamente un punto porcentual de crecimiento al PIB. Además, se sigue observando una discrepancia significativa entre la información detallada de

[10] La inversión privada total es igual a la inversión fija privada más la variación de existencias/inventarios privados.

[11] Se ha observado un patrón de reabastecimiento de combustibles a nivel nacional, siendo enero usualmente el mes de reabastecimiento principal. No obstante, el reabastecimiento correspondiente a enero 2023 se adelantó a diciembre 2022, por lo que interanualmente se registra una significativa caída en las existencias de combustible, que son parte del registro de existencias o inventarios privados nacionales.

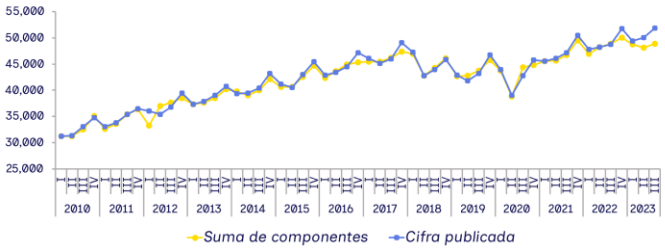
[12] La brecha fue de 1.01% en 2021, y de 1.22% en 2022.

exportaciones publicada por el BCN en sus estadísticas de comercio exterior, que incluyen exportaciones de mercancías, zona franca y servicios (este último correspondiente a la balanza de pagos), y los datos de crecimiento de exportaciones reflejados en el PIB. En este último se registra una desaceleración en córdobas corrientes entre el primer y segundo trimestre. Por otro lado, las estadísticas de comercio exterior registran una contracción desde el segundo trimestre. Se estima que estas diferencias podrían estar aportando otro punto porcentual adicional de crecimiento al PIB, lo que distorsiona considerablemente la percepción de la situación actual.

GRÁFICO 2.3.

**Producto Interno Bruto Real**

Millones de córdobas de 2006

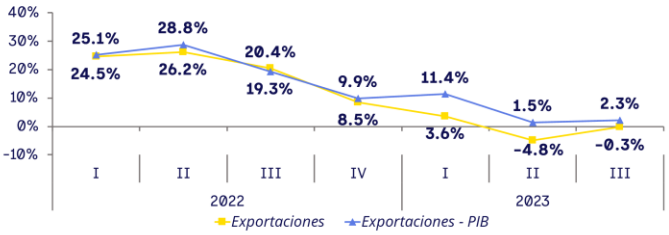



Fuente: BCN (2023a).

GRÁFICO 2.4.

**Exportaciones totales**

Córdobas corrientes, variación interanual




*Incluye la suma de exportaciones de mercancías, zona franca y servicios.
Fuente: BCN (2023a; 2024a; 2024b; 2024c).

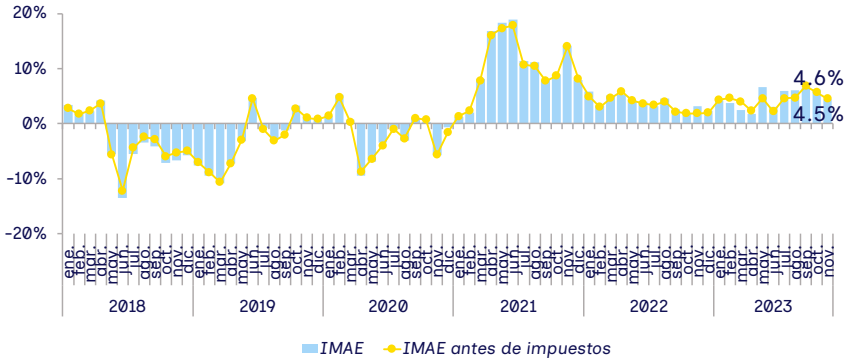
Por su parte, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), corresponde con las publicaciones del PIB y continúa mostrando un buen dinamismo productivo. Entre enero y noviembre, el IMAE creció 4.7 por ciento después de impuestos (4.4% antes de impuestos). En particular, el crecimiento interanual desde julio hasta octubre de 2023 se mantuvo por encima del 6.0 por ciento[13]. Sin embargo, se desaceleró en noviembre, registrando un crecimiento de 4.5 por ciento (1.7 p.p. menos en comparación con el crecimiento de octubre).

[13] Entre julio y octubre, el IMAE registra crecimientos de 6.0 por ciento, 6.1 por ciento, 6.5 por ciento y 6.2 por ciento, respectivamente.

GRÁFICO 2.5.

**Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE)**

Variación interanual (porcentaje)




*Fuente: BCN (2024d).*

En particular, los sectores de hoteles y restaurantes, minería, comercio, construcción e intermediación financiera muestran buen desempeño a lo largo de 2023. Entre enero y noviembre, hoteles y restaurantes continuó destacándose como el más dinámico, relacionado con la entrada de remesas al país y la actividad turística, aunque esta última mostró una importante desaceleración en el segundo trimestre. Por otro lado, construcción ha experimentado un crecimiento alrededor del 9.0 por ciento desde mayo, impulsado por el aumento en la construcción de edificaciones privadas destinadas a residencias, comercio e industrias en el segundo y tercer trimestre[14]. En el caso del sector comercio, este aumentó 6.9 por ciento entre enero y noviembre, en línea con el crecimiento de las remesas[15]. Del mismo modo, el sector de minas y canteras aumentó significativamente entre septiembre y noviembre[16], lo cual se relaciona principalmente con el desempeño de la extracción de oro, plata y piedra cantera (BCN, 2023c; 2023d; 2024e). Por su parte, la intermediación financiera y los servicios conexos crecieron hasta noviembre con una leve desaceleración, impulsados principalmente por el comportamiento positivo en el crédito y la captación de depósitos[17].

[14] Crecimiento de 19.0 por ciento en el segundo trimestre y 30.4 por ciento en el tercer trimestre (Instituto Nacional de Información de Desarrollo [INIDE], 2023a).

[15] Comercio registró un crecimiento de 5.1 por ciento entre enero y junio, el cual se elevó a 8.5 por ciento durante el período de julio a noviembre.

[16] Crecimiento de 37.2 por ciento en septiembre, 26.5 por ciento en octubre y 29.9 por ciento en noviembre.

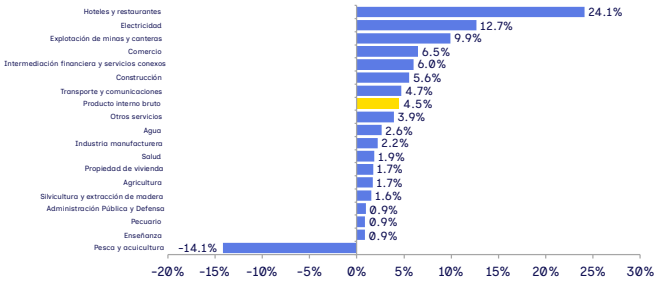
[17] Crecimiento de 7.6 por ciento, 7.5 por ciento, 6.9 por ciento y 8.0 por ciento entre agosto y noviembre, respectivamente.

Mientras el sector pecuario continúa mostrando una recuperación, el desempeño negativo de pesca y acuicultura se ha alargado, lo cual puede atribuirse a una disminución en la demanda internacional. La contracción en la pesca y acuicultura se debe principalmente a una menor producción de camarón de cultivo, captura de langosta y pepino de mar (BCN, 2023c; 2023d; 2024e), por la caída en las exportaciones. Esto último parece estar vinculado a una desaceleración en el consumo, resultado de políticas monetarias restrictivas implementadas por los principales socios comerciales del país. En cuanto al sector pecuario, muestra un crecimiento a partir de septiembre, luego de 6 meses en contracción por reducciones en la matanza porcina, las exportaciones de ganado en pie y matanza en ganado vacuno. Este aumento se explica por la mayor matanza vacuna y avícola en septiembre y noviembre, así como el incremento en la producción de leche desde septiembre (BCN, 2023d; 2023e; 2024d).

GRÁFICO 26.

**PIB real por actividad económica**

Variación interanual (porcentaje), enero - septiembre 2023

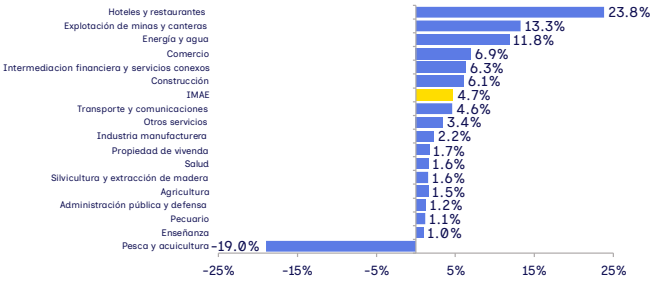



*Fuente: BCN (2023a).*

GRÁFICO 27.

**IMAE por actividad económica**

Variación interanual (porcentaje), enero - noviembre 2023




*Fuente: BCN (2024d).*

El desempeño positivo hasta noviembre, cuando el IMAE crece 4.7 por ciento, es estimulado esencialmente por remesas. Lo anterior se evidencia por la dinámica de comercio, recaudación tributaria y hoteles y restaurantes. En dicho período, comercio creció 6.9 por ciento, contribuyendo en 0.9 p.p. (de los 4.7% que crece el IMAE). Por su parte, la recaudación tributaria aumenta en 6.6 por ciento, equivalente a una contribución de 0.6 p.p. Adicionalmente, se destaca la contribución de hoteles y restaurantes de 0.6 p.p. Es probable que el gasto de las remesas en el país sea el factor clave que incide en estos sectores, directa (comercio, restaurantes) o indirectamente (impuestos).

CUADRO 2.1.

**IMAE por actividad económica y contribución**

Variación interanual (porcentaje) y contribución (puntos porcentuales), enero - noviembre 2023

| | Crecimiento | Contribución |
|---|---|---|
| **IMAE** | **4.7%** | |
| Impuestos | 6.6% | 0.6 |
| **IMAE antes de impuestos** | **4.4%** | |
| Comercio | 6.9% | 0.9 |
| Hoteles y restaurantes | 23.8% | 0.6 |
| Transporte y comunicaciones | 4.6% | 0.4 |
| Industria manufacturera | 2.2% | 0.4 |
| Explotación de minas y canteras | 13.3% | 0.3 |
| Otros servicios | 3.4% | 0.3 |
| Energía y agua | 11.8% | 0.2 |
| Intermediacion financiera y servicios conexos | 6.3% | 0.1 |
| Construcción | 6.1% | 0.1 |
| Agricultura | 1.5% | 0.1 |
| Propiedad de vivenda | 1.7% | 0.1 |
| Administración pública y defensa | 1.2% | 0.1 |
| Pecuario | 1.1% | 0.1 |
| Salud | 1.6% | 0.0 |
| Enseñanza | 1.0% | 0.0 |
| Silvicultura y extracción de madera | 1.6% | 0.0 |
| Pesca y acuicultura | -19.0% | -0.2 |

*Fuente: BCN (2024d).*

## 2.2. Precios

La inflación se desaceleró significativamente en 2023 debido al comportamiento de los precios de transporte (primera mitad del año), y alimentos y bebidas no alcohólicas (en especial desde julio). A diciembre de 2023, la inflación interanual se situó en 5.6 por ciento, lo que representa una reducción de 6.0 p.p. con respecto al cierre de 2022, principalmente por la reducción de 4.3 p.p. en el segundo semestre. La disminución estaría principalmente liderada por el comportamiento de los precios de alimentos, los que tienen el mayor peso en la canasta del IPC[18]. En particular, los precios de alimentos se desaceleraron 8.6 p.p. a lo largo de 2023. Por su parte, los precios de transporte pasaron de una inflación interanual de 14.3 por ciento en enero a 1.9 por ciento en diciembre (una desaceleración de 12.5 p.p.).

[18] El peso de alimentos y bebidas no alcohólicas es de 30.9%, mientras que en segundo lugar está alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles con 9.8% (BCN, 2010).

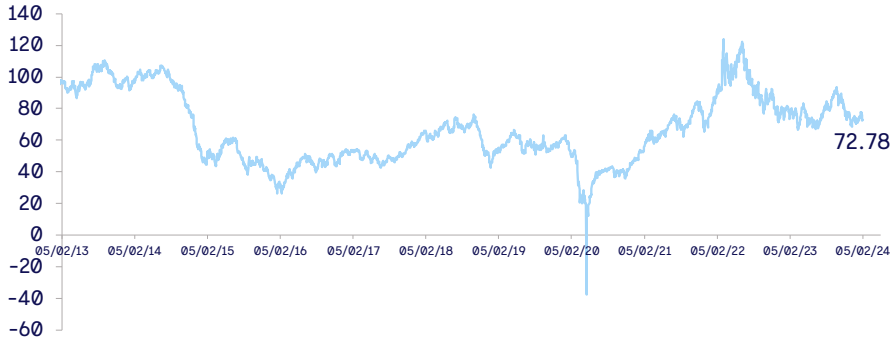
La caída del precio internacional del petróleo y su transmisión (parcial) hacia la economía nacional es la principal razón de la desaceleración de los precios domésticos de transporte durante 2022 y parte de 2023. El precio del petróleo mostró una tendencia decreciente desde que alcanzó su pico en junio de 2022 (Federal Reserve Bank of St. Louis, 2023). Esto probablemente es consecuencia de las políticas monetarias contractivas de las principales economías mundiales, la desaceleración de la economía china y los temores de una recesión mundial. Esta caída de precios se ha trasladado hacia la economía nicaragüense a través de las importaciones en general (al ser el petróleo un insumo clave en la producción de bienes y servicios) y, en particular, de petróleo.

El incierto entorno geopolítico internacional ha cambiado la tendencia de los precios del petróleo, lo cual podría incidir a futuro en los precios nacionales. La tendencia a la baja se revierte entre agosto y septiembre de 2023 por motivos de oferta de petróleo. Los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y otros socios, como Rusia, se han puesto de acuerdo en recortes voluntarios de producción para estimular el aumento en el precio de dicho commodity (Edser, 2023; Blandón, 2023). Sin embargo, en el último trimestre de 2023 se observa una disminución en el precio del petróleo, probablemente por escepticismo por parte de los mercados respecto a los recortes de la OPEP, además de una recuperación económica mundial para 2024 más débil de lo estimado (Reuters, 2023).

**GRÁFICO 2.8.**

**Precio del petróleo crudo: West Texas Intermediate**

Precio en dólares del barril de petróleo



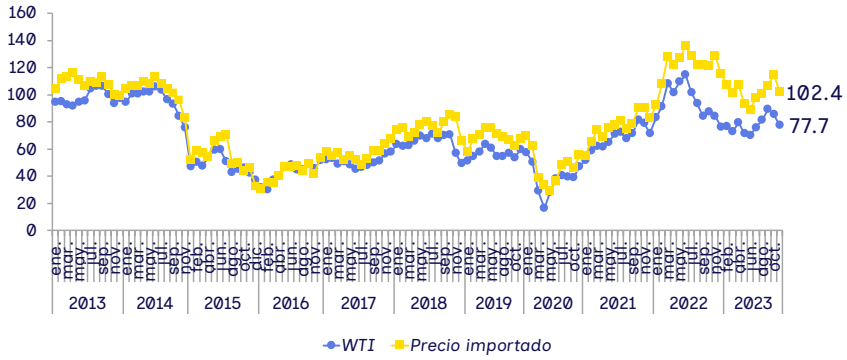

*Fuente: Federal Reserve Bank of St. Louis (2024).*

No obstante, el precio del petróleo importado[19], aunque sigue la tendencia de los precios internacionales, se mantiene por encima de estos. La reducción en el precio internacional del petróleo debería trasladarse hacia la economía nacional, como usualmente ocurría hasta 2021. Sin embargo, a partir del inicio de la política de subsidio a los combustibles en 2022, se observa que se abre una brecha entre los precios importados de petróleo y su precio internacional. Nunca se había producido una brecha de tal magnitud ni por tanto tiempo. Esto indica que la economía no se ha beneficiado completamente de la reducción en el precio internacional del petróleo[20,21].

**GRÁFICO 2.9.**

**Precio del petróleo**

Precio por barril




*Fuente: Federal Reserve Bank of St. Louis (2024); BCN (2024f) .*

Por su parte, la desaceleración de la inflación de alimentos y bebidas no alcohólicas estaría igualmente asociada a la desaceleración de la inflación internacional,

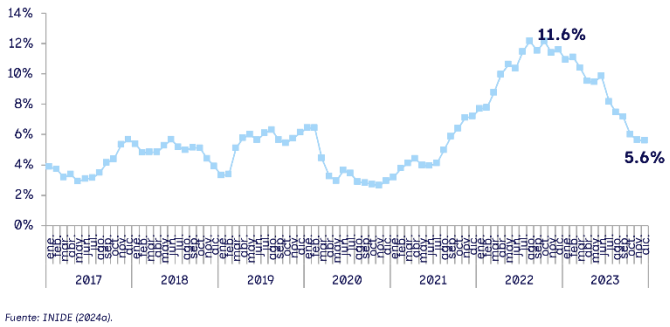
[19] Se observan discrepancias en las cifras que actualiza el BCN. Por ejemplo, anteriormente el precio del petróleo importado que se registró en junio y septiembre fue de US$112 y US$133, pero la reciente actualización indica que el precio del petróleo importado en estos meses fue de US$70.3 y US$89.4, respectivamente.

[20] El Gobierno mantiene sin variación los precios tanto de combustibles como de Gas Licuado de Petróleo (GLP), desde el 09 de abril de 2022 hasta el 10 de febrero de 2024 (Instituto Nicaragüense de Energía [INE] y el Ministerio de Energía y Minas [MEM], 2024). En informes anteriores se ha indicado que esta política es ineficiente, con costo muy alto y poco impacto. Además, impide que la economía se beneficie de las reducciones observadas en los precios internacionales del petróleo.

[21] La política de congelamiento de precios de combustibles impone un límite inferior natural de cero a la inflación de transporte. Este en efecto ya habría sido alcanzado. Nótese que la inflación de transporte no es cero porque incluye otros elementos ajenos a combustibles, como piezas de repuestos. La eliminación de dicho subsidio permitiría que se transmitieran a nivel doméstico las reducciones de precios del petróleo observados a nivel internacional.

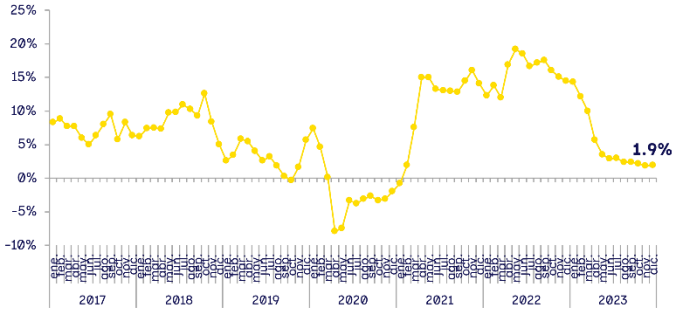
principalmente de Estados Unidos, lo cual se trasladaría a la economía a través de las importaciones. A pesar de la aceleración que experimentaron los alimentos en diciembre, en el acumulado de 2023 la desaceleración de estos fueron los que más contribuyeron a la ralentización de la inflación general. Aunque parte de la dinámica inflacionaria podría atribuirse a efectos climáticos locales[22], es la reducción de precios internacionales el principal motivo del comportamiento de la inflación de alimentos y bebidas no alcohólicas. Se estima que la transmisión de precios de Estados Unidos a Nicaragua ocurre en un lapso de entre 6 a 9 meses, y es del 100 por ciento (BCN, 2023f).

GRÁFICO 2.10.
**Índice de Precios al Consumidor (IPC)**
Variación interanual (porcentaje)




Fuente: INIDE (2024a).

GRÁFICO 2.11.
**IPC - Transporte**
Variación interanual (porcentaje)




Fuente: INIDE (2024a).

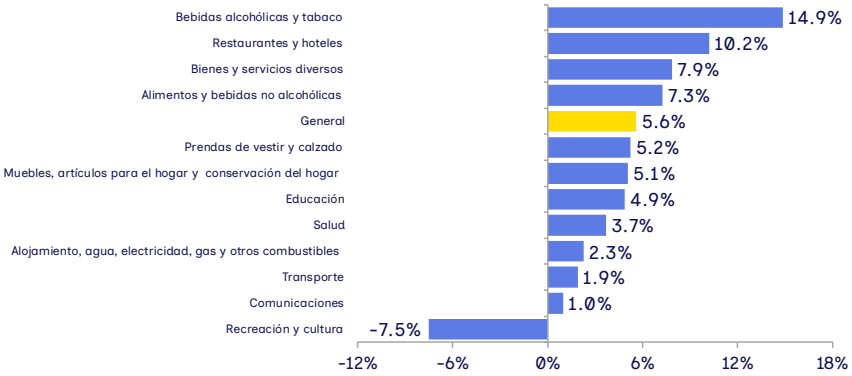
Bebidas alcohólicas y tabaco registró desaceleraciones importantes en el segundo semestre de 2023. El precio de bebidas alcohólicas y tabaco experimentó el mayor incremento entre las divisiones del IPC en 2023 en comparación al cierre de 2022[23]. Este aumento se relaciona con el incremento en los impuestos al sector, cuya política entró en vigor a inicios de 2023. No obstante, en el segundo semestre se observa una desaceleración significativa, pasando de un crecimiento de 25.3 por ciento en junio a 14.9 en diciembre. Como se menciona en informes anteriores, la desaceleración de estos precios podría atribuirse a una estrategia competitiva de una nueva empresa distribuidora o algún tipo de tratamiento favorable en términos impositivos gracias a las

[22] La reducción en la inflación interanual de alimentos se atribuye en parte a la reducción de precios en productos lácteos en julio y del precio pollo en septiembre (INIDE, 2023c; 2023e). En septiembre, las papas y tortillas de maíz también influyen en la reducción de los precios (INIDE, 2023c). En el caso de lácteos, podría especularse que las lluvias en ciertas zonas productoras de leche influyeron en sus precios, pero la información para corroborarlo es limitada (Ortiz, 2023).

[23] Incremento de 15.0 p.p. entre diciembre 2022 y diciembre 2023.

conexiones gubernamentales. No obstante, la contribución marginal de este tipo de bienes a la inflación es pequeña[24].

**GRÁFICO 2.12.**
**Índice de Precios al Consumidor por divisiones**
Variación interanual (porcentaje), diciembre 2023



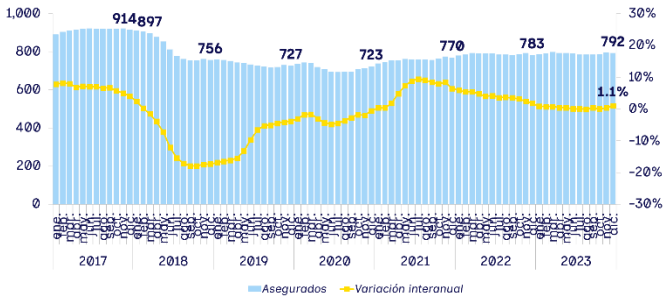

*Fuente: INIDE (2024a).*

## 2.3. Empleos y salarios

Durante 2023, persistió un estancamiento del mercado laboral formal. A lo largo de dicho año, el crecimiento del empleo fue inferior al 1.0 por ciento, e incluso se registró una caída interanual en agosto (-0.04%). La única excepción fue el mes de diciembre, cuando se produjo un crecimiento de 1.1 por ciento. Se observó un incremento de 8.5 mil empleos en 2023, cifra inferior a los 13.4 mil empleos generados en 2022 y los 46.7 mil en 2021. A pesar de esto, en el último trimestre se destacó un aumento de 6.7 mil empleos, superando la cifra del mismo periodo en 2022 (918 empleos), aunque inferior a la ganancia de 13.8 mil empleos registrada en 2021.

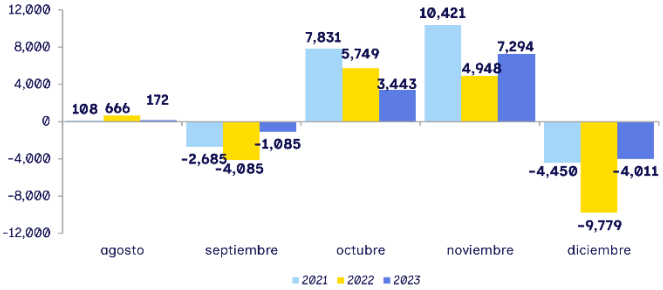
[24] El peso en la canasta del IPC es de 0.9% (BCN, 2010).

GRÁFICO 2.13.
**Asegurados activos del INSS**
Miles de personas y variación interanual (porcentaje), mensual




Fuente: BCN (2024g).

GRÁFICO 2.14.
**Asegurados activos del INSS**
Variación mensual (número de asegurados)




Fuente: BCN (2024g).

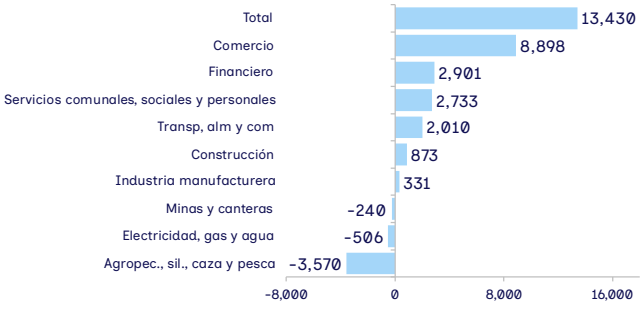
El sector agropecuario es uno de los que registra más pérdidas de puestos de trabajo en 2023. Este sector perdió 3.4 mil empleos en este año. Es importante destacar que, entre febrero y septiembre, el sector agropecuario experimenta una pérdida de empleos debido a razones estacionales asociadas a la temporada de producción. No obstante, las ganancias de enero, octubre, noviembre y diciembre no lograron compensar las pérdidas de puestos de trabajo acumuladas durante el resto del año, a diferencia del desempeño en 2021, cuando se observó una compensación de pérdidas. Asimismo, es probable que los flujos migratorios continúen afectando la oferta y la demanda laboral de este sector.

La generación de empleos del último trimestre de 2023 del sector agropecuario es la peor de los últimos 13 años. Dicho sector generó 8.4 mil empleos formales, siendo que el año más reciente en que se generó menos empleos fue en 2010 con 7.6 mil empleos formales.

La dinámica del empleo formal del sector de manufactura sigue siendo preocupante. El sector manufactura continuó con una tendencia negativa. Se observa una reducción de 4.1 mil empleos en 2023, mientras que en 2021 y 2022 se registran incrementos de empleos formales de 19.8 mil y 331 empleos, respectivamente. Esto se relaciona con el desempeño de zona franca, cuyas exportaciones se encuentran en contracción (*ver sección 2.4.2.),* lo que ha provocado el cierre de empresas y reducciones en el número de empleos directos. De hecho, se perdieron 10.6 mil empleos directos entre enero y noviembre de 2023 (ganancia de 4.2 mil en el mismo periodo de 2022) (BCN, 2024h).

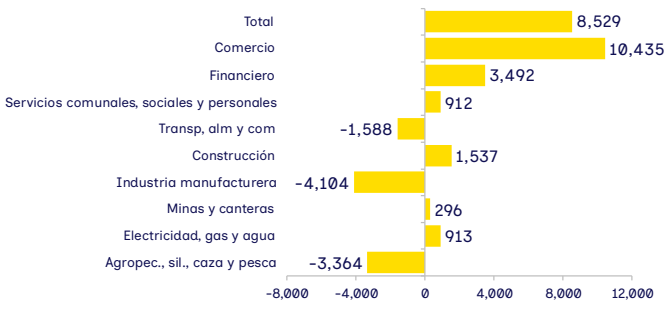
A nivel sectorial, el empleo formal en comercio es el más dinámico. Comercio agregó 3.1 mil empleos formales en el último trimestre de 2023, su mayor cantidad en dicho trimestre desde 2020 (creación de 3.6 mil empleos formales en dicho año). Esto estaría relacionado con el impacto que están teniendo las remesas en dicho sector, que lo han dinamizado y ocasionado mayores contrataciones.

GRÁFICO 2.15.
**Asegurados activos del INSS**
Variación acumulada (número se asegurados), enero - diciembre 2022




*Fuente: BCN (2024g).*

GRÁFICO 2.16.
**Asegurados activos del INSS**
Variación acumulada (número se asegurados), enero - diciembre 2023



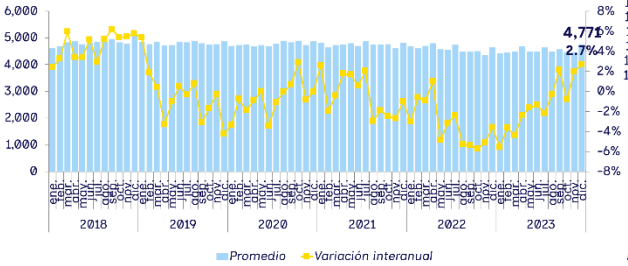

*Fuente: BCN (2024g).*

Los salarios reales del sector formal muestran una recuperación, pero aún están por debajo de los salarios reales de 2018. Entre febrero y agosto 2023, se observan tasas de crecimiento interanuales progresivamente menos negativas alcanzando incrementos de 2.1 por ciento en septiembre, 2.0 por ciento en noviembre y 2.7 por ciento en diciembre. Esta recuperación indicaría que los salarios nominales están incorporando las tasas de inflación, al mismo tiempo que la inflación se ha desacelerado significativamente. El gráfico 2.18. continúa mostrando un deterioro en el poder adquisitivo de los trabajadores nicaragüenses, indicando que los salarios actuales aún no permiten acceder por completo a lo que podían acceder en 2018. Por otro lado, si los salarios hubiesen continuado con el crecimiento observado entre 2017 y 2018, la capacidad de adquirir bienes y servicios estaría 22.1 por ciento por encima de los niveles de 2018.

GRÁFICO 2.17.

**Salario promedio de asegurados**

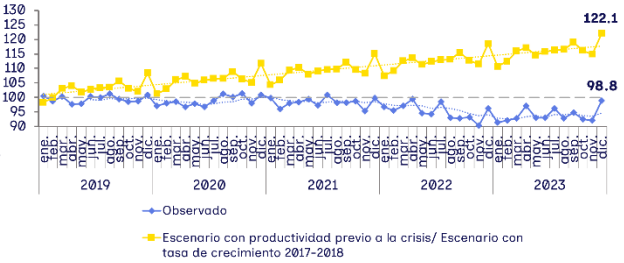
Córdobas constantes y variación interanual (porcentaje)




Fuente: BCN (2024i).

GRÁFICO 2.18.

**Capacidad adquisitiva del trabajador respecto a 2018**




Fuente: BCN (2024i); Estimación FsL.

El cambio observado en los salarios reales entre septiembre y diciembre se debe principalmente al comportamiento de los sectores manufactura y agropecuario. En octubre, tanto el sector agropecuario como manufactura muestran reducciones importantes, a diferencia de los salarios reales del sector financiero que continúan con un desempeño positivo. Sin embargo, en noviembre, los salarios reales de estos mismos sectores registraron los mayores crecimientos. Esto coincide con la tendencia del salario real general, el cual disminuyó en octubre y aumentó significativamente en noviembre.

La Tasa de Desempleo Abierto (TDA) cambia una tendencia al alza que registraba desde septiembre con una reducción significativa en diciembre, lo cual se relaciona con la estacionalidad y flujos migratorios. A pesar de que el crecimiento de la actividad económica en septiembre y octubre superó el 6.0 por ciento, la TDA pasó de 3.2 por ciento en agosto a 3.9 por ciento en noviembre[25]. No obstante, esta se reduce a 2.5 por ciento en diciembre, es decir 1.4 p.p. menos con respecto a noviembre. Parte de esta reducción se debe a la estacionalidad a la baja del desempleo en diciembre (la reducción promedio en fin de año de 2022 y 2021 fue de 0.7 p.p.). Otra parte de la reducción podría estar vinculada al incremento de los flujos migratorios observados en el último trimestre de 2023, principalmente en diciembre[26].

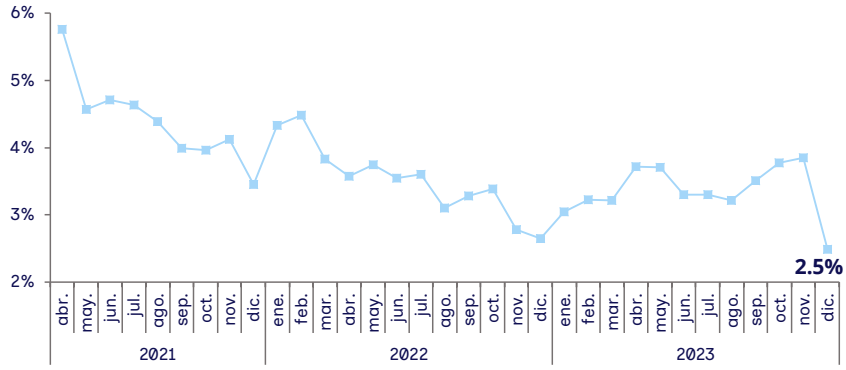
[25] Respecto al mercado laboral total, el Gobierno solo publica tasas porcentuales de las principales variables de empleo. Esto limita significativamente el análisis.

[26] En informes anteriores se explica que la migración puede permitir una reducción ficticia del desempleo, a través de una reducción más que proporcional del número de personas desocupadas (numerador) que son las que estarían migrando, respecto a la reducción en la Población Económicamente Activa (PEA) (las

GRÁFICO 2.19.

**Tasa de desempleo abierto**

Porcentaje, mensual




*Fuente: INIDE (2024b).*

La ley que modifica las indemnizaciones por antigüedad en caso de renuncia de trabajadores estatales afecta el entorno y productividad laboral. Como se menciona en la sección 1, según la nueva normativa, los empleados del Estado tendrán derecho a indemnización por antigüedad después de tres años de servicio continuo, en contraste con el año establecido por el Código del Trabajo (Confidencial, 2023i). Estos cambios fueron justificados por el Gobierno como medidas para preservar los derechos de los trabajadores y asegurar la estabilidad económica, aunque en realidad resultan en una disminución de beneficios para los empleados del sector público. Más aún, tal como se mencionó y analizó en la sección institucional, esta política es un castigo por renunciar al Gobierno, y legaliza la política de facto de no pagar indemnizaciones a dichos trabajadores.

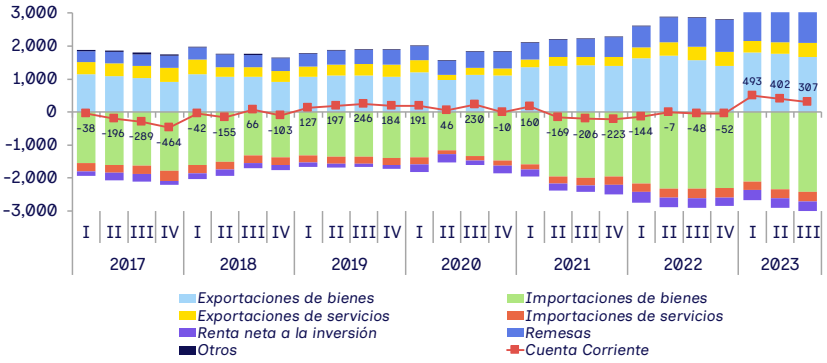
## 2.4. Sector externo

personas que migran también eran parte de la PEA). Esta disminución afectaría proporcionalmente más al numerador porque el total de desocupados es menor en comparación al número de personas que pertenecen a la PEA, y al restar la migración a ambos, termina cayendo más el numerador.

### 2.4.1. Balanza de pagos

La cuenta corriente continuó registrando un superávit récord en el tercer trimestre de 2023[27]. El superávit fue de US$306.8 millones en este periodo (déficit de US$48.4 millones en el III trimestre 2022), principalmente por el incremento de las remesas, el aumento registrado en las exportaciones de bienes y, en menor medida, el incremento en las exportaciones de servicios[28]. Sin embargo, la cifra de exportaciones presentada en la cuenta corriente sigue sin coincidir con los datos publicados por el Gobierno en sus informes de comercio exterior.

GRÁFICO 2.20.
**Cuenta Corriente y principales componentes**
Millones de dólares, trimestral




*Fuente: BCN (2024a).*

Las remesas siguen en crecimiento, aunque a un ritmo más lento. Durante 2023, las remesas crecieron 44.5 por ciento en comparación a 2022. A partir de junio inició una tendencia de desaceleración alcanzando un crecimiento de 24.7 por ciento en diciembre, luego de registrar incrementos alrededor del 50.0 y 60.0 por ciento en los primeros 5 meses del año. La tasa de crecimiento en 2023 es 5.7 p.p. inferior a la registrada en 2022, pero es casi tres veces la tasa de crecimiento de 2021 en el mismo período.

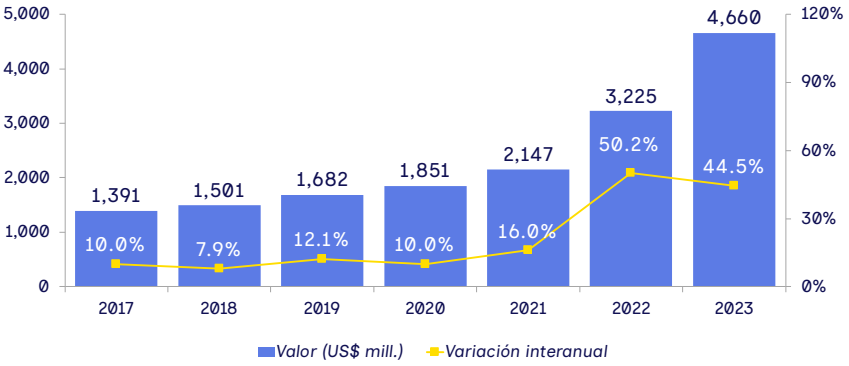
[27] Como se mencionó en informes anteriores, el BCN realiza modificaciones retroactivas a la balanza de pagos. En este caso, la cuenta corriente fue de US$976.4 millones en el primer semestre, pero la reciente actualización registra una cuenta corriente de US$894.8 millones en el mismo semestre.

[28] Durante el tercer trimestre de 2023, se registran un incremento de US$96.7 millones en exportaciones de bienes, US$356.3 millones en remesas y US$16.1 millones en exportaciones de servicios más en comparación al III trimestre de 2022.

GRÁFICO 2.21.

**Remesas familiares**

Millones de dólares y variación anual (porcentaje), anual



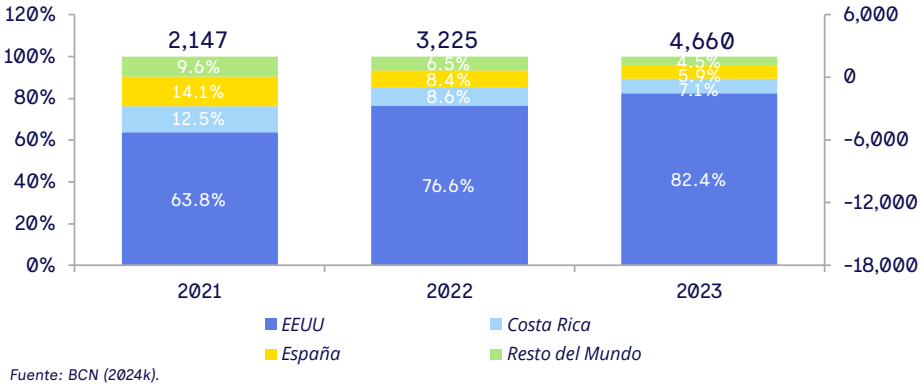

*Fuente: BCN (2024j).*

Las remesas provenientes de Estados Unidos, el principal país de origen de las remesas continuó desacelerándose. Durante 2023, el 82.4 por ciento de las remesas proceden de EE. UU. La participación de este país en el envío de remesas aumentó en 18.6 p.p. y 5.8 p.p. en comparación a 2021 y 2022. A su vez, las remesas provenientes de EE. UU. aumentaron en 55.5 por ciento en comparación a 2022 (US$3,841.1 millones vs. US$2,469.7 millones). No obstante, la tasa de crecimiento se ha desacelerado, pasando de registrar tasas superiores al 90.0 por ciento a inicios de 2023 a un crecimiento de 27.7 por ciento en diciembre.

GRÁFICO 2.22.

**País de origen de remesas familiares**

porcentaje, enero - diciembre



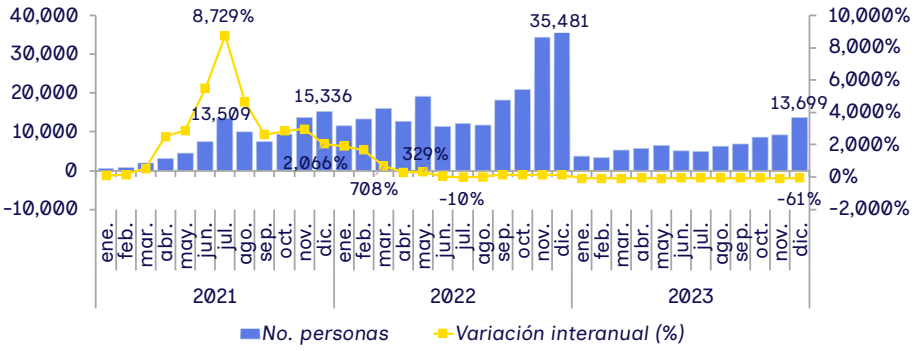

*Fuente: BCN (2024k).*

El comportamiento de las remesas se relaciona con la reducción en migración hacia Estados Unidos[29] a raíz de las nuevas políticas[30]. La migración irregular de los nicaragüenses hacia Estados Unidos ha disminuido significativamente respecto a 2022. De hecho, a lo largo de 2023, la contracción en el flujo de migrantes es tal que la cifra de migrantes es inferior al número de personas que llegó de forma irregular a la frontera entre noviembre y diciembre de 2022. Por lo tanto, los efectos de la reducción en la migración podrían estar influyendo en la desaceleración de las tasas de crecimiento de las remesas desde junio. Pese a esto, las cifras de flujos migratorios continúan siendo altas e incluso han incrementado a partir de mediados de 2023, además se encuentran en niveles similares a los de 2021, año en el que inició la ola migratoria. A esto se debe sumar el número de nicaragüenses que llegó a EE. UU bajo el parole humanitario.

GRÁFICO 2.23.

**Migración irregular de nicaragüenses a EE. UU.**

Número de personas y variación interanual




*Fuente: CBP (2024).*

La Inversión Extranjera Directa (IED) muestra una recuperación desde el segundo trimestre de 2023. Hasta el tercer trimestre de 2023, la IED fue de US$1,177.7 millones, 9.1

[29] De acuerdo con las cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los EE. UU. (CBP, 2024), los encuentros fronterizos muestran una contracción de 63.3 por ciento en 2023 en comparación a 2022. Además, en 2023, el número de nicaragüenses que entraron a EE. UU. bajo el Parole Humanitario fue más de 53 mil (más de 60 mil solicitudes han sido aprobadas) (Department of Homeland Security [DHS], 2024).

[30] El 05 de enero de 2023, el presidente Biden anunció que el Parole Humanitario que había sido aplicado a venezolanos en 2022 se extendía para cubanos, haitianos y nicaragüenses (DHS, 2023). Esta medida limita el número a 30,000 migrantes mensuales provenientes de Venezuela, Cuba, Haití y Nicaragua en conjunto (DHS, 2023). A su vez, advirtió que las personas que intenten ingresar de forma irregular por las fronteras serán deportadas inmediatamente (DHS, 2023).

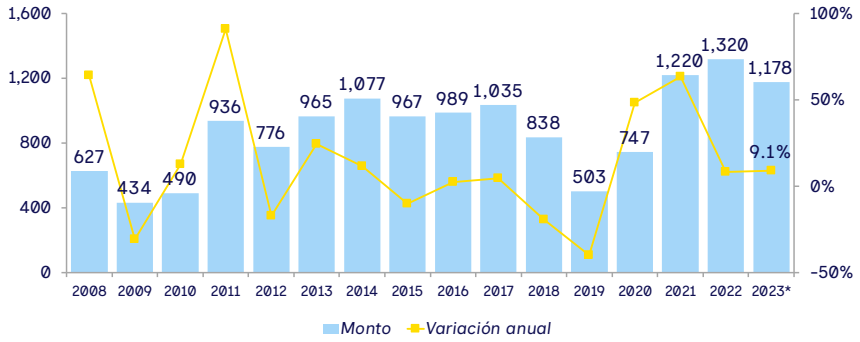
por ciento más que en el mismo periodo de 2022. La IED se desglosa en tres líneas en la cuenta financiera de la balanza de pagos: participaciones de capital distintos de reinversión de utilidades (i.e. nueva inversión), reinversión de utilidades e instrumentos de deuda. Entre enero y septiembre de 2023, los montos correspondientes fueron de US$262.3 millones, US$666.8 millones y US$248.6 millones, respectivamente.

El Gobierno actualizó nuevamente, de forma retroactiva, las cifras de IED publicadas anteriormente. La IED fue de US$395.2 millones en el segundo semestre de 2022 y de US$867.9 millones en el primer semestre de 2023. Recientemente, estos datos se actualizaron en la balanza de pagos a un valor de US$421.2 millones y US$896.6 millones, respectivamente (6.6% y 3.3% más que las cifras registradas anteriormente). Con ello, la IED cae 15.8 por ciento en el segundo semestre de 2022 respecto al mismo semestre de 2021 (-21.0% con el dato anterior) y se reduce 0.2 por ciento en el primer semestre de 2023 respecto al primer semestre de 2022 (-3.4% con el dato anterior). Estas actualizaciones dificultan el análisis de dicha variable y generan desconfianza en las publicaciones estadísticas del Gobierno.

GRÁFICO 2.24.

**Inversión Extranjera Directa en Nicaragua**

Monto (millones de dólares) y variación (porcentaje), anual




*Monto al III trimestre 2023; variación con relación al III trimestre 2022.
Fuente: BCN (2024a).

Las utilidades financieras generadas por la IED (registradas en la cuenta corriente) aumentaron, reinvirtiéndose la gran mayoría en el país. Durante el tercer trimestre de 2023, las utilidades de la IED fueron de US$269.3 millones, manteniéndose casi iguales a las del mismo trimestre de 2022. De ese total, se reinvirtieron US$177.3 millones, es decir 65.8 por ciento del total (en el III trimestre de 2022 se reinvirtieron 77.9% de las utilidades

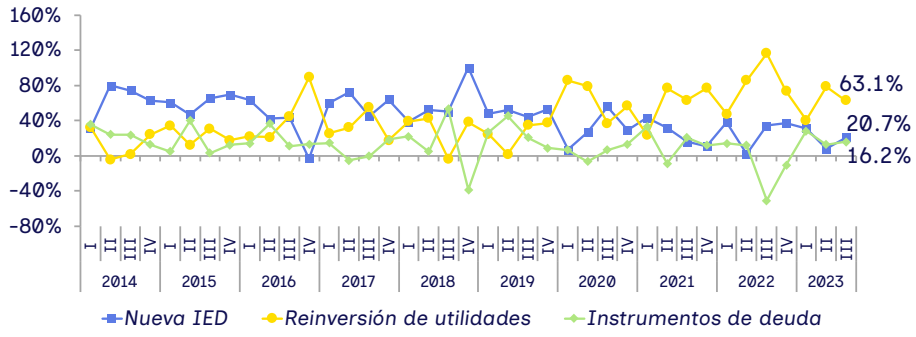
de IED), lo cual sigue indicando que las empresas extranjeras que están establecidas en el país, pese al entorno político, estarían apostando por seguir explotando las oportunidades de generar utilidades[31].

La IED se financió principalmente por la reinversión de utilidades, pero los instrumentos de deuda muestran mayor participación. La reinversión de utilidades continuó siendo la principal fuente de financiamiento (63.1% del total) en el tercer trimestre de 2023, pero registran una reducción de 16.0 por ciento en comparación al mismo trimestre de 2022. Por su parte, la nueva inversión muestra una menor participación (20.7% en el III trimestre de 2023 vs 34.5% del total en el III trimestre de 2022). Esto ratifica que el financiamiento de la IED depende mayormente de las empresas extranjeras establecidas en Nicaragua. Por su parte, los instrumentos de deuda fueron de 45.5 millones, superior a la reducción de 92.4 millones en el tercer trimestre de 2022. Esto indica mayores desembolsos provenientes de endeudamiento externo con empresas relacionadas.

GRÁFICO 2.25.

**Fuentes de financiamiento de la IED en Nicaragua**

Porcentaje del total de IED




*Fuente: BCN (2024a).*

Durante el primer semestre de 2023, la IED procede principalmente de Estados Unidos y Panamá; y fue captada por la industria manufacturera, energía, comercio y servicios. El 20.6 por ciento de los flujos netos de IED recibidos durante el primer semestre de 2023

[31] Para algunas empresas extranjeras podría resultar más costoso retirar su inversión. No obstante, no se cuenta con suficiente información para verificar esta última hipótesis.

provienen de Estados Unidos, seguido de Panamá (19.3%), España (8.8%), Costa Rica (8.2%), Corea del Sur (8.8%), México (7.7%), entre otros (27.3%) (BCN, 2023g). Los recursos provenientes de Estados Unidos se concentraron principalmente en los sectores de comercio, industria manufacturera, energía y servicios (BCN, 2023g). Por su parte, los recursos panameños se concentraron en el sector financiero y energía (BCN, 2023g). Vale destacar que China no figura como una fuente de IED para el país[32].

### 2.4.2. Comercio exterior

Las exportaciones muestran una tendencia desacelerada o contractiva, por una caída de la demanda global generada por las políticas monetarias antiinflacionarias en el resto del mundo. Esto es notorio en las exportaciones de zona franca, cuyas exportaciones han registrado tasas de contracción interanual en cada uno de los meses del año. Una situación más moderada se observa en los servicios, en el que el turismo sobresale positivamente (aunque con una tendencia en desaceleración), pero servicios como call centers y de manufactura (zona franca) resienten los efectos de la variación en la demanda global. Aún las exportaciones de mercancías, que crecen entre agosto y noviembre, lo hacen solo por el comportamiento del oro (las exportaciones de mercancías sin oro cayeron desde abril hasta octubre).

Después de una contracción en las exportaciones de mercancías durante el segundo trimestre, se observa una ligera recuperación desde agosto, impulsada principalmente por las exportaciones de oro. Entre enero y noviembre de 2023, las exportaciones de mercancías crecieron 4.4 por ciento. En particular, entre septiembre y noviembre, se observó un aumento significativo de 12.2 por ciento. El comportamiento positivo en este periodo se relaciona principalmente a la aceleración del crecimiento de las exportaciones de oro[33]. Cabe destacar que en este periodo las exportaciones de mercancías sin incluir

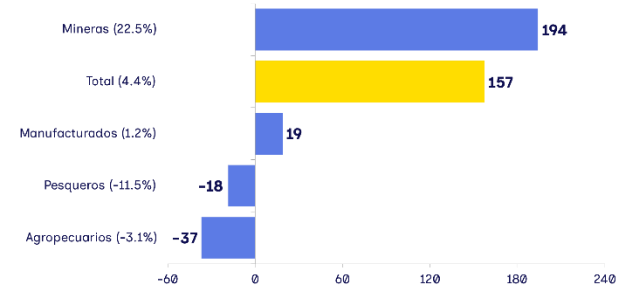
[32] No existe certeza sobre si la IED de China es completamente cero, puesto que existe una clasificación llamada “otros” que podría contener a China. En cualquier caso, no sería un país importante en términos de origen de IED.

[33] Crecimiento de exportaciones de oro de 17.0 por ciento en el primer trimestre, 2.3 por ciento en el segundo trimestre, 34.5 por ciento en el tercer trimestre y 40.7 por ciento entre octubre y noviembre.

el oro disminuyen en 0.7 por ciento, lo que da una idea clara del peso que tienen las exportaciones de oro en la dinámica de las exportaciones de mercancías. Específicamente, en noviembre, las exportaciones de mercancías crecen aun cuando no se incluye oro, lo cual se debe al crecimiento de los principales productos manufacturados: carne, azúcar y lácteos. Estos aumentos se contrarrestaron en parte por las reducciones en las exportaciones de café[34].

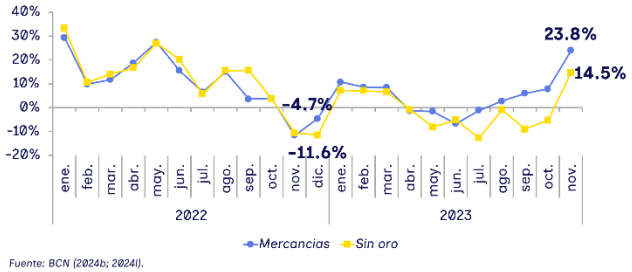
Es esencial considerar la discrepancia entre los datos de exportaciones de mercancías publicados por el Gobierno en octubre y los datos actualizados en diciembre, ya que esta diferencia compromete nuestra capacidad para comprender con precisión el comportamiento real de las exportaciones. Durante el periodo de enero a agosto, se observa una divergencia de US$30.8 millones en los datos de productos pesqueros y agropecuarios entre las cifras publicadas en octubre y las actualizadas en diciembre. Esta discrepancia no solo implica una deducción de esa cantidad en productos agropecuarios, sino que también parece agregarse la misma cifra a productos pesqueros. Aunque la razón de este ajuste es desconocida, su presencia dificulta la identificación clara del desempeño individual de cada producto.

GRÁFICO 2.26.
**Exportaciones FOB de mercancías**
Variación interanual (millones de dólares), enero - noviembre 2023




Fuente: BCN (2024b).

GRÁFICO 2.27.
**Exportaciones FOB de mercancias**
variación interanual (porcentaje)



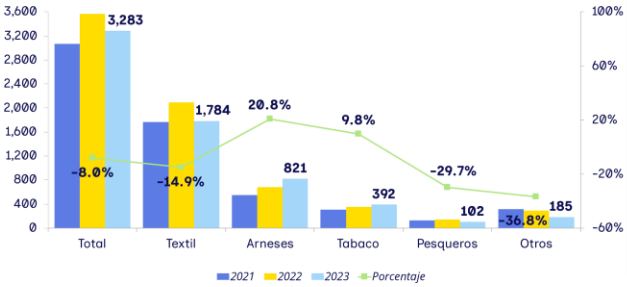

Fuente: BCN (2024b; 2024l).

Por su parte, las exportaciones de zona franca continúan en contracción. Entre enero y noviembre de 2023, se evidencia una disminución de 8.0 por ciento. Los productos textiles, que representan 54.3 por ciento de las exportaciones de zona franca, reportaron una reducción de 12.7 por ciento entre septiembre y noviembre. Asimismo, en este

[34] Las exportaciones de café cayeron en US$87.5 millones interanualmente (-12.8%) entre septiembre y noviembre 2023 en comparación a los mismos meses de 2022.

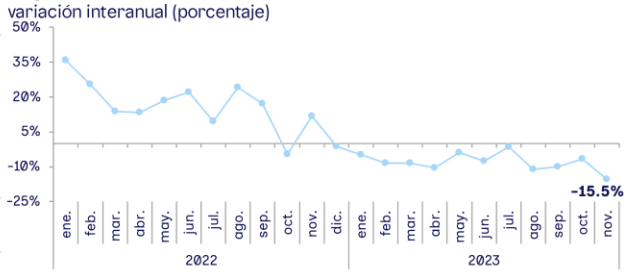
periodo, los productos pesqueros se contrajeron en 45.2 por ciento y los productos clasificados en “otros” exhibieron una caída de 32.5 por ciento. A pesar de que en el acumulado las exportaciones de arneses y tabaco continuaron registrando crecimientos positivos, arneses registró una reducción de 17.3 por ciento en octubre y tabaco se contrajo en 3.5 por ciento en noviembre.

GRÁFICO 2.28.
**Exportaciones FOB de zona franca**
Monto (millones de dólares) y variación interanual (porcentaje), enero - noviembre




Fuente: BCN (2024c).

GRÁFICO 2.29.
**Exportaciones FOB de zona franca**
variación interanual (porcentaje)




Fuente: BCN (2024c).

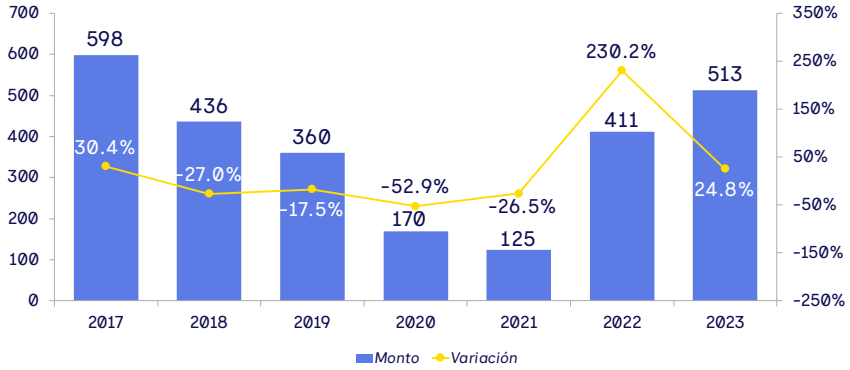
En exportaciones de servicios, los ingresos por turismo se mantienen en crecimiento a un menor ritmo. La recuperación del turismo continuó hasta el tercer trimestre de 2023, con un incremento interanual de 24.8 por ciento. Esta tasa es significativamente menor a la de 2022 (230.2%), sin embargo, fue un año de recuperación post COVID-19 y por lo tanto se esperaba un crecimiento de esta magnitud. Pese a esto, hasta octubre 2023, las cifras del sector turismo se encontraban por debajo de las registradas previo a la crisis sociopolítica, es decir que la llegada de turistas aún no recupera los niveles de 2017 e inicios de 2018 (Nicaragua investiga, 2023i).

Luego de la desaceleración de las exportaciones de turismo en el segundo trimestre de 2023, se observa un crecimiento significativo en el tercer trimestre. Dichas exportaciones crecieron apenas 0.3 por ciento en el segundo trimestre. Sin embargo, en el tercer trimestre, fueron de US$227.8 millones, lo que se traduce en un crecimiento de 49.8 por ciento en comparación con el tercer trimestre de 2022.

GRÁFICO 2.30.

**Ingresos por turismo**

Millones de dólares y variación interanual (porcentaje), enero - septiembre




*Fuente: BCN (2024a).*

Por su parte, las exportaciones de servicios de manufactura de zona franca y las telecomunicaciones (call centers) disminuyen en el tercer trimestre de 2023. Los servicios de manufactura se encuentran afectados por la contracción de la demanda mundial de textiles y disminuyen 44.8 por ciento en el neto en este periodo, pero la contracción fue de 38.8 por ciento en las exportaciones brutas[35]. Por su parte, las exportaciones de servicios de call centers luego de la desaceleración del primer y segundo trimestre, se contrajeron en 9.5 por ciento en el tercer trimestre, luego de que el incremento anual fue de 28.9 por ciento[36] en 2022.

Las importaciones de mercancías crecen en 2023 principalmente por el comportamiento de las importaciones de bienes de consumo y de capital. En general, el valor en dólares de las importaciones aumentó 5.2 por ciento entre enero y octubre. Entre enero y julio, el principal factor contractivo fueron las importaciones de petróleo y derivados[37]. No obstante, en agosto y octubre registraron crecimientos de 19.7 por ciento

[35] La balanza de pagos registra las exportaciones de servicios de manufactura como el valor neto entre lo exportado y lo importado, pero también registra el valor bruto exportado.

[36] Registra un crecimiento de 30.1 por ciento en el primer semestre de 2022 y 27.8 por ciento en el segundo semestre.

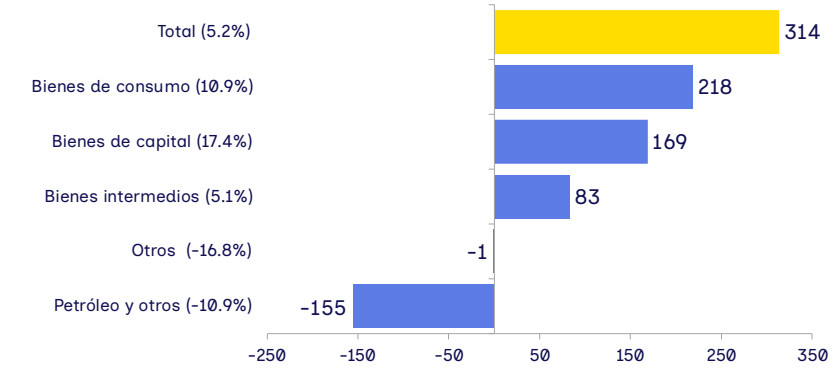
[37] En este periodo se contrajeron 23.2 por ciento. El comportamiento de las importaciones de petróleo en enero obedece a un patrón de abastecimiento, en el cual se incrementa el volumen importado en un mes y en los siguientes meses disminuye en la medida que se va utilizando el stock adquirido. Sin embargo, en febrero 2023 se observa otro pico de abastecimiento, pero este crecimiento en volumen es contrarrestado

y 52.4 por ciento asociado con las importaciones de combustibles y energía eléctrica, así como al incremento en volumen de las importaciones de petróleo crudo en octubre. Por su parte, las importaciones de bienes de consumo, que representan el 34.9 por ciento de las importaciones de mercancías, han mantenido un desempeño positivo desde abril, asociado con el incremento en precio y volumen importado de productos alimenticios. Igualmente, los bienes de capital registran un crecimiento relacionado principalmente con equipos de transportes, partes, accesorios y repuestos. Finalmente, la importación de bienes intermedios para uso agropecuario y de industria están en contracción por disminuciones en los precios, en cambio los materiales de construcción experimentaron un incremento en volumen que compensa la disminución de los precios.

GRÁFICO 2.31.

**Importaciones FOB de mercancías**

Variación interanual (millones de dólares), enero - octubre 2023




*Fuente: BCN (2024b).*

en el acumulado por la reducción significativa en el volumen importado en enero y la reducción de precios entre febrero y julio (en este mes también se observa una reducción en volumen).

Recuadro 2.1. Caso de Mercon Coffee Group

La bancarrota de Mercon Coffee Group, anunciada el 6 de diciembre de 2023, se originó por una serie de problemas financieros que llevaron a la suspensión de sus operaciones. Esta situación fue consecuencia de la venta mayoritaria de sus acciones a un fondo de inversión estadounidense, agravada por la obtención de un crédito sustancial con Rabobank y otras instituciones financieras (La Prensa, 2024k). La acumulación de deudas, ascendiendo a 340 millones de dólares con 34 acreedores en más de 12 países, aproximadamente 240 millones de dólares garantizados por los activos del Grupo, se combinó con perturbaciones logísticas derivadas de la pandemia, efectos climáticos en Brasil, variaciones en los precios y la retracción del mercado. Este conjunto de desafíos creó un escenario financiero insostenible para Mercon Coffee Group, obligándola a acogerse al Capítulo 11 de la Ley de Bancarrotas en Nueva York (La Prensa, 2023l).

CISA Exportadora, filial mayoritaria de Mercon, se vio forzada a paralizar sus operaciones en Nicaragua sin previo aviso durante la fase clave de la cosecha 2023-2024. La empresa, dedicada a la compra, procesamiento y distribución de café, sufrió las consecuencias de la quiebra financiera de Mercon, impactando negativamente a productores al interrumpir servicios esenciales como asistencia técnica, lavado, secado y exportación del café (Divergentes, 2023b).

CISA Exportadora se sumerge en el proceso de venta de activos como parte de la reestructuración bajo el capítulo 11 de la Ley de Bancarrota estadounidense, una medida contemplada para restablecer la solidez financiera de Mercon (La Prensa, 2024k). Sin embargo, la considerable deuda contraída por CISA Exportadora con Lafise Bancentro y otros factores adversos han obstaculizado la venta de sus acciones, impidiendo la reanudación de sus operaciones. Simultáneamente, el Gobierno de Nicaragua ha embargado a CISA Exportadora, alegando una deuda fiscal de 30 millones de dólares (La Prensa, 2024l). Estos elementos dificultan la posibilidad de que CISA retome sus actividades en Nicaragua, dadas las barreras financieras y fiscales que complican su viabilidad y venta. La colaboración del Gobierno nicaragüense se torna esencial para superar estos obstáculos.

La crisis financiera de Mercon y la inactividad forzada de CISA Exportadora tendrán impactos significativos en el mercado nicaragüense de café. Los productores, ante las dificultades financieras, buscan soluciones locales para procesar y comercializar su café, mientras se observa una disminución en la competencia entre las empresas exportadoras (Divergentes, 2023b). La incertidumbre económica y las intervenciones gubernamentales han generado inquietud en el sector cafetalero, afectando a una de las principales industrias de exportación de Nicaragua.

## 2.5. Finanzas públicas

### 2.5.1. Gobierno central

El crecimiento de los ingresos del Gobierno Central continúa dinámico, pese a la desaceleración en octubre. Entre enero y octubre de 2023, los ingresos del Gobierno Central crecieron 15.2 por ciento. En particular los ingresos tributarios interanualmente crecen 15.6 por ciento por ciento. En este periodo, todos los impuestos registran crecimientos significativos, pero como un comportamiento desigual, sobresaliendo el incremento y desaceleración del IR entre septiembre y octubre.

El IVA doméstico e IR se mantienen en crecimiento, al igual que los impuestos al comercio exterior. En octubre, el IVA interno y el IR crecieron 25.1 por ciento y 15.4 por ciento, respectivamente. Esto luego de un crecimiento del IR de 73.2 por ciento y 37.5 por ciento del IVA doméstico. Por su parte, los impuestos al comercio exterior[38] continúan registrando un crecimiento notable, lo cual estaría correlacionado con un aumento de las importaciones desde agosto, aunque no en la misma magnitud[39].

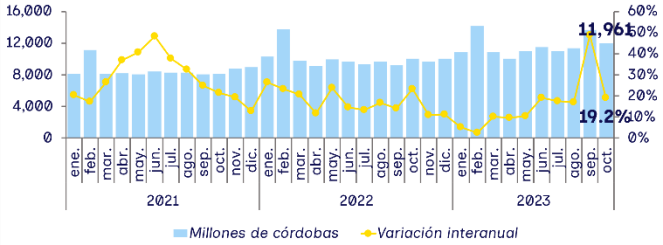
[38] Impuesto Selectivo al Consumo [ISC] importado 24.7% e IVA importado 25.6%.

[39] Las importaciones de mercancías CIF crecieron 12.8 por ciento en agosto, 11.9 por ciento en septiembre y 22.9 por ciento en octubre, siendo de los mayores crecimientos desde febrero y mayo cuando crecieron 11.0 por ciento y 10.2 por ciento, respectivamente.

GRÁFICO 2.32.

**Ingresos del Gobierno Central**

Ingresos (millones de córdobas) y variación (porcentaje)

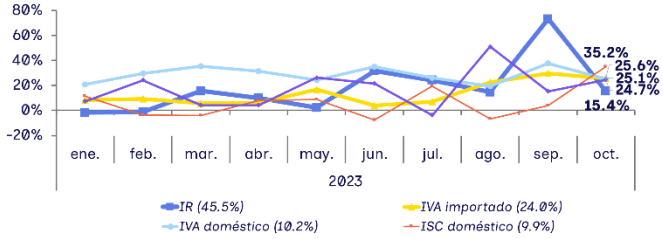



Fuente: MHCP (2023a).

GRÁFICO 2.33.

**Principales impuestos del Gobierno Central***

Variación interanual (porcentaje)




*El porcentaje entre paréntesis equivale al peso de cada impuesto en el total de ingresos tributarios.
**Fuente:** MHCP (2023b).

Por el lado de los egresos totales[40], la desaceleración que registró el Gobierno Central en el segundo trimestre de 2023 se revirtió en el tercer trimestre, principalmente por el crecimiento del gasto corriente. En el segundo trimestre, los egresos totales apenas crecieron 0.8 por ciento, luego de un crecimiento de 9.2 por ciento en el primer trimestre. Este cambio se sustenta en la contracción de 1.4 por ciento del gasto corriente y la desaceleración del gasto de capital. Sin embargo, en el tercer trimestre, el gasto total aumentó 8.1 por ciento asociado con el crecimiento del gasto corriente, el cual se vincula principalmente con gastos de consumo, transferencias y donaciones corrientes. Esto fue contrarrestado con la reducción en el gasto de capital, del cual solamente las transferencias y donaciones de capital registran un incremento. Los componentes restantes (construcciones, activos fijos y otros activos, activos no producidos) se contrajeron en este periodo.

[40] Hasta la fecha de este informe, el MHCP no ha publicado el Informe de Liquidación Presupuestaria de 2023, por lo que no se disponen de datos del último trimestre. Aunque se cuentan con las cifras del Gobierno Central bajo el marco analítico del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP), estas presentan ciertas diferencias de estimación que ofrecen una perspectiva distinta del comportamiento de los gastos del Gobierno Central.

CUADRO 2.2.

**Egresos del Gobierno Central**

Millones de córdobas

| Concepto | Enero - septiembre | | Variación enero-septiembre 2023/2022 | |
|---|---|---|---|---|
| | 2022 | 2023 | Mill. C$ | % |
| **Gastos totales** | **73,652.1** | **78,076.3** | **4,424.2** | **6.0%** |
| **Gastos Corrientes** | **55,297.5** | **58,995.3** | **3,697.8** | **6.7%** |
| *Gastos de consumo* | 33,919.0 | 35,958.6 | 2,039.6 | 6.0% |
| *Prestaciones de la seguridad social* | 0.0 | 0.0 | | |
| *Gastos de la propiedad* | 4,789.8 | 5,911.7 | 1,121.9 | 23.4% |
| *Subsidios y subvenciones* | 278.6 | 278.6 | 0.0 | 0.0% |
| *Transferencias y donaciones corrientes otorgadas* | 16,310.1 | 16,846.5 | 536.4 | 3.3% |
| **Gastos de capital** | **18,354.5** | **19,081.0** | **726.5** | **4.0%** |
| *Construcciones* | 11,542.6 | 9,809.5 | -1,733.1 | -15.0% |
| *Activos fijos y otros activos* | 1,022.3 | 745.8 | -276.5 | -27.0% |
| *Objetos de valor* | 0.0 | 0.6 | 0.6 | |
| *Activos no producidos* | 98.3 | 24.3 | -74.0 | -75.3% |
| *Transferencias y donaciones de capital otorgadas* | 5,390.3 | 8,269.5 | 2,879.2 | 53.4% |
| *Inversión financiera con fines de política* | 301.1 | 231.4 | -69.7 | -23.1% |

*Fuente: MHCP (2023c; 2022a).*

El financiamiento del Programa Nacional de Viviendas Nuevas Victorias en Nicaragua, inicialmente respaldado por China, ahora se financia con recursos públicos del Tesoro, según el presupuesto de 2024 (La Prensa, 2023m). La ausencia de China como donante ha producido interrogantes sobre la viabilidad financiera del proyecto. A pesar de la intención de impulsar el sector de la construcción, la decisión de recurrir a fondos públicos y préstamos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) plantea incertidumbres sobre el respaldo financiero a corto y mediano plazo de parte de China. Asimismo, este cambio evidencia el riesgo que implica depender en gran medida de tratados comerciales con China, dejando en manos de este socio comercial la ejecución de numerosos megaproyectos futuros que incluyen en el desarrollo del país.

El Gobierno de Nicaragua ha suscrito un acuerdo financiero con una compañía China para la construcción de una planta fotovoltaica, pero resulta incierta su ejecución. El acuerdo de 65.96 millones de euros (equivalentes a US$69.52 millones) fue suscrito con la compañía China Communications Construction Company Limited (CCCC). Este acuerdo tiene como objetivo respaldar la construcción de una planta fotovoltaica para facilitar la operación del sistema hídrico de Enacal en San Isidro, Matagalpa (Acuerdo Presidencial No. 207-2023). Este desarrollo se produce en un contexto de anuncios de proyectos de inversión respaldados por financiamiento chino. Además, el Gobierno ha establecido

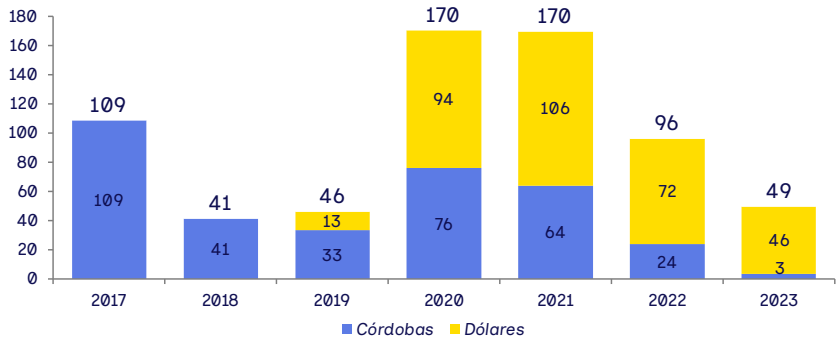
memorandos de entendimiento con empresas chinas para otros proyectos de inversión (La Prensa, 2023n; Nicaragua Investiga, 2023j).

La colocación de Bonos de la República ha disminuido desde abril 2022, lo que podría estar relacionado con la dinámica del crédito bancario. La colocación de bonos de 2023 es inferior a 2022 (principalmente para los bonos en córdobas). De hecho, entre marzo y diciembre solo se colocaron bonos en córdobas en julio, lo cual no permitió alcanzar los niveles de 2022. Como se mencionó antes, este comportamiento posiblemente se asocie a que la banca esté utilizando más activamente sus disponibilidades de liquidez en colocaciones de crédito e inversiones, dejando menos fondos disponibles para adquisiciones de Bonos de la República.

GRÁFICO 2.34.

**Colocación de bonos del MHCP**

Millones de dólares, anual




*Fuente: BVN (2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024).*

El Gobierno Central mantiene un superávit financiero gracias a recaudaciones dinámicas y gastos restringidos por menor financiamiento externo e interno. Los ingresos del Gobierno Central crecieron a un ritmo mayor que el gasto, afectado este último por una reducción en el financiamiento externo (cae 25.2%) y menores colocaciones netas de Bonos de la República. Esto se tradujo en un superávit de CS$26,239 millones entre enero y septiembre de 2023.

CUADRO 2.3.

**Balance del Gobierno Central**

Millones de córdobas

| Concepto | Enero - Septiembre | | Variación enero-septiembre. 2023-2022 | |
|---|---|---|---|---|
| | 2022 | 2023 | Mill. C$ | % |
| **Ingresos totales** | **90,961.9** | **104,315.1** | **13,353.2** | **14.7%** |
| Ingresos corrientes | 90,885.3 | 104,313.3 | 13,428.0 | 14.8% |
| Ingresos de capital | 76.6 | 1.8 | -74.8 | -97.7% |
| **Gastos totales** | **73,652.1** | **78,076.3** | **4,424.2** | **6.0%** |
| Gastos corrientes | 55,297.5 | 58,995.3 | 3,697.8 | 6.7% |
| Gastos de capital | 18,354.5 | 19,081.0 | 726.5 | 4.0% |
| **Superávit o Déficit Presupuestario Global** | **17,309.8** | **26,238.8** | **8,928.9** | **51.6%** |
| **Necesidad de financiamiento neto** | **-17,309.8** | **-26,238.8** | **-8,928.9** | **51.6%** |
| Donaciones externas | 1,012.7 | 418.3 | -594.5 | -58.7% |
| Financiamiento externo neto | 8,016.0 | 5,996.7 | -2,019.3 | -25.2% |
| Financiamiento interno neto | -26,338.6 | -32,653.7 | -6,315.1 | 24.0% |

*Fuente: MHCP (2023c; 2022a).*

El Gobierno de Nicaragua, a través del Ministerio de Infraestructura y Transporte (MTI) y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), formalizó un Acuerdo Marco de Cooperación con la empresa estatal China State Construction Engineering Corporation (CSCEC), el 8 de noviembre. Este acuerdo tiene como objetivo principal colaborar en el financiamiento y la ejecución de siete proyectos viales y tres puentes en Nicaragua[41] (El 19 Digital, 2023). Como parte del acuerdo, se establecerá un grupo de trabajo con representantes del MTI y el MHCP, así como expertos en las áreas pertinentes, para supervisar y coordinar la implementación de estos proyectos. Aunque este proyecto podría generar empleo y desarrollar la infraestructura en Nicaragua, la falta de transparencia y certidumbre en las fuentes de financiamiento plantea preocupaciones e introduce interrogantes sobre la factibilidad de dichos proyectos.

Adicionalmente, dentro del marco del X Programa de Ampliación y Mejoramiento de Carreteras en Nicaragua, el Gobierno ha recibido el primer desembolso de 76.71 millones de dólares del BCIE. Este proyecto incluye la construcción de 118.49 kilómetros de la Carretera Costanera, marcando un acontecimiento crucial después de más de dos

[41] Estos son la ampliación de carreteras en Chinandega–Somotillo, Mateare–Empalme Izapa, y Sébaco–Matagalpa, así como la construcción y ampliación de carreteras en Portezuelo–Las Mercedes y pasos a desnivel en Portezuelo, El Dancing y La Subasta. Además, se contempla la construcción de puentes, incluyendo el puente Lisawe de 92 metros, el puente Labu de 80 metros y el puente Prinzapolka de 114 metros.

décadas de planificación (La Prensa, 2023o). Aprobado en diciembre de 2021 y respaldado por la Asamblea Nacional en junio de 2022, el préstamo experimentó una prórroga otorgada por Dante Mossi, presidente ejecutivo saliente del BCIE, extendiendo el plazo desde junio 2023 hasta el 30 de diciembre de 2023.

El proyecto de la carretera Costanera abarca 120 kilómetros (la extensión exacta ha cambiado durante los últimos años en las distintas ocasiones que el Gobierno ha anunciado sus posibles inicios), divididos en cuatro tramos a lo largo del Pacífico: Naranjo-Playa El Remanso (29.53 km), Playa El Remanso-San Juan del Sur-Empalme El Coyol, Brito (29.28 km), Empalme El Coyol, Brito-El Astillero (29.89 km) y Tupilapa-Masachapa (30.79 km) (La Gaceta, 2023). Es importante destacar que el Gobierno otorgó a la empresa Constructora MECO S.A. la construcción de los primeros tres tramos de 87.7 km de la carretera Costanera por US$213,368,711.47, sin incluir impuestos. Esta empresa está siendo investigada en Costa Rica por presuntos sobornos para obtener licitaciones, lo que sugiere que este proyecto también puede verse afectado por problemas de transparencia, rendición de cuentas, y corrupción (La Prensa, 2023p).

Los acuerdos entre China y Nicaragua generan expectativas sobre un mayor respaldo de China al Gobierno de Nicaragua; sin embargo, la escasa información plantea dudas acerca de los beneficios para el país y la probabilidad de que dicho acuerdo se ejecute. A finales de 2023, el Gobierno nicaragüense suscribió un acuerdo en el marco de la Asociación Estratégica con la empresa china, en el cual se estipula que China financiará el proyecto del Aeropuerto Internacional Punta Huete y el Proyecto Tres Esferas para el almacenamiento de GLP (Martínez, 2023). El proyecto del aeropuerto busca posicionar a Nicaragua como plataforma regional para importación y exportación, fortalecer el turismo y generar empleo, mientras que el Proyecto Tres Esferas busca satisfacer la demanda local de GLP (Martínez, 2023; Agence France Presse, 2023). Aunque se destaca la rapidez en la implementación desde el restablecimiento de relaciones diplomáticas y se enfatiza la firma en moneda yuan para fortalecer la estrategia de desdolarización, la falta de información limita la certeza sobre la obtención segura de este financiamiento,

por lo que es crucial darle seguimiento, especialmente ante la reducción del financiamiento externo.

Además, el acuerdo entre Nicaragua y CAMC Engineering (CAMCE) para financiar la expansión del Aeropuerto Internacional Punta Huete suscita preocupaciones por la reputación de la empresa china. Este proyecto se financiará con un crédito de más de US$400 millones y tiene como objetivo ampliar la pista del aeropuerto para recibir aviones más grandes. Sin embargo, la participación de CAMCE, cuestionada por presuntas irregularidades en otros países como Bolivia y Ecuador, plantea dudas sobre la transparencia del proceso (La Prensa, 2023q). La falta de transparencia en los acuerdos y las denuncias previas de irregularidades relacionadas con CAMCE plantean inquietudes sobre la integridad de la ejecución del proyecto y generan dudas sobre su éxito. Además, la asignación de una suma considerable para este proyecto aumenta el riesgo de desequilibrios financieros y plantea interrogantes sobre la sostenibilidad a largo plazo en las finanzas públicas.

### 2.5.2. Reforma al Presupuesto General de la República 2023

La reforma presupuestaria agrega un crecimiento en los ingresos del Gobierno Central. El 12 de diciembre de 2023 se aprobó la reforma a la Ley Anual de Presupuesto General de la República 2023. Bajo esta reforma, los ingresos pasarían de C$109,989.5 millones en el presupuesto original a C$128,882.9 millones, lo que indica un crecimiento de 17.2 por ciento. Este incremento igualmente está relacionado con la dinámica de la actividad económica, dado de que los mayores crecimientos se muestran en el IR e IVA con 17.2 por ciento y 21.1 por ciento, respectivamente.

Del mismo modo, los egresos incrementarían significativamente, principalmente por construcción pública y apoyo financiero al INSS. De acuerdo con la reforma, el gasto tendría un incremento de 14.5 por ciento. De este aumento, el 75.0 por ciento está dividido

entre: Programa de Inversión Pública (PIP) (29.2%)[42], apoyo presupuestario y aporte estatal de C$3,463.5 millones al INSS (22.7%), compra de insumos médicos y compra de vacunas contra el COVID-19 por parte del MINSA (12.5%) y subsidios (10.5%) (Asamblea Nacional, 2023).

Ante una continuidad en la reducción de donaciones y financiamiento externo, el Gobierno está generando mayor superávit. En el presupuesto original se estimaba un superávit de C$4,726.4 millones y en la actualización del Informe de Ejecución Presupuestaria (IEP) de septiembre se estimó que disminuiría a C$3,126.3 millones. Sin embargo, se espera un superávit de C$8,361.1 millones, casi el doble de lo registrado en el presupuesto original. Esta medida surge ante la continuidad de la reducción de las donaciones y financiamiento externo, así como un financiamiento interno en caída.

CUADRO 2.4.

**Presupuesto General de la República 2023**

| Concepto | Millones de córdobas | | Variación por la reforma | |
|---|---|---|---|---|
| | Presupuesto Original | Presupuesto reformado | Mill. C$ | % |
| **Ingresos totales** | **109,989.5** | **128,882.9** | **18,893.4** | **17.2%** |
| Ingresos tributarios | 101,839.6 | 119,919.0 | 18,079.4 | 17.8% |
| IR | 46,954.3 | 55,047.0 | 8,092.7 | 17.2% |
| IVA | 34,405.1 | 41,669.9 | 7,264.8 | 21.1% |
| ISC | 10,106.2 | 11,691.7 | 1,585.5 | 15.7% |
| Impuesto específico a los combustibles | 6,422.3 | 6,556.4 | 134.1 | 2.1% |
| Otros | 3,951.8 | 4,954.1 | 1,002.3 | 25.4% |
| Resto | 8,150.0 | 8,963.9 | 813.9 | 10.0% |
| **Gastos totales** | **105,263.1** | **120,521.8** | **15,258.7** | **14.5%** |
| Gastos corrientes | 78,020.3 | 91,007.3 | 12,987.0 | 16.6% |
| Gastos de capital | 27,242.8 | 29,514.5 | 2,271.7 | 8.3% |
| Programa de Inversión Pública | 24,677.5 | 25,946.4 | 1,268.9 | 5.1% |
| Otro gasto de capital | 2,565.2 | 3,568.1 | 1,002.8 | 39.1% |
| **Superávit o déficit presupuestario global** | **4,726.4** | **8,361.1** | **3,634.7** | **76.9%** |
| **Necesidad de financiamiento neto** | **-4,726.4** | **-8,361.1** | **-3,634.7** | **76.9%** |
| **Donaciones externas** | **894.8** | **773.9** | **-120.9** | **-0.1** |
| **Financiamiento externo neto** | **6,583.8** | **4,381.0** | **-2,202.8** | **-0.3** |
| Desembolsos | 16,133.8 | 14,413.0 | -1,720.8 | -10.7% |
| Amortización | -9,550.0 | -10,032.0 | -482.0 | 5.0% |
| **Financiamiento interno neto** | **-12,205.0** | **-13,516.0** | **-1,311.0** | **10.7%** |
| Bonos de la República de Nicaragua | 3,659.2 | 3,659.2 | 0.0 | 0.0% |
| Amortización | -7,679.1 | -8,873.3 | -1,194.2 | 15.6% |
| Variación de disponibilidades en el BCN | -8,185.1 | -8,301.9 | -116.8 | 1.4% |
| Otros | 0.0 | 0.0 | 0.0 | |

*Fuente: MHCP (2023c); Asamblea Nacional (2023).*

[42] El 56.0 por ciento fue asignado al MTI para la construcción de calles, rehabilitación de caminos intermunicipales, revestimiento de carreteras, mejoramiento de Aeropuerto Punta Huete, entre otros.

### 2.5.3. Presupuesto General de la República 2024

Para el PGR 2024, el Gobierno considera la desaceleración de la economía internacional y crecimiento de la economía nacional. El PGR 2024 fue aprobado el 07 de diciembre de 2023. Como parte de los supuestos para el presupuesto de ingresos y egresos de 2024, el Gobierno postula: i) tasa de crecimiento económico de 3.8 por ciento, ii) tasa de inflación promedio de 4.5 por ciento y iii) tipo de cambio promedio de 36.6243 córdobas por dólar (MHCP, 2023d). Estas proyecciones se sustentan en el desempeño del consumo privado, la demanda de exportaciones de mercancías, el incremento de las remesas, comportamiento del crédito, la recuperación del sector turismo y el sector servicios (MHCP, 2023d). Lo que a su vez sería contrarrestado por la desaceleración de la economía global (MHCP, 2023d).

**CUADRO 2.5.**
**Presupuesto General de la República**

| Concepto | Millones de córdobas | | | Tasa de variación |
|---|---|---|---|---|
| | Presupuesto 2023 Original | Presupuesto 2023 Actualizado a/ | Presupuesto 2024 | Presupuesto 2024 - Presupuesto actualizado 2023 |
| **Ingresos totales** | **109,989.5** | **110,099.1** | **138,634.3** | **25.9%** |
| Ingresos tributarios | 101,839.6 | 101,839.6 | 129,460.4 | 27.1% |
| IR | 46,954.3 | 46,954.3 | 58,490.8 | 24.6% |
| IVA | 34,405.1 | 34,405.1 | 46,251.1 | 34.4% |
| ISC | 10,106.2 | 10,106.2 | 12,512.3 | 23.8% |
| Impuesto específico a los combustibles | 6,422.3 | 6,422.3 | 7,153.9 | 11.4% |
| Otros | 3,951.8 | 3,951.8 | 5,052.3 | 27.9% |
| Resto | 8,150.0 | 8,259.5 | 8,868.4 | 7.4% |
| **Gastos totales** | **105,263.1** | **106,972.7** | **133,804.7** | **25.1%** |
| Gastos corrientes | 78,020.3 | 78,623.5 | 92,318.9 | 17.4% |
| Gastos de capital | 27,242.8 | 28,349.2 | 41,485.9 | 46.3% |
| Programa de Inversión Pública | 24,677.5 | 25,287.5 | 38,524.3 | 52.3% |
| Otro gasto de capital | 2,565.2 | 3,061.7 | 2,961.7 | -3.3% |
| **Superávit o déficit presupuestario global** | **4,726.4** | **3,126.3** | **4,829.6** | **54.5%** |
| **Necesidad de financiamiento neto** | **-4,726.4** | **-3,126.3** | **-4,829.6** | **54.5%** |
| **Donaciones externas** | **894.8** | **1,112.9** | **1,054.4** | **-5.3%** |
| **Financiamiento externo neto** | **6,583.8** | **7,965.8** | **4,760.1** | **-40.2%** |
| Desembolsos | 16,133.8 | 17,515.8 | 20,001.3 | 14.2% |
| Amortización | -9,550.0 | -9,550.0 | -15,241.2 | 59.6% |
| **Financiamiento interno neto** | **-12,205.0** | **-12,205.0** | **-10,644.0** | **-12.8%** |
| Bonos de la República de Nicaragua | 3,659.2 | 3,659.2 | 3,662.4 | 0.1% |
| Amortización | -7,679.1 | -7,679.1 | -7,266.4 | -5.4% |
| Variación de disponibilidades en el BCN | -8,185.1 | -8,185.1 | -7,040.1 | -14.0% |
| Otros | 0.0 | 0.0 | 0.0 | |

*a/: Información obtenida de Informe de Ejecución del Presupuesto General de la República enero-septiembre 2023.*

*Fuente: MHCP (2023c; 2023d).*

Ingresos

El Gobierno estima un crecimiento significativo en los ingresos. Considera ingresos totales de C$138,634.3 millones para el PGR 2024, es decir un incremento de 25.9 por ciento con respecto al PGR 2023 actualizado a septiembre (aumento de C$28,535.2 millones). Esto representa una cobertura total del Presupuesto General de Egresos. Los ingresos tributarios que representan el 93.4 por ciento de los ingresos totales crecerían en 27.1 por ciento, cuyos principales impuestos, IR e IVA, aumentarían 24.6 por ciento y 34.4 por ciento, respectivamente.

Egresos

De acuerdo con el Gobierno, la política de gastos continuará siendo prudente, pero con un crecimiento similar al de los ingresos, principalmente para el gasto de capital. Se estima un crecimiento de 25.1 por ciento del gasto total. A excepción del tercer trimestre, el gasto de capital muestra una tendencia positiva en 2023, lo cual está vinculado esencialmente con las transferencias y donaciones de capital. Esto continuaría en 2024 con un crecimiento de 73.8 por ciento. Del mismo modo, los ministerios que experimentarían un mayor incremento tanto en el gasto de capital como en el total son: MHCP (60.9%) y MTI (49.4%)[43].

Financiamiento

Se prevé que la reducción en las donaciones y el financiamiento externo neto continue en 2024. Se espera una reducción de las donaciones y financiamiento externo de 5.3 por ciento y 40.2 por ciento, respectivamente. Por su parte, el financiamiento interno propuesto continúa siendo negativo, con niveles de amortización de la deuda interna (C$7,266.4 millones), parcialmente contrarrestada por la colocación de bonos de la República (C$3,662.4 millones).

[43] El gasto de MHCP representa 3.8 por ciento del gasto total y el gasto del MTI representa 10.4 por ciento.

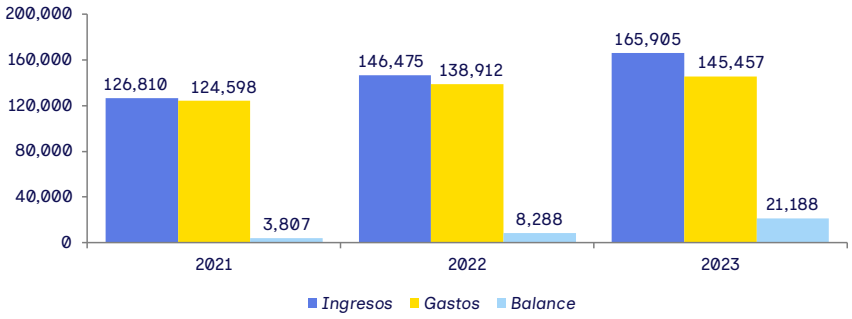
### 2.5.4. Sector Público No financiero (SPNF)

El SPNF[44] continúa registrando superávits principalmente por el superávit del Gobierno Central. Hasta octubre 2023, el superávit acumulado del Gobierno Central es más del doble registrado en los mismos meses de 2022. Por otro lado, ALMA, ENACAL y ENEL registran déficits, los cuales representan 12.3 por ciento del superávit del Gobierno Central. Por ello, se estima que el superávit del SPNF se sitúa en 4.1 por ciento del PIB[45] y se observa un incremento en córdobas de más del doble del observado en el mismo periodo de 2022.

GRÁFICO 2.35.

**Balance del Sector Público No Financiero***

Millones de córdobas, enero - octubre




*Conformado por el Gobierno General (Gobierno Central, ALMA, INSS y TELCOR) y empresas públicas.
Fuente: MHCP (2023e).

El INSS continuó registrando un superávit financiero hasta octubre de 2023, lo cual está relacionado con el apoyo intensivo de las transferencias del Gobierno. En agosto, el INSS registra el mayor déficit de 2023[46], que se asocia principalmente con un incremento en la compra de bienes y servicios. A pesar de esto, entre enero y octubre, esta institución registra un superávit de CS$921.4 millones. Es importante tomar en cuenta que el INSS incurre en mayores gastos en noviembre y diciembre, por lo cual este

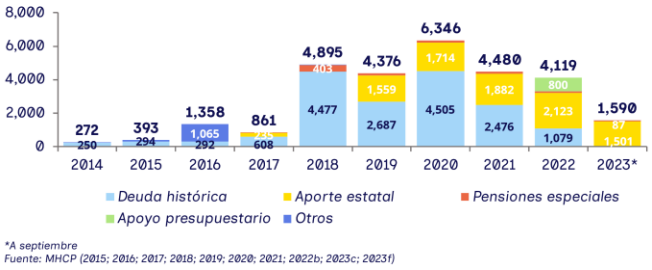
[44] El SPNF está formado por el Gobierno General (Gobierno Central, Alcaldía de Managua (ALMA), Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) e Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR)) y las empresas públicas (Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL), Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL), Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL) y Empresa Portuaria Nacional (EPN)).

[45] PIB proyectado por Fundación SinLímites.

[46] CS$460.7 millones (superior a los déficits de enero, marzo y abril).

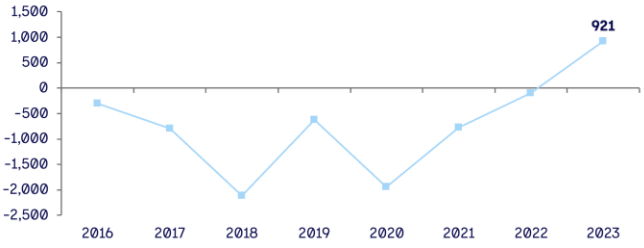
superávit podría disminuir o convertirse en déficit en estos meses. Además, este resultado se basa parcialmente en las transferencias que esta institución recibe del Gobierno[47]. En particular, entre enero y septiembre de 2023, las transferencias fueron de CS$1,589.5[48] (CS$2,580.7 en el mismo periodo de 2022), en conceptos de aporte estatal, pensiones especiales, bonos de la República y bonos de capitalización nominal e intransferibles (MHCP, 2023c). Las transferencias son 38.4 por ciento menores a las de 2022, pero en ese año aún se incluyen los pagos por deuda histórica[49]. Además, la reforma al PGR 2023 incluye un monto adicional de C$3,463.5 millones, de los cuales C$3,350.0 millones corresponden a apoyo presupuestario y C$113.5 millones se consideran aporte estatal.

GRÁFICO 2.36.
**Transferencias del Gobierno al INSS**
Millones de córdobas, anual




*A septiembre
Fuente: MHCP (2015; 2016; 2017; 2018; 2019; 2020; 2021; 2022b; 2023c; 2023f)

GRÁFICO 2.37.
**Resultado financiero del INSS**
Millones de córdobas, enero - octubre




Fuente: MHCP (2023i).

Respecto a las principales empresas públicas, ENACAL sigue evidenciando una dependencia del apoyo gubernamental. Entre enero y octubre 2023, a excepción de ENACAL, las empresas públicas registran superávits antes de transferencias gubernamentales de entre US$8.3 a US$46.3 millones a nivel operativo. Por su parte, ENACAL registra un superávit equivalente a US$14.4 millones, pero al restar las transferencias del Gobierno se convierte en un déficit de US$25.6 millones. Lo anterior se

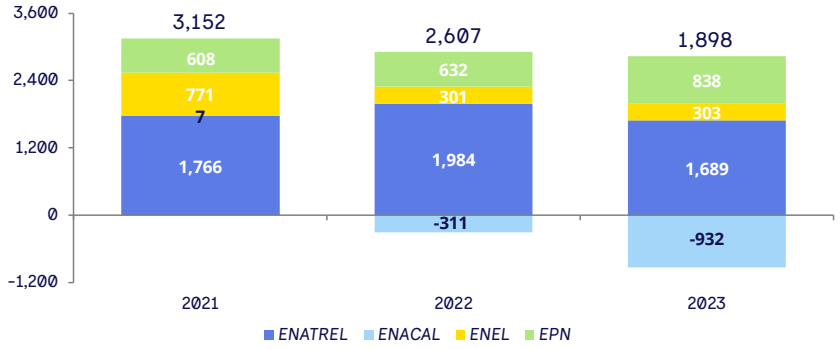
[47] Las transferencias al INSS se mantienen por encima de cuatro mil millones de córdobas desde 2018 y se incluyó el nuevo concepto de "apoyo presupuestario" en 2022 (MHCP, 2023f).
[48] En el primer trimestre 2023, las transferencias fueron de CS$395.7 millones (2.5% más que en el I trimestre de 2022) (MHCP, 2023g). En el segundo trimestre 2023, las transferencias ascendieron a CS$597.0 millones (34.8% menos que en el II trimestre de 2022) (MHCP, 2023h). Similar a esta cifra, en el tercer trimestre las transferencias fueron de CS$596.8 millones (53.3% menos que en el III trimestre de 2022) (MHCP, 2023c).
[49] En 2022 finalizó el pago en concepto de deuda histórica en forma de traslados de Bonos de la República.

profundiza al tomar en cuenta de que el Gobierno es quien realiza los pagos de intereses por préstamos de inversión de estas empresas. Lamentablemente, no hay información desglosada de pagos de intereses de deuda por empresa.

GRÁFICO 2.38.

**Resultado operativo de empresas públicas sin transferencias**

Millones de córdobas, enero - octubre




*Fuente: MHCP (2023j; 2023k; 2023l; 2023m)*

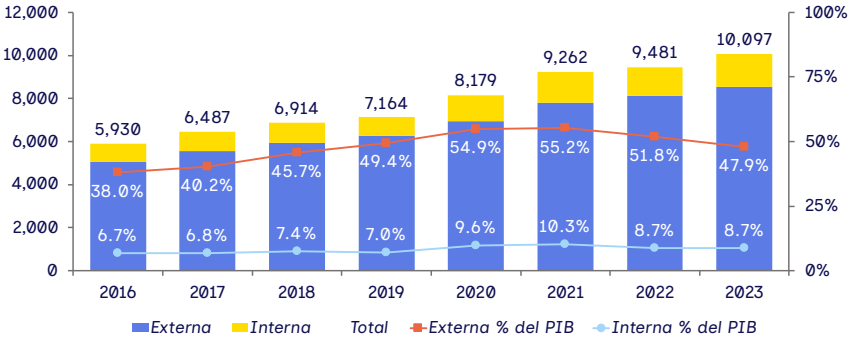
## 2.5.5. Deuda pública

La deuda pública a PIB registró una reducción en 2022 y se estima que este comportamiento continuó en 2023. Con el buen desempeño de la actividad económica y con el menor financiamiento externo, con datos a septiembre 2023, se estima que la deuda a PIB se situó en 59.2 por ciento (60.5% al cierre de 2022). Esto es en parte por la dinámica registrada en el PIB (aumento del denominador), pero igualmente importante es la reducción en financiamiento externo e interno del Gobierno, lo que limita la capacidad de crecimiento del monto total de deuda pública (numerador).

GRÁFICO 2.39.

**Deuda pública de Nicaragua**

Saldo (millones de dólares) y porcentaje del PIB




**Saldo de deuda a septiembre; PIB proyección FSL.*
*Fuente: BCN (2023a) y MHCP (2023n).*

## 2.6. Sistema bancario

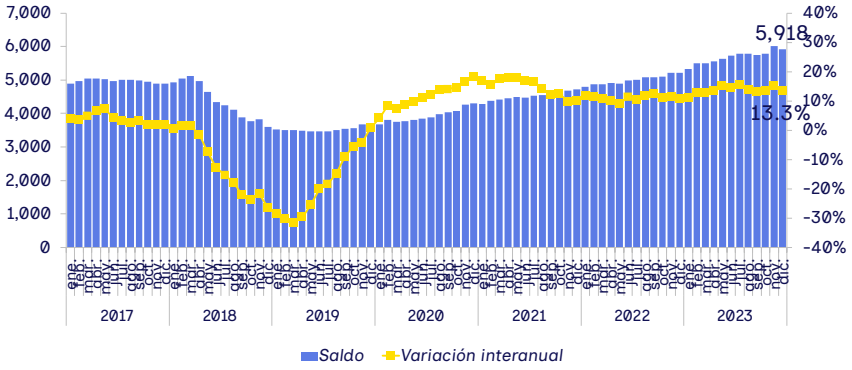
### 2.6.1. Depósitos

En general, los depósitos continúan mostrando un desempeño positivo. Sin embargo, se han registrado desaceleraciones interanuales e incluso cayeron en septiembre y diciembre (comparado con mes anterior). La acumulación de depósitos se mantiene sólida, con crecimientos interanuales superiores al 10.0 por ciento, y su saldo se encuentra en niveles superiores a los registrados previo a la crisis sociopolítica de 2018. Este crecimiento se ha visto interrumpido por desaceleraciones en junio, agosto, septiembre y diciembre. No obstante, dichas desaceleraciones no han sido tendenciales, y la de diciembre refleja la utilización del aguinaldo por parte de los ahorrantes.

GRÁFICO 2.40.

**Depósitos totales del Sistema Bancario Nacional**

Saldo (millones de dólares) y variación interanual (porcentaje)



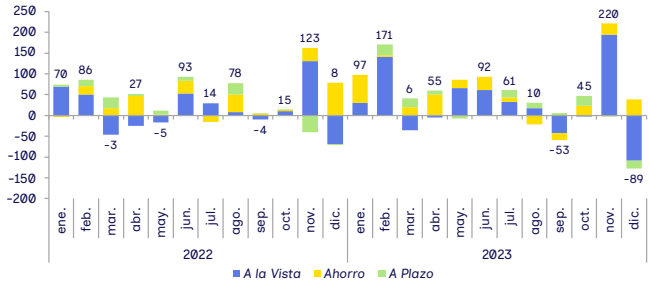

*Fuente: SIBOIF (2024a).*

Reforzando la afirmación de la estabilidad de los depósitos, los depósitos a plazo mantienen un comportamiento positivo, por lo que se mantiene la confianza en los bancos. En el último trimestre de 2023, los depósitos a plazo, de ahorro y a la vista exhibieron crecimientos de 8.9 por ciento, 12.5 por ciento y 18.4 por ciento, respectivamente. Particularmente, en diciembre, los depósitos a la vista se redujeron U$109 millones con respecto a los niveles de noviembre, lo cual se explica por la utilización de efectivo durante las fiestas de fin de año luego del pago del aguinaldo en noviembre. En cuanto a los depósitos a plazo, han mantenido un crecimiento sostenido desde agosto de 2022, a pesar de ciertos períodos de desaceleración. La dinámica de los depósitos a plazo es un indicador de la confianza de los depositantes en el sistema financiero.

GRÁFICO 2.41

**Depósitos totales del Sistema Bancario Nacional**

Variación mensual (millones de dólares)

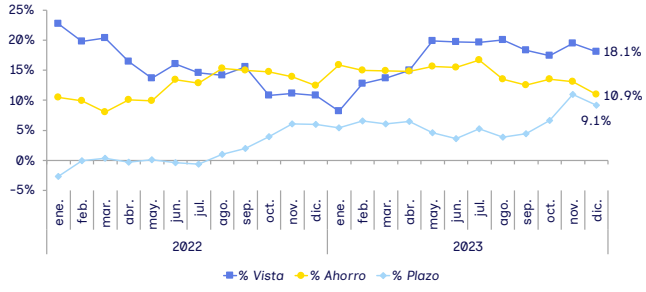



*Fuente: SIBOIF (2024a).*

GRÁFICO 2.42

**Depósitos totales del Sistema Bancario Nacional**

Variación interanual (porcentaje)

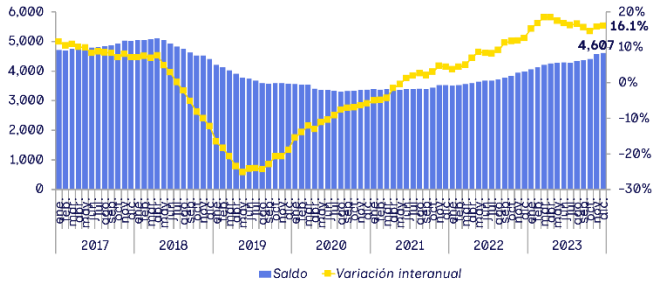



*Fuente: SIBOIF (2024a).*

## 2.6.2. Cartera de crédito y liquidez

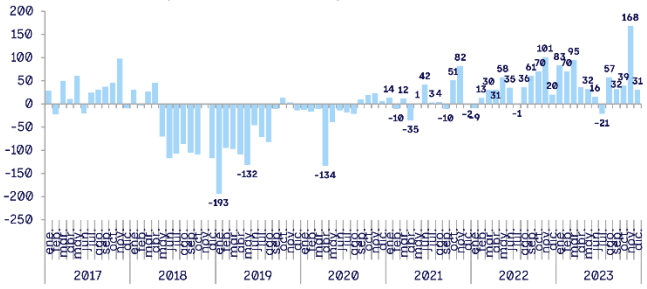
La dinámica de la actividad crediticia se ha desacelerado ligeramente, pero aún se mantiene positiva. Durante 2023, la cartera de crédito se expandió US$638 millones[50] (US$445 millones en 2022). Con esto, el saldo de la cartera de crédito creció 16.1 por ciento a diciembre (0.2 p.p. más que en noviembre). La cartera de crédito registró una desaceleración desde abril, interrumpida en noviembre y diciembre. Adicionalmente, la cartera de riesgo se mantuvo constante en el último trimestre, siendo de 6.4 por ciento. Mientras tanto el índice de morosidad registró leves incrementos en noviembre y diciembre[51], pero se mantienen entre los niveles más bajos desde el primer semestre de 2018.

GRÁFICO 2.43.
**Cartera de crédito bruta del Sistema Bancario Nacional**
Saldo (millones de dólares) y variación interanual (porcentaje)




Fuente: SIBOIF (2024a).

GRÁFICO 2.44.
**Cartera de crédito bruta del Sistema Bancario Nacional**
Variación mensual (millones de dólares)




Fuente: SIBOIF (2024a).

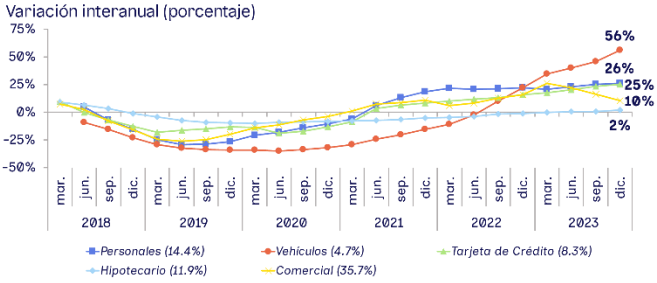
Todos los sectores económicos continuaron compartiendo una dinámica crediticia positiva en 2023. La mayoría de los sectores registra crecimientos interanuales mayores al 10.0 por ciento en el último trimestre. Este incremento es notable en los créditos al sector industrial, personales, las tarjetas de crédito y, sobre todo, en el financiamiento de vehículos. La dinámica de este último coincide con el aumento en las importaciones de vehículos. Por otro lado, el sector comercial se ha desacelerado desde el segundo trimestre, y dado que es el sector de mayor peso en la cartera de crédito, esto podría estar influyendo en la ralentización de la cartera total. En el caso del crédito hipotecario,

[50] En julio se registra una contracción de US$21.0 millones.

[51] El índice de morosidad se mantuvo entre 1.2 por ciento y 1.3 por ciento desde abril hasta octubre, incrementando a 1.5 por ciento y 1.6 por ciento en noviembre y diciembre.

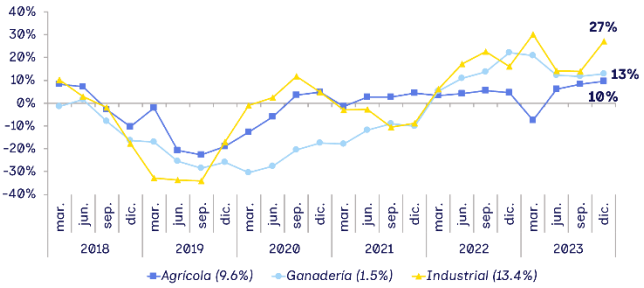
continúa en recuperación (este crédito registró tasas negativas desde el I trimestre de 2019 hasta el I trimestre de 2023).

GRÁFICO 2.45.
**Cartera de crédito de consumo e hipotecario del Sistema Financiero Nacional***
Variación interanual (porcentaje)




*Proporciones a septiembre 2023 en la leyenda.
Fuente: SIBOIF (2024b).

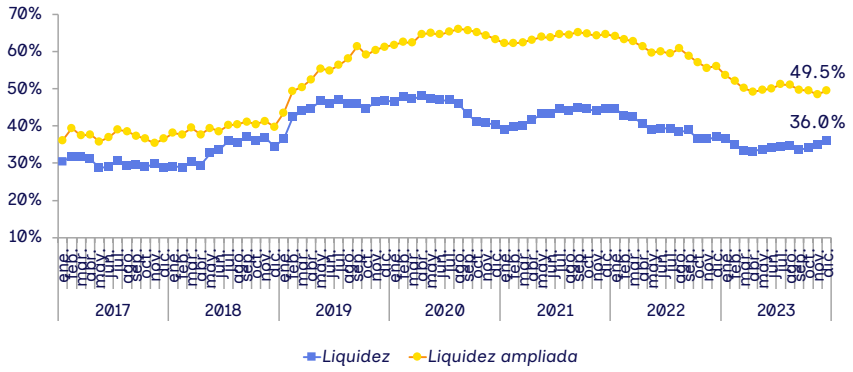
GRÁFICO 2.46.
**Cartera de crédito de producción del Sistema Financiero Nacional***
Variación interanual (porcentaje)




*Proporciones a septiembre 2023 en la leyenda.
Fuente: SIBOIF (2024b).

El comportamiento de la tasa de crecimiento de la cartera de crédito probablemente incidió en la tendencia de la liquidez bancaria. A partir de mayo de 2023, la liquidez muestra leves incrementos, luego de una tendencia de desaceleración desde inicios de 2022. Aunque esta tendencia se detuvo en septiembre, en los últimos tres meses se observan aumentos. Este comportamiento cambiante de la liquidez podría asociarse con la dinámica de la cartera de crédito, la cual ha experimentado periodos de desaceleración. Por su parte, el sistema bancario sigue utilizando sus disponibilidades de efectivo para colocar crédito.

GRÁFICO 2.47.
**Liquidez del Sistema Bancario Nacional**
Porcentaje




*Fuente: SIBOIF (2024a).*

En el marco de la búsqueda de financiamiento, el Gobierno de Nicaragua introdujo una cláusula sobre servicios financieros en el TLC con China (La Prensa, 2023r). Este

apartado abre la entrada de entidades financieras chinas al país, posibilitando su establecimiento o inversión, y permitiéndoles ofrecer una variedad de servicios, como seguros, servicios bancarios, depósitos del público, préstamos, arrendamiento financiero, servicios de pago y transmisión de dinero (incluyendo tarjetas de crédito y débito), intercambio comercial (ya sea en bolsa o en mercados extrabursátiles), cheques, letras, certificados de depósito, divisas, emisiones y otros. Además, se espera que estos bancos asuman roles de fomento que originalmente se encomendaron al Banco de Fomento a la Producción, tales como mejorar el acceso al financiamiento para productores y Pequeñas y Medianas Empresas (pymes).

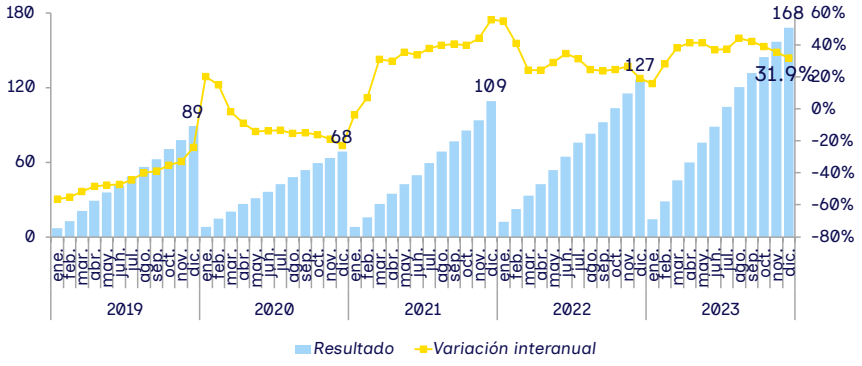
### 2.6.3. Utilidades bancarias

La dinámica crediticia ha permitido a la banca continuar registrando un aumento en utilidades, aunque con un crecimiento en desaceleración. Las utilidades en 2023 son superiores a las observadas en los últimos 4 años. En particular, las utilidades crecieron 31.9 por ciento en el acumulado anual. Sin embargo, al igual que el comportamiento de la cartera de crédito, las utilidades se han desacelerado desde mayo.

GRÁFICO 2.48.

**Utilidades del Sistema Bancario Nacional**

Resultado acumulado (millonesde dólares) y variación interanual (porcentaje)



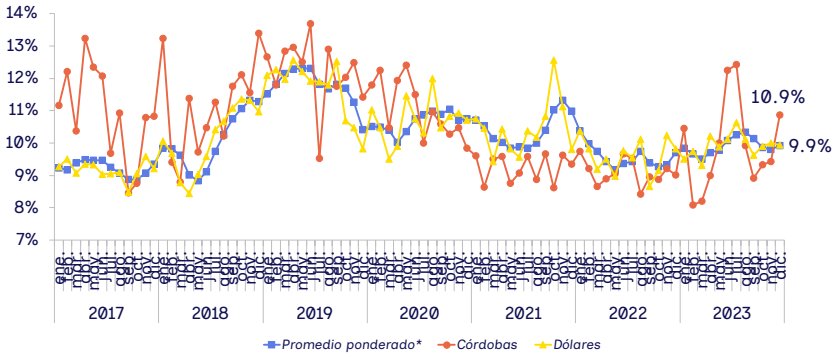

*Fuente: SIBOIF (2024c).*

### 2.6.4. Tasa de interés

Las tasas de interés sobre préstamos (tasas activas) muestran una tendencia cambiante a lo largo de 2023, en parte relacionada con las políticas internacionales de incrementar la tasas de interés. Inicialmente las tasas de interés presentaron una

tendencia a la baja congruente con la dinámica de la cartera de crédito. Pero, a partir de abril 2023 se registraron crecimientos[52] que coincide con el periodo en el que la Reserva Federal (FED, por sus siglas en inglés) aumentó sus tasas de interés[53]. Aunque en agosto y septiembre se detuvieron los incrementos y se observa reducciones intermensuales de 0.6 p.p y 0.5 p.p., se registraron nuevamente incrementos en los últimos tres meses del año, de tal forma que la tasa activa promedio se mantiene en torno a 10.0 por ciento.

GRÁFICO 2.49.
**Tasa de interés activa del Sistema Bancario Nacional**
Porcentaje promedio




*Equivale a la tasa promedio de los últimos 3 meses.
Fuente: BCN (2024m).

## 2.7. Sistema de microfinanzas

La cartera de crédito de las microfinanzas se expande desde mayo 2023, pero no se descarta que las estadísticas pueden ser modificadas posteriormente. Entre enero y noviembre de 2023, el saldo de la cartera de las microfinancieras aumentó en US$33.9 millones (U$41.3 millones en el mismo periodo de 2022). Además, la cartera en riesgo y el índice de morosidad se encuentra a los niveles previos a la crisis sociopolítica. Como se ha mencionado en informes anteriores, esta cifra ha cambiado durante el año, debido a que la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI) modifica retroactivamente las

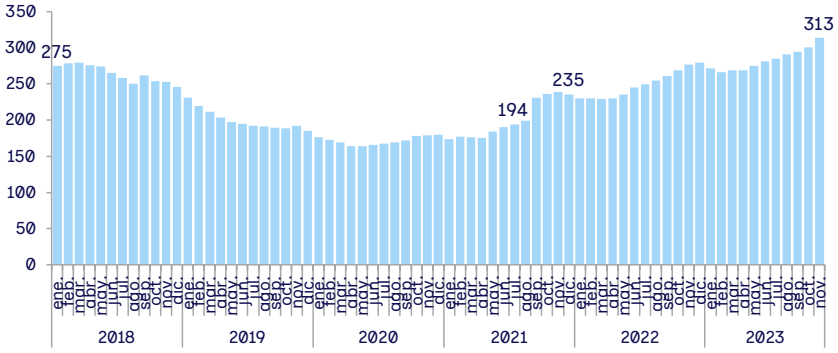
[52] Específicamente, se registran crecimientos de 0.9 p.p. en abril, 0.3 p.p. en junio y 0.5 p.p. en julio.
[53] La FED aumentó las tasas de interés en 0.25 p.p. cuatro veces en lo que va del año, tres de estos incrementos se dieron precisamente a finales de marzo, inicios de mayo y finales de julio (Goodkind, 2023; CNN, 2023; Mena, 2023).

cifras publicadas, por lo cual es posible que en los siguientes meses se registren datos diferentes, cambiando el panorama que se observa actualmente.

GRÁFICO 2.50.

**Cartera de crédito bruta de Instituciones de Microfinanzas**

Saldo (millones de dólares)




*No incluye financieras reguladas por la SIBOIF.
Fuente: CONAMI (2023).

## 2.8. Panorama monetario del BCN

A lo largo de 2023, las Reservas Internacionales Netas (RIN) aumentaron significativamente en comparación a 2022. Las RIN crecieron US$1,086.6 millones en 2023, más del doble del crecimiento en 2022. La diferencia entre 2022 y 2023 se debe principalmente a mayores compras de dólares y decisiones a nivel de entidades financieras (aumento del encaje en moneda extranjera). Estas situaciones crearon una ganancia neta de US$684.7 millones respecto a 2022[54]. Detrás de ello podría estar la reciente reducción de las colocaciones crediticias, con lo que se crea liquidez ociosa, que la banca nacional opta por colocar en inversiones en el BCN o como encaje.

Durante el último trimestre de 2023, las RIN aumentaron significativamente, principalmente por el manejo de liquidez de la banca y los ahorros del SPNF. En este periodo las RIN crecieron US$292.4 millones (60.2 % más que el incremento del III

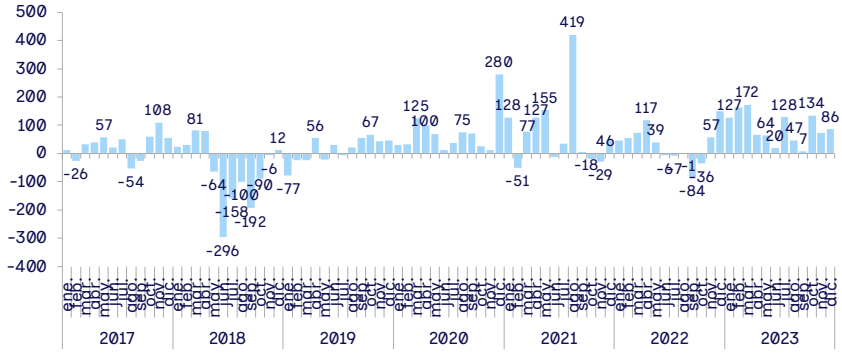
[54] Durante 2023, la compra de dólares fue de US$1,425.2 millones (US$501.5 millones en 2022), el encaje en dólares aumentó US$199.6 millones (caída de US$106.2 en 2022). Las ganancias fueron contrarrestadas por menores colocaciones netas de títulos en US$288.8 millones (aumento de US$8.6 millones en 2022), un mayor retiro de fondos por parte del SPNF en US$367.2 millones (retiros de US$169.2 millones en 2022) y mayores pagos de deuda externa en US$584.1 millones (US$426.1 millones en 2022).

trimestre). Entre octubre y noviembre se observa un incremento de encaje en moneda extranjera en comparación al tercer trimestre y menores retiros de fondos por parte del SPNF. Esto fue parcialmente contrarrestado por menores compras de dólares[55]. Lo anterior generó una ganancia neta de US$109.9 millones en el cuarto trimestre en relación con la ganancia del tercer trimestre.

GRÁFICO 2.51.

**Reservas internacionales netas del BCN**

Millones de dólares (variación mensual), mensual




*Fuente: BCN (2024n).*

Las Tasas de Referencia Monetaria (TRM) utilizadas por el BCN para manejar la liquidez nacional, se mantienen sin cambios recientes. En diciembre de 2022, el BCN informó que el Consejo Directivo (CD) decidió aumentar su TRM del 6.5 a 7.0 por ciento con el objetivo de controlar liquidez (BCN, 2022). Hasta enero 2024, el CD ha decidido mantener la TRM en 7.0 por ciento (BCN, 2023h; 2024o). De la misma manera, las Tasas de Ventanillas de Reportos Monetarios (TVRM) y de Depósitos Monetarios (TVDM) en córdobas mantuvieron su valor de 8.25 por ciento y 5.75 por ciento, respectivamente (BCN, 2023h; 2024o).

Considerando que estas tasas inciden en la cantidad de liquidez de la economía, resulta acertado que no se incrementen. En un contexto de recuperación del crédito, un

[55] En el cuarto trimestre, los ingresos fueron de US$234.0 millones (US$193.4 millones en el III trimestre), el encaje en moneda extranjera aumentó en US$144.4 millones (US$50.2 millones en el tercer trimestre), retiros de fondos de US$110.3 millones (US$190.2 millones en el III trimestre). Además, se registra un aumento de US$321 millones en la compra de dólares (inferior a US$455.6 millones en el III trimestre) y pago de deuda externa de US$153.5 millones (US$141.7 millones en el III trimestre).

aumento desproporcionado de estas tasas podría frenar dicha recuperación. Esto es así porque estas tasas vuelven más rentable mantener cada vez mayores fondos líquidos en el BCN, lo que deja menores fondos para otorgamiento de crédito. Un punto importante por destacar es que dichas tasas no son instrumentos de política monetaria. No hay evidencia de que incidan en las tasas de interés bancarias y, con el régimen cambiario imperante, cualquier expansión o contracción monetaria se traduce en pérdidas o ganancias de reservas internacionales.

# Conclusiones

La dinámica de la actividad económica del tercer trimestre de 2023 se mantuvo positiva e incluso muestra un crecimiento mayor al observado en los trimestres anteriores. Este comportamiento se asocia al crecimiento de la inversión fija privada (el crecimiento de la inversión privada total es significativamente menor por la reducción de inventarios) y consumo privado. Sin embargo, se identifican inconsistencias en la medición del PIB que aumentan incorrectamente su crecimiento en al menos 2 puntos porcentuales.

Los datos de 2023 del IMAE y del PIB, registran un buen dinamismo productivo hasta octubre, con altas tasas de crecimiento entre julio y octubre, esto último asociado principalmente a remesas. En este sentido, los principales motores económicos fueron hoteles y restaurantes, minería, comercio, construcción e intermediación financiera. En contraparte, pesca y acuicultura continúa contrayéndose.

En el caso de la inflación, se desaceleró significativamente a lo largo de 2023, impulsada por el comportamiento de los precios de transporte y de alimentos y bebidas no alcohólicas. Esto es un efecto de la dinámica de precios internacionales, principalmente del petróleo y del principal socio comercial del país: Estados Unidos, produciéndose a través del canal de importaciones. No obstante, la política de congelamiento de precios de combustible paradójicamente mantiene los precios de transporte (y de la economía en general) a un nivel mayor que sin dicha política.

Por su parte, los datos del mercado laboral formal de 2023 muestran que la economía aún no recupera su capacidad para generar empleos formales y se observa una diferencia significativa respecto al número de empleos generado en 2021 y 2022, especialmente en manufactura, por el mal año exportador de las zonas francas textiles. Respecto a la TDA, esta cambió una tendencia al alza que registraba desde septiembre con una reducción significativa en diciembre, lo cual se relaciona con la estacionalidad y

flujos migratorios. En cuando a los salarios reales, pese a que muestran una recuperación, el poder adquisitivo de los trabajadores se ha deteriorado.

Por otro lado, los datos de comercio exterior indican una recuperación de las exportaciones de mercancías a partir de agosto gracias al crecimiento de las exportaciones de oro. En el caso de las exportaciones de zona franca, continúan con la tendencia de contracción. Del mismo modo, las exportaciones de servicios se han desacelerado principalmente por la contracción de los servicios de manufactura de zona franca y de telecomunicaciones, y en menor medida, por la desaceleración del turismo (esto último especialmente durante el segundo trimestre).

En el caso del Gobierno, el desempeño de la actividad económica ha permitido que los ingresos del Gobierno Central continúen creciendo significativamente, a pesar de registrar una desaceleración. Por su parte, el gasto total registró un crecimiento en el tercer trimestre, principalmente por el gasto corriente, relacionado con el aumento en el gasto de consumo, transferencias y donaciones corrientes. Las recaudaciones dinámicas y gastos restringidos por menor financiamiento externo e interno permiten al Gobierno Central mantener un superávit financiero. Este superávit o ahorro financiero es una importante reserva para el Gobierno especialmente si continúa la reducción en financiamiento internacional.

Por su parte, el sistema financiero sigue extendiendo su recuperación pese a leves desaceleraciones en el crecimiento de la cartera de crédito de abril a octubre. El crédito ha mantenido una dinámica positiva desde 2022, con un perfil de riesgo en mejora y una tendencia de disminución tanto en la cartera en riesgo como en la morosidad. Durante el último trimestre de 2023, todos los sectores económicos comparten una dinámica crediticia positiva, especialmente el financiamiento de vehículos. Adicionalmente, la acumulación de depósitos se mantiene con crecimientos mayores al 10.0 por ciento.

# 3.Proyecciones económicas

Diferentes organizaciones han actualizado sus proyecciones para 2023 y 2024 con relación a la actividad económica de Nicaragua. Considerando la dinámica observada en el IMAE, tanto el BCN como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Economist Intelligence Unit (EIU) mejoraron sus proyecciones para 2023: el BCN pasó de un rango de 3.0 a 4.0 por ciento a un rango de 4.0 a 5.0 por ciento, el FMI pasó de 3.0 por ciento a 4.0 por ciento y EIU aumentó a 2.9 por ciento luego de una estimación de 2.5 por ciento. En el caso del Banco Mundial, estima que la actividad económica podría detener su desaceleración en 2024. En cambio, las proyecciones de EIU, FMI y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) indican una continuidad en la desaceleración.

**CUADRO 3.1.**

**Proyecciones de crecimiento económico para Nicaragua**

| | 2023 | 2024 | Fecha pub. |
|---|---|---|---|
| BCN | +4.0% / +5.0% | +3.5% / +4.5% | Enero 2024 |
| FMI | +4.0% | +3.5% | Noviembre 2023 |
| Banco Mundial | +3.1% | +3.2% | Enero 2024 |
| CEPAL | +3.3% | +2.9% | Diciembre 2023 |
| EIU | +2.9% | +2.7% | Noviembre 2023 |

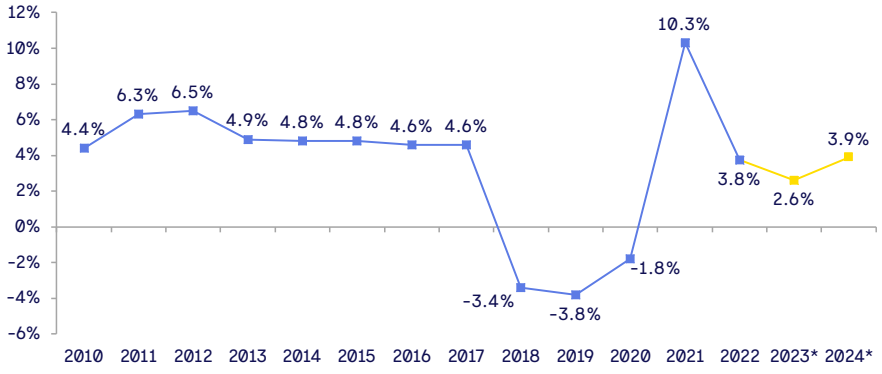
*Fuente: BCN (2024p), FMI (2023), Banco Mundial (2024), CEPAL (2023) y EIU (2023).*

Considerando la información recolectada por Fundación Sin Límites, la proyección para la variación porcentual de la actividad económica en 2023 fue ajustada al alza en 0.4 p.p. comparada con la estimación de agosto de 2023, siendo ahora de 2.6 por ciento. Además, se estima un crecimiento de 3.9 por ciento en 2024. Desagregando por componentes de la demanda[56], se proyecta:

[56] Los componentes de la demanda agregada se analizan en términos reales.

GRÁFICO 3.1.

**Producto Interno Bruto Real**




*Estimación Fundación Sin Límites.
Fuente: BCN (2023a).

Consumo privado: este crecería 6.9 por ciento en 2023 (5.9% en 2022). En la proyección de agosto se estimaba un crecimiento de 5.6 por ciento. Se espera un mayor crecimiento principalmente porque se observa una mayor propensión a consumir las remesas recibidas, especialmente a partir de junio (lo cual ha influido en las altas tasas de crecimiento registradas en el IMAE). Además, se incluye una ligera reducción en el impacto de los precios en la canasta del consumidor (principalmente transporte). Lo anterior estaría contrarrestado por una disminución en el crecimiento de las remesas (de 57.5% a 50.3%) y una posible utilización de remesas más allá del consumo.

Para 2024 se espera una desaceleración en el crecimiento del consumo (crecimiento de 3.6%). Este comportamiento estaría fundamentado en la desaceleración de la tasa de crecimiento de las remesas. Estas últimas estarían afectadas por una contracción importante en el flujo migratorio hacia Estados Unidos a raíz del establecimiento de la política del parole humanitario. Con ello, se estima que las remesas crecerían en torno a 20 por ciento en 2024.

Inversión privada: crecimiento de 4.3 por ciento en 2023 (4.6% en 2022). En agosto se proyectó un crecimiento de 3.1 por ciento en la inversión. La estimación toma en cuenta el impacto de las remesas y los precios en el consumo. Adicionalmente, los inversionistas siguen enfrentando un entorno negativo para hacer negocios con presiones, acosos tributarios y fiscales crecientes y cobros tributarios sorpresivos e ilegales por parte de

diversas instituciones gubernamentales (principalmente Dirección General de Ingresos (DGI), Dirección General de Aduanas (DGA) y las alcaldías). Además, se considera que el aumento de la inversión fija privada se contrarrestaría con una reducción de inventarios.

Por su parte, la estimación para 2024 considera la respuesta del consumo al desempeño de las remesas, por lo que la inversión privada crecería aproximadamente al mismo ritmo del consumo (crecimiento de 3.8%).

Gasto público: el Gobierno experimentaría una reducción de 1.9 por ciento en su gasto en 2023 (reducción de 8.8% en 2022). En agosto se proyectó una reducción de 1.2 por ciento. En este caso, se estima que el gasto corriente disminuya 2.2 por ciento (inferior a la contracción de 3.4 por ciento estimada en agosto). Además, se estima que la dinámica del gasto de capital será negativa (-1.5%), contrario al crecimiento de 2.4 por ciento es la estimación de agosto. En general, para las estimaciones se utilizaron las expectativas actualizadas del Gobierno en el Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) para 2023 en el PGR 2024 al igual que las tendencias acumuladas con información publicada hasta agosto 2023.

En cambio, se estima que el gasto aumente significativamente para 2024, considerando las expectativas del Gobierno en el MPMP en el PGR 2024. Por esta razón, se proyecta un crecimiento del gasto público de 9.1 por ciento, principalmente por el incremento de 15.6 por ciento del gasto de capital. Adicionalmente, el gasto corriente crecería 5.1 por ciento. Se considera que, las expectativas del Gobierno son factibles dados los recursos que han acumulado en los últimos 5 años, además de que todavía contaría con desembolsos por parte del BID y Banco Mundial. No obstante, esta estimación se revisará continuamente para determinar si realmente el Gobierno tendrá la capacidad de ejecución establecida en el PGR 2024.

Exportaciones de bienes y servicios: se estima una contracción real de 0.7 por ciento en 2023 (8.6% en 2022). Esta estimación es inferior a la reducción de 0.2 por ciento estimado en la proyección de agosto. La actualización a la baja se debe a un aumento en la inflación internacional esperada (de 3.5% a 4.0%) y a un ajuste a la baja en exportaciones de

mercancías (hubo un ajuste principalmente en las exportaciones de café). Adicionalmente, se estima una leve mejora en zona franca por un aumento esperado en arneses (respecto a proyección de agosto).

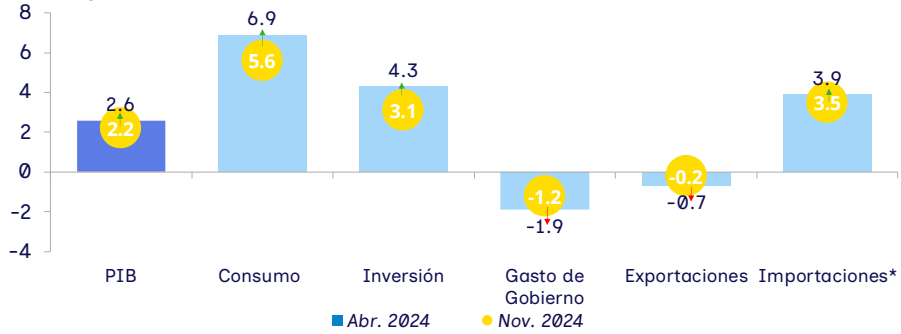
Para 2024 se proyecta un crecimiento de las exportaciones de 3.5 por ciento en términos reales. Este crecimiento sería liderado por un aumento de las exportaciones de mercancías (sin incluir oro) en dólares corrientes en 5.5 por ciento, oro por 6.7 por ciento (las exportaciones de oro se desacelerarían por reducción estimada en precios internacionales del metal), servicios de 13.6 por ciento (apoyado en exportaciones de turismo que crecerían 20%) y de zona franca en 4.2 por ciento (empujados por arneses al 10%, tabaco en 15% y pesca en 6%, mientras que textiles no crecería).

Importaciones de bienes y servicios: se proyecta un crecimiento de 3.9 por ciento en 2023 (5.0% en 2022). En agosto, se proyectó un crecimiento de 3.5 por ciento. Se estima que las importaciones crecerán 5.0 por ciento en 2024. El aumento responde al comportamiento de los demás componentes del PIB.

GRÁFICO 3.2.

**Proyección del PIB 2023 por el enfoque del gasto**

Tasas de crecimiento




**Una disminución de las importaciones afecta positivamente al PIB (relación inversa).*
*Fuente: Estimación FsL.*

CUADRO 3.2.

**Producto Interno Bruto - enfoque del gasto**

Tasas de variación anual real

| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023a/ | 2024a/ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Consumo | 2.5 | -4.6 | -1.3 | -0.6 | 8.1 | 5.9 | 6.9 | 3.6 |
| Inversión | -3.1 | -26.5 | -29.6 | 3.4 | 34.0 | 4.6 | 4.3 | 3.8 |
| Gasto de Gobierno | 6.4 | -5.6 | -4.4 | 7.8 | 14.4 | -8.8 | -1.9 | 9.1 |
| Corriente | 1.6 | -2.3 | 0.7 | 1.9 | 4.4 | -6.0 | -2.2 | 5.1 |
| Capital | 16.1 | -11.4 | -14.6 | 21.5 | 33.8 | -13.0 | -1.5 | 15.6 |
| Exportaciones | 10.1 | -1.6 | 5.6 | -8.9 | 18.0 | 8.6 | -0.7 | 3.5 |
| Importaciones | 3.3 | -15.1 | -3.4 | 0.4 | 18.5 | 5.0 | 3.9 | 5.0 |
| **Producto Interno Bruto** | **4.6** | **-3.4** | **-3.8** | **-1.8** | **10.3** | **3.8** | **2.6** | **3.9** |

*a/: Estimación Fundación Sin Límites.*

*Fuente: BCN (2023a) y proyección FsL.*

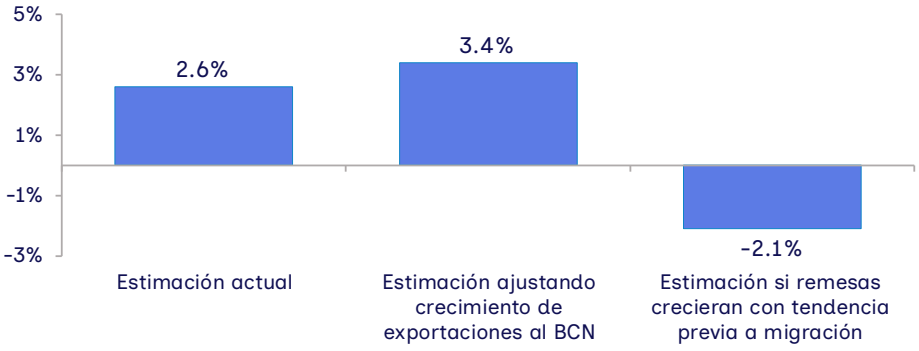
Finalmente, es crucial enfatizar el rol que las remesas están llevando a cabo en la economía nicaragüense. Para ello, se construyó un escenario en el cual se simula un crecimiento de remesas en torno a la tasa histórica previa al aumento de la migración de los años recientes, la cual era en torno a 10 por ciento. Con esos supuestos, la economía se contraería 2.1 por ciento.

Adicionalmente, se debe hacer relevancia en la discrepancia entre las exportaciones registradas en comercio exterior comparadas con las de balanza de pagos (que son las que se incluyen en el registro del PIB). Para efectos de la proyección de Sin Límites se utilizan los datos de comercio internacional, dado que existe un desglose amplio y permite tener una visión granular del sector exportador. No obstante, si se utilizaran los datos que el Gobierno usa para elaborar el PIB, la tasa de crecimiento económico para 2023 sería de 3.4 por ciento, lo cual estaría en línea con el rango del BCN (entre 3 y 4%).

GRÁFICO 3.3.

**Proyección y escenarios PIB 2023**

Tasas de crecimiento




*Fuente: Estimación FsL.*

# Referencias bibliográficas


100% Noticias. (2023a). Casi 2 mil despedidos en poder judicial de Nicaragua, exfuncionarios presos trasladados a penal de Tipitapa. https://100noticias.com.ni/politica/128275-despedidos-poder-judicial-presos-carcel-nicaragua/

100% Noticias. (2023b). Venta de propiedades tendrá que ser autorizada por la PGR. https://100noticias.com.ni/politica/128537-venta-propiedades-autorizacion-pgr-nicaragua/

100% Noticias. (2024). Diputados ratifican reforma constitucional para desnacionalizar a nicaragüenses "traidores a la patria". https://100noticias.com.ni/politica/129112-asamblea-aprueba-despojo-nacionalidad-nicaraguense/

Acuerdo Presidencial No. 207-2023. Autorizar al viceministro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que, actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba con China Communications Construction Company Limited (CCCC) de la República Popular de China, acuerdo de facilidad de crédito, así como los documentos que se suscriban con este acuerdo. http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/xpNorma.xsp?documentId=1AE5DEF3F094700606258A4D0051450E&action=openDocument

Acuerdo Presidencial 245-2023. Autorizar al viceministro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que, actuando en nombre y representación del gobierno de la República de Nicaragua, suscriba con China Camc Engineering Co. Ltd., (CAMCE) de la República Popular de China, acuerdo de facilidad de crédito (tramo A) y acuerdo de facilidad de crédito (tramo B) para financiar el proyecto reconstrucción, ampliación y mejoramiento del Aeropuerto Internacional Punta Huete en el departamento de Managua, República de Nicaragua. http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/xpNorma.xsp?documentId=B1CAE23D449F045106258A8D006400D5&action=openDocument

Agencia EFE. (2023). Nicaragua "cada vez más alejada de los derechos humanos", advierten en Ginebra. Confidencial. https://confidencial.digital/nacion/nicaragua-cada-vez-mas-alejada-de-los-derechos-humanos-advierten-en-ginebra/

Agencia EFE. (2024). Niegan ingreso a Nicaragua de sacerdote guatemalteco que dirige Liceo Franciscano. Confidencial. https://confidencial.digital/nacion/niegan-ingreso-a-nicaragua-de-sacerdote-guatemalteco-que-dirige-liceo-franciscano/#:~:text=El%20sacerdote%20guatemalteco%20Juan%20Francisco,e%20investigadora%20nicarag%C3%BCense%20exiliada%20Martha

Agence France Presse. (2023, 22 de diciembre). China Y Nicaragua Firman Crédito Para Aeropuerto Internacional. Barron's. https://www.barrons.com/articles/china-y-nicaragua-firman-credito-para-aeropuerto-internacional-54254d14

Artículo 66. (2023a). Asamblea Nacional elimina presupuesto constitucional del 4% del Poder Judicial. https://www.articulo66.com/2023/11/23/asamblea-nacional-constitucion-politica-poder-judicial-daniel-ortega/

Artículo 66. (2023b). Canciller Moncada se despide de la OEA con insultos: "injerencista, infame, ente del imperio". https://www.articulo66.com/2023/11/20/denis-moncada-oea-denuncia-carta-2023/

Artículo 66. (2023c). Estos son los cuatro funcionarios orteguistas añadidos a la Lista Engel. https://www.articulo66.com/2023/12/22/gloria-saavedra-alejandro-genet-ramona-rodriguez-maribel-duriez-lista-engel/

Artículo 66. (2023d). Embajador de Ortega en Irán presenta credenciales, mientras que representante en Palestina se reúne con AI-FATAH. https://www.articulo66.com/2023/12/20/daniel-ortega-iran-palestina-con-al-fatah/

Artículo 66. (2024a). El año nuevo que recetó la dictadura a la Iglesia Católica: 16 sacerdotes y dos obispos encarcelados, además dos párrocos en casa por cárcel.

https://www.articulo66.com/2024/01/03/nicaragua-daniel-ortega-rosario-murillo-iglesia-catolica-presos-politicos/
Artículo 66. (2024b). Monteverde se establece como “alianza política a largo plazo”. https://www.articulo66.com/2024/01/26/monteverde-consolidacion-alianza-politica-opositores-nicaragua/
Artículo 66. (2024c). “¡Es ilegal! Ninguna ley te puede arrebatar tu nacionalidad”, denuncian opositores nicaragüenses. https://www.articulo66.com/2024/01/20/reacciones-desnacionalizacion-nicaragua-dictadura-articulo-21/
Artículo 66. (2024d). EE. UU. Llama a sus ciudadanos a «reconsiderar» viajar a Nicaragua por «aplicación injusta de leyes» y delincuencia. https://www.articulo66.com/2024/01/17/gobierno-ee-uu-alerta-viajes-nicaragua-leyes-injustas-confiscaciones/
Asamblea Nacional. (2023). Asamblea Nacional aprueba reforma al Presupuesto General de la República 2023. https://noticias.asamblea.gob.ni/asamblea-nacional-aprueba-reforma-al-pgr-2023/
Banco Central de Nicaragua. (2010). Índice de Precios al Consumidor, Base 2006=100 (Nota Metodológica). https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/metodologias/MetodologiaIPC2006.pdf
Banco Central de Nicaragua. (2022). BCN establece TRM en 7.0 por ciento. https://www.bcn.gob.ni/divulgacion-prensa/bcn-establece-trm-en-70-por-ciento
Banco Central de Nicaragua. (2023a). Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT) referencia 2006. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/cuentas_nacionales/trimestrales/Cuadros_de_salida_CNT.xlsx
Banco Central de Nicaragua. (2023b). Informe trimestral del Producto Interno Bruto al tercer trimestre 2023. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/producto-interno-bruto-iii-trimestre-2023
Banco Central de Nicaragua. (2023c). Evolución del Índice Mensual de Actividad Económica a septiembre 2023. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/informe-imae-septiembre-2023
Banco Central de Nicaragua. (2023d). Evolución del Índice Mensual de Actividad Económica a octubre 2023. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/informe-imae-octubre-2023
Banco Central de Nicaragua. (2023e). Evolución del Índice Mensual de Actividad Económica a julio 2023. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/informe-imae-julio-2023
Banco Central de Nicaragua. (2023f). Informe Anual 2022. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/informe_anual
Banco Central de Nicaragua. (2023g). Evolución de la Inversión Extranjera Directa en Nicaragua al I semestre 2023. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/evoluci%C3%B3n-de-la-inversi%C3%B3n-extranjera-directa-en-nicaragua-i-semestre-2023
Banco Central de Nicaragua. (2023h). Informe de Política Monetaria y Cambiaria Julio 2023. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/informe-de-pol%C3%Adtica-monetaria-y-cambiaria-julio-2023
Banco Central de Nicaragua. (2024a). Balanza de Pagos Estándar (MBP6). https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/balanza-de-pagos-estandar
Banco Central de Nicaragua. (2024b). Balanza comercial: mercancías generales. https://www.bcn.gob.ni/estadisticas/balance_comercial_mercancias
Banco Central de Nicaragua. (2024c). Exportaciones brutas de Zona Franca por actividad. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/sector_externo/comercio_exterior/exportaciones/6-10_ZF.xls
Banco Central de Nicaragua. (2024d). Índice mensual de actividad económica (IMAE) referencia 2006. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/sector_real/produccion/Cuadros_de_salida_IMAE.xlsx
Banco Central de Nicaragua. (2024e). Evolución del Índice Mensual de Actividad Económica a noviembre 2023. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/informe-imae-noviembre-2023
Banco Central de Nicaragua. (2024f). Importaciones CIF de petróleo y derivados (XLS). https://www.bcn.gob.ni/system/files_force/documentos/11_29.xls?download=1
Banco Central de Nicaragua. (2024g). Asegurados activos del INSS por actividad económica. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/sector_real/mercado_laboral/3-1.xls
Banco Central de Nicaragua. (2024h). Zona franca industrial. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/sector_real/produccion/1-18.xls

Banco Central de Nicaragua. (2024i). Salario nominal y real (Salario de 2006). https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/sector_real/mercado_laboral/3-3B06.xls
Banco Central de Nicaragua. (2024j). Remesas mensuales. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/siec/datos/1a.2.1.04.xls
Banco Central de Nicaragua. (2024k). Remesas por país de origen. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/siec/datos/remesas_origen.xlsx
Banco Central de Nicaragua. (2024l). Exportaciones FOB: principales productos. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/sector_externo/comercio_exterior/exportaciones/6-7.xls
Banco Central de Nicaragua. (2024m). Tasas de Interés Promedio Ponderados. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/monetario_financiero/financiero/tasas_interes/ponderadas/2023/ponderada_Bancos_23.xls
Banco Central de Nicaragua. (2024n). Indicadores monetarios diarios. https://www.bcn.gob.ni/system/files_force/documentos/1_3110.xls?download=1
Banco Central de Nicaragua. (2024o). BCN mantiene TRM en 7 por ciento. https://www.bcn.gob.ni/divulgacion-prensa/bcn-mantiene-trm-en-7-por-ciento-10
Banco Central de Nicaragua. (2024p). Informe de Política Monetaria y Cambiaria de enero 2024. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/informe-de-pol%C3%ADtica-monetaria-y-cambiaria-enero-2024
Banco Mundial. (2024). Informes actualizados sobre las economías regionales: América Latina y el Caribe. https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/12e40c3f-5e54-440e-8f0f-982edcb156c9/content
Blandón, D. (2023, 03 de abril). ¿Por qué la OPEP+ decidió reducir su oferta de crudo y cuáles son sus consecuencias? France 24. https://www.france24.com/es/programas/econom%C3%ADa/20230403-por-qu%C3%A9-la-opep-decidi%C3%B3-reducir-su-oferta-de-crudo-y-cu%C3%A1les-son-sus-consecuencias
Bolsa de Valores de Nicaragua. (2018). Boletín de Operaciones: Enero - Diciembre 2017. https://www.bolsanic.com/estadisticas/
Bolsa de Valores de Nicaragua. (2019). Boletín de Operaciones: Enero - Diciembre 2018. https://www.bolsanic.com/estadisticas/
Bolsa de Valores de Nicaragua. (2020). Boletín de Operaciones: Enero - Diciembre 2019. https://www.bolsanic.com/estadisticas/
Bolsa de Valores de Nicaragua. (2021). Boletín de Operaciones: Enero - Diciembre 2020. https://www.bolsanic.com/estadisticas/
Bolsa de Valores de Nicaragua. (2022). Boletín de Operaciones: Enero - Diciembre 2021. https://www.bolsanic.com/estadisticas/
Bolsa de Valores de Nicaragua. (2023). Boletín de Operaciones: Enero - Diciembre 2022. https://www.bolsanic.com/estadisticas/
Bolsa de Valores de Nicaragua. (2024). Boletín de Operaciones: Enero - Diciembre 2023. https://www.bolsanic.com/estadisticas/
Castillo, H. (2023a). La ONU señala a Nicaragua por desviarse aún más de los derechos humanos. La Voz de América. https://www.vozdeamerica.com/a/nicaragua-se-desvia-aun-mas-de-los-derechos-humanos-dice-la-onu/7403114.html
Castillo, H. (2023b). Hijo de Ortega en Nicaragua ocupa roles cada vez más prominentes. La Voz de América. https://www.vozdeamerica.com/a/hijo-ortega-asume-funciones-mas-frecuencia-nicaragua-/7397890.html
Castillo, H. (2023c). La Unión Europea prorroga las sanciones contra Nicaragua. https://www.vozdeamerica.com/a/union-europea-prorroga-las-sanciones-contra-nicaragua/7303125.html
Castillo, H. (2024). Ortega excarcela al obispo nicaragüense Rolando Álvarez y lo expulsa a Roma junto a 18 religiosos más. La Voz de América. https://www.vozdeamerica.com/a/ortega-excarcela-religosos-nicaraguenses-y-los-expulsa-a-roma/7439644.html

Confidencial. (2023a). Cierre de UCA, UDO y UENIC dejó sin empleo a más de 1200 docentes y administrativos. https://confidencial.digital/nacion/cierre-de-tres-universidades-dejo-sin-empleo-a-mas-de-1200-docentes-y-administrativos/
Confidencial. (2023b). CNEA mantendrá "bajo la lupa" a ocho universidades privadas. https://confidencial.digital/nacion/cnea-mantendra-bajo-la-lupa-a-ocho-universidades-
Confidencial. (2024). Empleados públicos arrancan año obligados a dar información de sus familiares, incluyendo los fallecidos. https://confidencial.digital/reporte-ciudadano/empleados-publicos-arrancan-ano-obligados-a-dar-informacion-de-sus-familiares-incluyendo-los-fallecidos/privadas/
Confidencial. (2023c). Barrida en el Poder Judicial lleva más de 900 despedidos en toda Nicaragua. https://confidencial.digital/politica/barrida-en-el-poder-judicial-lleva-mas-de-900-despedidos-en-toda-nicaragua/
Confidencial. (2023d). Condenan en juicio secreto a cinco exfuncionarios del Poder Judicial. https://confidencial.digital/nacion/condenan-en-juicio-secreto-a-cinco-exfuncionarios-del-poder-judicial/
Confidencial. (2023e). Sucesión del FSLN a Laureano Ortega "desafía al sandinismo histórico". https://confidencial.digital/politica/sucesion-del-fsln-a-laureano-ortega-desafia-al-sandinismo-historico/
Confidencial. (2023f). Nicaragua deja la OEA, pero la OEA no deja Nicaragua. https://confidencial.digital/politica/nicaragua-deja-la-oea-pero-la-oea-no-deja-nicaragua/
Confidencial. (2023g). Salida de Nicaragua de la OEA "no frenará condena internacional". https://confidencial.digital/politica/salida-de-nicaragua-de-la-oea-no-frenara-condena-internacional/
Confidencial. (2023h). Biden reafirma a la dictadura orteguista como una "amenaza" para Estados Unidos. https://confidencial.digital/politica/biden-reafirma-a-la-dictadura-orteguista-como-una-amenaza-para-estados-unidos/
Confidencial (2023i, 23 de noviembre). Dictadura castiga renuncia de trabajadores del Estado recortando pago de liquidación. https://confidencial.digital/nacion/dictadura-castiga-renuncia-de-trabajadores-del-estado-recortando-pago-de-liquidacion/
CNN. (2023, 22 de marzo). La Fed sube las tasas de interés en un cuarto de punto, mientras las turbulencias bancarias complican la lucha contra la inflación. https://cnnespanol.cnn.com/2023/03/22/fed-tasa-interes-trax/
Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2023. El financiamiento de una transición sostenible: inversión para crecer y enfrentar el cambio climático. https://www.cepal.org/es/publicaciones/67989-estudio-economico-america-latina-caribe-2023-financiamiento-transicion
Comisión Nacional de Microfinanzas. (2023). Reportes de Cartera / Cartera por Situación de Créditos. http://www.conami.gob.ni/index.php/est-reportes?reportName=/RptEstadisticas/RptCarteraSituacion&tituloreport=Cartera%20por%20Situaci%C3%B3n%20de%20Cr%C3%A9ditos&cat=Reportes%20de%20Cartera
Consejo de Comunicación y Ciudadanía. (2024). Nicaragua respalda a China en los resultados de Elecciones realizadas en la Isla de Taiwán. https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:148263-nicaragua-respalda-a-china-en-los-resultados-de-elecciones-realizadas-en-la-isla-de-taiwan
Department of Homeland Security. (2023). DHS Continues to Prepare for End of Title 42; Announces New Border Enforcement Measures and Additional Safe and Orderly Processes. https://www.dhs.gov/news/2023/01/05/dhs-continues-prepare-end-title-42-announces-new-border-enforcement-measures-and
Department of Homeland Security. (2024). CBP Releases December 2023 Monthly Update. https://www.cbp.gov/newsroom/national-media-release/cbp-releases-december-2023-monthly-update
Despacho 505. (2024a). Solo 3 de cada 10 estudiantes de la UCA se matricularon para seguir en la Universidad Casimiro Sotelo. https://www.despacho505.com/universidad-casimiro-sotelo-nicaragua-estudiantes-uca/

Despacho 505. (2024b). Estados Unidos recomienda no viajar a Nicaragua por riesgo de detención injusta y a leyes arbitrarias. https://www.despacho505.com/estados-unidos-alerta-viajar-nicaragua-riesgo-detencion-leyes-inseguridad/

Deutsche Welle. (2023). Nicaragua retira embajador en Argentina por llegada de Milei. https://www.dw.com/es/nicaragua-retira-embajador-en-argentina-por-llegada-de-milei-al-poder/a-67631616

Divergentes. (2023a). Régimen activa una nueva estructura de vigilancia en los barrios "para asegurar la paz". https://www.divergentes.com/regimen-activa-una-nueva-estructura-de-vigilancia-en-los-barrios/

Divergentes. (2023b, 08 de diciembre). El descalabro de CISA Exportadora y su impacto en el sector cafetalero en Nicaragua. https://www.divergentes.com/descalabro-de-cisa-exportadora-impacto-sector-cafetalero-nicaragua/

Economist Intelligence Unit. (2023). One-click report: Nicaragua.

Edser, N. (2023, 02 de abril). Suben los precios del petróleo tras el inesperado anuncio de algunos países de recortar la producción de crudo. BBC. https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-65158370

El 19 Digital. (2023, 09 de noviembre). Ministerio de Hacienda y MTI firman Acuerdo Marco de Cooperación con empresa china CSCEC. https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:146393-ministerio-de-hacienda-y-mti-firman-acuerdo-marco-de-cooperacion-con-empresa-china-cscec

El 19 Digital. (2024). Consejos Electorales Regionales toman posesión de sus cargos. https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:148031-consejos-electorales-regionales-toman-posesion-de-sus-cargos

Federal Reserve Bank of St. Louis. (2023). Crude Oil Prices: West Texas Intermediate (WTI). https://fred.stlouisfed.org/series/DCOILWTICO

Fondo Monetario Internacional. (2023). Nicaragua: Staff Concluding Statement of the 2023 Article IV Mission. https://www.imf.org/en/News/Articles/2023/11/22/cs-112223-nicaragua-staff-concluding-statement-of-the-2023-article-iv-mission

Goodkind, N. (2023, 01 de febrero). La Reserva Federal aprueba el menor aumento en las tasas de interés desde marzo, en un guiño a la mejora de perspectivas de inflación. CNN. https://cnnespanol.cnn.com/2023/02/01/fed-aumento-tasas-interes-reserva-federal-trax/

Human Rights Watch. (2024). Nicaragua. Eventos de 2023. https://www.hrw.org/es/world-report/2024/country-chapters/nicaragua

Infobae. (2023a). Nicaragua cierra otras 10 ONG, entre ellas la fundación de la compañía cervecera. https://www.infobae.com/america/agencias/2023/12/04/nicaragua-cierra-otras-10-ong-entre-ellas-la-fundacion-de-la-compania-cervecera/

Infobae. (2023b). La Unión Europea flexibilizó sanciones a Venezuela y Nicaragua para facilitar el ingreso de ayuda humanitaria. https://www.infobae.com/venezuela/2023/11/28/la-union-europea-flexibilizo-sanciones-a-venezuela-y-nicaragua-para-facilitar-el-ingreso-de-ayuda-humanitaria/

Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2023a). Informe de Construcción Privada al tercer trimestre de 2023. https://www.inide.gob.ni/Home/icp

Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2023b). Reporte de Inflación a Julio 2023. https://www.inide.gob.ni/docs/ipc/ipc_2023/ipc_jul2023/Reporte_de_Inflacion_Julio_2023.pdf

Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2023c). Reporte de Inflación a Septiembre 2023. https://www.inide.gob.ni/docs/ipc/ipc_2023/ipc_sep2023/Reporte_de_Inflacion_septiembre_2023.pdf

Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2023d). Informe de Empleo Mensual- Noviembre 2023. https://www.inide.gob.ni/docs/emensual/eme_2023/eme_nov23/Informe_de_Encuesta_de_Empleo_Mensual_Nov2023.pdf

Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2024a). Cuadros de Estadísticas del IPC - Diciembre 2023. https://www.inide.gob.ni/docs/ipc/ipc_2023/ipc_dic2023/Cuadros_Estadisticas_IPC_diciembre_2023.xls

Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2024b). Indicadores Mensuales de Mercado Laboral. https://www.inide.gob.ni/docs/emensual/eme_2023/eme_dic23/Anexos_de_indicadores_de_empleo_a_Diciembre2023.xlsx

Instituto Nicaragüense de Energía y el Ministerio de Energía y Minas. (2024, 26 de enero). Comunicado. https://www.ine.gob.ni/wp-content/uploads/2024/01/Comunicado-INE-26-de-enero-2024.pdf

La Gaceta (2023, 21 de noviembre). Carretera Costanera, el camino que conectará el progreso y desarrollo en Nicaragua. https://www.lagaceta.gob.ni/carretera-costanera-el-camino-que-conectara-el-progreso-y-desarrollo-en-nicaragua/

La Prensa. (2023a). Ortega otorga al CNU control total sobre las decisiones de las universidades. https://www.laprensani.com/2023/11/30/politica/3246554-orteguismo-otorga-al-cnu-total-control-sobre-todo-lo-relativo-a-las-universidades

La Prensa. (2023b). Gustavo Porras dice que indemnización a empleados estatales era un "incentivo perverso", por eso reformaron la ley. https://www.laprensani.com/2023/12/29/economia/3258075-gustavo-porras-dice-que-indemnizacion-a-empleados-estatales-era-un-incentivo-perverso-por-eso-reformaron-ley

La Prensa. (2023c). Rosario Murillo anuncia excarcelación de 2,200 reos comunes en los próximos días. https://www.laprensani.com/2023/12/14/nacionales/3252787-rosario-murillo-anuncia-excarcelacion-de-2200-reos-comunes-en-los-proximos-dias#:~:text=Rosario%20Murillo%20anuncia%20excarcelaci%C3%B3n%20de%202%2C200%20reos%20comunes%20en%20los%20pr%C3%B3ximos%20d%C3%ADas,-Con%20estas%20nuevas&text=La%20esposa%20y%20cogobernante%20del,el%20pr%C3%B3ximo%2021%20de%20diciembre

La Prensa. (2023d). CPC amenazan con cárcel o exilio a los nicaragüenses. https://www.laprensani.com/2023/10/18/politica/3222138-cpc-amenazan-con-carcel-o-exilio-a-nicaraguenses#:~:text=Ahora%20oficiales%20de%20la%20Polic%C3%ADa,de%20Derechos%20Humanos%20(Calidh).

La Prensa. (2023e). Ortega inicia proceso electoral en el Caribe; comunitarios afirman que no participarán. https://www.laprensani.com/2023/12/14/politica/3252009-ortega-inicia-proceso-electoral-en-el-caribe-y-comunitarios-afirman-que-no-participaran

La Prensa. (2023f). Joe Biden extiende la declaratoria de Nicaragua como "una amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad" de EE. UU. https://www.laprensani.com/2023/11/16/politica/3239104-joe-biden-extiende-la-declaratoria-de-nicaragua-como-una-amenaza-inusual-y-extraordinaria-a-la-seguridad-de-ee-uu

La Prensa. (2023g). La dictadura y su "doble cara" en las relaciones diplomáticas con la Unión Europea. https://www.laprensani.com/2023/12/01/politica/3246285-la-dictadura-y-su-doble-cara-en-las-relaciones-diplomaticas-con-la-union-europea

La Prensa. (2023h). Daniel Ortega ve en el TLC con China un "salvavidas": "Nos libera de cualquier sanción". https://www.laprensani.com/2023/12/20/politica/3255574-daniel-ortega-ve-en-el-tlc-con-china-un-salvavidas-nos-libera-de-cualquier-sancion

La Prensa. (2023i). Ortega ya tiene embajador en Corea del Norte, país que está en preparativos para desatar una guerra. https://www.laprensani.com/2023/12/29/politica/3258632-ortega-ya-tiene-embajador-en-corea-del-norte-que-esta-en-preparativos-para-desatar-una-guerra#:~:text=El%20r%C3%A9gimen%20de%20Daniel%20Ortega,gobernado%20por%20otra%20dictadura%20totalitaria.

La Prensa. (2023j). Dictadura "profundiza" lazos con Irán, China y Rusia, todos enemigos de Estados Unidos. https://www.laprensani.com/2023/12/26/politica/3257340-dictadura-profundiza-lazos-con-iran-uno-de-sus-amigos-menos-queridos-por-ee-uu

La Prensa. (2023k). Giro diplomático: Milei no designará embajadores ante las dictaduras de Cuba, Nicaragua y Venezuela. https://www.laprensani.com/2023/12/19/politica/3254889-giro-diplomatico-milei-no-designara-embajadores-ante-las-dictaduras-de-cuba-nicaragua-y-venezuela#:~:text=Palacio%20San%20Mart%C3%ADn-,Giro%20diplom%C3%A1tico%3A%20Milei%20no%20designar%C3%A1%20embajadores%20ante%20las,de%20Cuba%2C%20Nicaragua%20y%20Venezuela&text=Javier%20Milei%20no%20designar%C3%A1%20embajadores,nuevo%20encuadre%20diplom%C3%A1tico%20de%20Argentina.

La Prensa. (2023l, 06 de diciembre). Problemas financieros de Mercon provocan cierre de Cisa Exportadora y otras empresas en nueve países. https://www.laprensani.com/2023/12/06/economia/3248470-que-esta-pasando-en-cisa-exportadora

La Prensa. (2023m, 30 de octubre). Se le cae a Ortega otra mentira sobre la regalía de más de 12,000 viviendas por parte de China. https://www.laprensani.com/2023/10/30/economia/3227961-se-le-cae-a-ortega-otra-mentira-sobre-la-regalia-de-mas-de-12000-viviendas-por-parte-de-china

La Prensa. (2023n, 18 de octubre). Ortega ordena firmar un préstamo con China para un proyecto menor, en medio de lluvias de promesas de megaobras similares al Canal. https://www.laprensani.com/2023/10/18/economia/3222939-ortega-ordena-firmar-un-prestamo-con-china-para-un-proyecto-menor-en-medio-de-lluvias-de-promesas-de-megaobras-similar-al-canal

La Prensa. (2023o, 07 de noviembre). Antes de irse Dante Mossi le destraba a Ortega el crédito para construir la carretera Costanera. https://www.laprensani.com/2023/11/07/economia/3232749-antes-de-irse-dante-mossi-le-destraba-a-ortega-el-credito-para-construir-la-carretera-costanera

La Prensa. (2023p, 17 de julio). Construcción de la costanera en manos de una empresa investigada por pagar sobornos en Costa Rica.https://www.laprensani.com/2023/07/17/nacionales/3176189-construccion-de-la-carretera-costanera-en-manos-de-una-empresa-investigada-por-pagar-sobornos-en-costa-rica

La Prensa. (2023q, 22 de diciembre). Dictadura autoriza "acuerdo de facilidad de crédito" por más de 400 millones de dólares para una empresa china. https://www.laprensani.com/2023/12/22/economia/3256349-dictadura-autoriza-acuerdo-de-facilidad-de-credito-por-mas-de-400-millones-de-dolares-para-una-empresa-china

La Prensa. (2023r, 23 de noviembre). Tras el fracaso del estatal Produzcamos, Ortega le ofrece a los bancos chinos competir en el Sistema Financiero Nacional. https://www.laprensani.com/2023/11/23/economia/3241388-tras-el-fracaso-del-estatal-produzcamos-ortega-le-ofrece-a-los-bancos-chinos-competir-en-el-sistema-financiero-nacional

La Prensa. (2024a). Régimen cancela las primeras cuatro ONG del 2024. https://www.laprensani.com/2024/01/10/politica/3263078-regimen-cancela-las-primeras-cuatro-ong-del-2024

La Prensa. (2024b). Ministerio del Interior cancela 16 ONG, casi todas católicas o evangélicas. https://www.laprensani.com/2024/01/16/politica/3265981-ministerio-del-interior-cancela-16-ong-casi-todas-catolicas-o-evangelicas

La Prensa. (2024c). Vuelo chárter proveniente de Marruecos aterriza en Managua con más de 370 presuntos migrantes. https://www.laprensani.com/2024/01/13/nacionales/3264863-vuelo-charter-proveniente-de-marruecos-aterriza-en-managua-con-mas-de-300-migrantes

La Prensa. (2024d). Dictadura secuestró al sacerdote Ezequiel Buenfil. https://www.laprensani.com/2024/01/17/politica/3266536-dictadura-secuestro-al-sacerdote-ezequiel-buenfil

La Prensa. (2024e). Inician campaña por liberación de pastores evangélicos detenidos por el régimen. https://www.laprensani.com/2024/01/16/politica/3266102-inician-campana-por-liberacion-de-pastores-evangelicos-detenidos-por-el-regimen

La Prensa. (2024f). Por qué Ortega intenta disfrazar de embargo la confiscación de facto de Cisa Exportadora. https://www.laprensani.com/2024/01/11/economia/3263309-ortega-disfraza-confiscacion-de-cisa-como-embargo-para-quedarse-con-el-negocio

La Prensa. (2024g). ¿Régimen de Ortega analiza quitar el 6% a las universidades? Discurso de Porras deja en evidencia interés de eliminar asignaciones. https://www.laprensani.com/2024/01/05/economia/3260389-gustavo-porras-dice-que-partidas-con-porcentaje-fijo-del-presupuesto-son-malas-quitaran-el-6-a-las-universidades

La Prensa. (2024h). Nica Act venció el 31 de diciembre, propuestas para extenderla están vigentes. https://www.laprensani.com/2024/01/03/politica/3259354-nica-act-vencio-el-31-de-diciembre-propuestas-para-extenderla-estan-vigentes

La Prensa. (2024i). Régimen cancela las primeras cuatro ONG de 2024, al menos tres relacionadas con Taiwán. https://www.laprensani.com/2024/01/10/politica/3263078-regimen-cancela-las-primeras-cuatro-ong-del-2024

La Prensa. (2024j). El doble rasero de Ortega: urge a Israel cumplir sus obligaciones del Derecho Internacional, mientras su régimen los viola. https://www.laprensani.com/2024/01/10/politica/3263055-el-doble-rasero-de-ortega-urge-a-israel-cumplir-sus-obligaciones-del-derecho-internacional-mientras-su-regimen-los-viola

La Prensa. (2024k, 18 de enero). Abogados de Mercon explican a LA PRENSA todos los detalles sobre el proceso de quiebra de la empresa y la situación en Nicaragua. https://www.laprensani.com/2024/01/18/economia/3266779-abogados-de-mercon-explican-a-la-prensa-todos-los-detalles-sobre-el-proceso-de-quiebra-de-la-empresa-y-la-situacion-en-nicaragua

La Prensa. (2024l, 10 de enero). Daniel Ortega embarga Cisa Exportadora por supuesta deuda de US$30 millones al fisco. https://www.laprensani.com/2024/01/10/economia/3262787-daniel-ortega-embarga-cisa-exportadora-por-supuesta-deuda-de-us30-millones-al-fisco

López, M. (2023). El gobierno de Nicaragua prohíbe las posadas navideñas en las calles. Vida Nueva Digital. https://www.vidanuevadigital.com/2023/12/19/el-gobierno-de-nicaragua-prohibe-las-posadas-navidenas-en-las-calles/

Martínez, J. (2023, 22 de diciembre). Nicaragua y China firman acuerdo para construcción del Aeropuerto Internacional Punta Huete. La Nueva Radio YA. https://nuevaya.com.ni/nicaragua-y-china-firman-acuerdo-para-construccion-del-aeropuerto-internacional-punta-huete/

Mecanismo para el reconocimiento de personas presas políticas. (2024). Lista personas presas políticas Nicaragua. Noviembre - Diciembre 2023. https://presasypresospoliticosnicaragua.org/lista-mensual-de-personas-presas-politicos/

Mena, B. (2023, 03 de mayo). La Reserva Federal vuelve a subir las tasas de interés un 0,25% en Estados Unidos. CNN. https://cnnespanol.cnn.com/2023/05/03/fed-reserva-federal-tasas-interes-trax/

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2015). Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2014. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2014/Informe%20de%20Liquidacion%20del%20Presupuesto%20General%20de%20la%20Republica%202014.pdf/view?searchterm=Informe%20de%20Liquidaci%C3%B3n

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2016). Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2015. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2015/Informe%20de%20Liquidacion%20del%20Presupuesto%20General%20de%20la%20Republica%202015.pdf/view?searchterm=Informe%20de%20Liquidaci%C3%B3n

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2017). Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2016. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2016/Informe%20de%20Liquidacion%20del%20Presupuesto%20General%20de%20la%20Republica%202016.pdf/at_download/file

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2018). Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2017. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2017/Informe%20de%20Liquidacion%20del%20Presupuesto%20General%20de%20la%20Republica%202017.pdf/at_download/file

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2019). Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2018. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2018/Informe%20de%20Liquidacion%20del%20Presupuesto%20General%20de%20la%20Republica%202018.pdf/view?searchterm=Informe%20de%20Liquidaci%C3%B3n

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2020). Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2019. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2019/Informe%20de%20liquidacion%20del%20Presupuesto%20General%20de%20la%20Republica%202019.pdf/at_download/file

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2021). Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2020. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2020/Informe%20de%20Liquidacion%20del%20Presupuesto%20General%20de%20la%20Republica%202020.pdf/view?searchterm=Informe%20de%20Liquidaci%C3%B3n

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2022a). Informe de Ejecución Presupuestaria Enero - Septiembre 2022. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2022/Informe%20de%20Ejecucion%20Presupuestaria%20Enero%20-%20Septiembre%202022.pdf/at_download/file

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2022b). Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2021. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2021/Informe%20de%20Liquidacion%20del%20Presupuesto%20General%20de%20la%20Republica%202021.pdf/at_download/file

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2023a). Balance del Gobierno Central. http://www.hacienda.gob.ni/hacienda/finanzaspublicas/efp/1-5.xlsx

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2023b). Impuestos del Gobierno Central. http://www.hacienda.gob.ni/hacienda/finanzaspublicas/efp/1-7.xlsx

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2023c). Informe de Ejecución Presupuestaria Enero - Septiembre 2023. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2023/Informe%20de%20Ejecucion%20Presupuestaria%20Enero%20-%20septiembre%202023.pdf/at_download/file

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2023d). Proyecto del Presupuesto General de la República 2024. http://www.hacienda.gob.ni/hacienda/ppresupuesto2024/

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2023e). Balance del Sector Público No Financiero. http://www.hacienda.gob.ni/hacienda/finanzaspublicas/efp/1-2.xlsx

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2023f). Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2022. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2022/Informe%20de%20Liquidacion%20del%20Presupuesto%20General%20de%20la%20Republica%202022.pdf/at_download/file

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2023g). Informe de Ejecución Presupuestaria Enero - Marzo 2023. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2023/Informe%20de%20Ejecucion%20Presupuestaria%20Enero%20-%20Marzo%202023.pdf/at_download/file

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2023h). Informe de Ejecución Presupuestaria Enero - Junio 2023. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2023/Informe%20de%20Ejecucion%20Presupuestaria%20Enero%20-%20Junio%202023.pdf/at_download/file

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2023i). Balance del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS). http://www.hacienda.gob.ni/hacienda/finanzaspublicas/efp/1-9.xlsx

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2023j). Resultado Operativo Neto de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL). http://www.hacienda.gob.ni/hacienda/finanzaspublicas/efp/1-14.xlsx

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2023k). Resultado Operativo Neto de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL). http://www.hacienda.gob.ni/hacienda/finanzaspublicas/efp/1-16.xlsx

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2023l). Resultado Operativo Neto de la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL). http://www.hacienda.gob.ni/hacienda/finanzaspublicas/efp/1-18.xlsx

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2023m). Resultado Operativo Neto de la Empresa Portuaria Nacional (EPN). http://www.hacienda.gob.ni/hacienda/finanzaspublicas/efp/1-20.xlsx

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2023n). Informe de Deuda Pública - Anexos estadísticos. http://www.hacienda.gob.ni/hacienda/finanzaspublicas/idp/Anexo-estadistico-Deuda-Publica-IIIT2023.xlsx

Ministerio de Salud. (2023, 22 de julio). Resolución Ministerial -360-2023 Reforma a RM 136-2023. https://www.minsa.gob.ni/index.php/centro-de-medios/noticias/resolucion-ministerial-360-2023-reforma-rm-136-2023

Miranda, W. (2023). Aislamiento y represalias: el obispo Rolando Álvarez cumple un año en prisión por plantar cara a Ortega y Murillo. El País. https://elpais.com/internacional/2023-08-05/aislamiento-y-represalias-el-obispo-rolando-alvarez-cumple-un-ano-en-prision-por-plantar-cara-a-ortega-y-murillo.html

Nicaragua Investiga. (2023a). La Casimiro Sotelo extiende el periodo de prematrícula supuestamente por «alta demanda». https://nicaraguainvestiga.com/nacion/138784-universidad-casimiro-sotelo-extiende-periodo-prematricula/

Nicaragua Investiga. (2023b). Ortega también ataca a iglesias evangélicas: Más de 200 ONG cerradas. https://nicaraguainvestiga.com/nacion/137438-ortega-cierre-ong-evangelicas-iglesias-nicaragua/

Nicaragua Investiga. (2023c). Régimen promueve cruzada evangélica y hasta pone buses gratis. https://nicaraguainvestiga.com/nacion/130895-regimen-promueve-cruzada-evangelica-y-buses-gratis/

Nicaragua Investiga. (2023d). Mercon Coffee Group admite que está en quiebra. https://nicaraguainvestiga.com/economia/137371-mercon-coffee-group-quiebra/

Nicaragua Investiga. (2023e). Régimen libera a 2,200 reos comunes mientras mantiene privados de libertad a más de 90 por razones políticas. https://nicaraguainvestiga.com/nacion/138170-regimen-libera-2200-reos-mantiene-presos-mas-90-razones-politicas/

Nicaragua Investiga. (2023f). Daniel Ortega le quita a los diputados la facultad para elegir a procurador y subprocurador de derechos humanos. https://nicaraguainvestiga.com/politica/136564-daniel-ortega-quita-facultad-diputados-elegir-procurador-subprocurador-derechos-humanos/

Nicaragua Investiga. (2023g). Ablandamiento de sanciones de la Unión Europea «no tendrá efecto significativo» para Nicaragua, dicen opositores. https://nicaraguainvestiga.com/politica/136797-ablandamiento-sanciones-union-europea-no-tendra-efecto-significativo-nicaragua/

Nicaragua Investiga. (2023h). UE celebra junto al régimen Ortega una fase «renovada» de las relaciones con América Latina y el Caribe. https://nicaraguainvestiga.com/politica/136937-representantes-union-europea-y-regimen-reunen-celebrar-nueva-fase-relaciones/

Nicaragua Investiga. (2023i, 01 de noviembre). Turismo en Nicaragua sin sobreponerse: Aún no alcanza el millón de visitantes. https://nicaraguainvestiga.com/nacion/134998-turismo-nicaragua-700-mil-visitantes-agosto/

Nicaragua Investiga. (2023j, 18 de octubre). Ortega manda a endeudarse con 65 millones de euros con China. https://nicaraguainvestiga.com/economia/134118-ortega-manda-a-endeudarse-con-65-millones-de-euros-con-china/

Nicaragua Investiga. (2024). Diputados aprueban en segunda legislatura reformas para el control absoluto de la Policía y los Registros Públicos. https://nicaraguainvestiga.com/politica/139326-diputados-asamblea-nacional-aprueba-segunda-legislatura-reforma-constitucion-policia-registros-publicos/

Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos. (2024). Nationwide Encounters. https://www.cbp.gov/newsroom/stats/nationwide-encounters

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2023). Violaciones en Nicaragua continúan. https://www.oacnudh.org/violaciones-en-nicaragua-continuan/

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2024). OACNUDH celebra la liberación de sacerdotes y exige fin a la persecución religiosa. https://twitter.com/OACNUDH/status/1747294334209183910

Oficina de Prensa de la Santa Sede. (2024). Audiencia al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede con motivo de la felicitación del nuevo año, 08.01.2024. https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2024/01/08/080124a.html

Onda Local. (2023). Gobernación cancela a organización evangélica que oraba por la Policía, tras acusación de lavado de dinero. https://ondalocalni.com/noticias/2466-organizacion-evangelica-cancelada-lavado-dinero-policia-nicaragua/

Organización de las Naciones Unidas (2024). Justicia internacional: la denuncia sudafricana contra Israel por «genocidio» en Gaza https://unric.org/es/denuncia-sudafricana-contra-israel-por-genocidio-en-gaza/

Ortega, P. (2024). Aprueban en segunda legislatura reformas a los artículos 97 y 156 de la Carta Magna. https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:148352-aprueban-en-segunda-legislatura-reformas-a-los-articulos-97-y-156-de-la-carta-magna

Ortiz, A. (2023, 19 de junio). Libra de queso baja C$20 en mercado Iván Montenegro, ahora se oferta a C$70. Vos TV. https://www.vostv.com.ni/economia/30407-libra-de-queso-baja-c-20-en-mercado-capitalino-se/

Red Voces del Sur & Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia. (2024). Destierro, confiscaciones y vigilancia a familiares de periodistas independientes. https://vocesdelsurunidas.org/nicaragua-finalizo-el-2023-con-nuevas-formas-de-represiones-en-contra-la-prensa-independiente/

Reuters. (2023, 01 de diciembre). Oil prices down 2% on U.S. rig count, underwhelming OPEC+ cuts. CNBC. https://www.cnbc.com/2023/12/01/oil-prices-fall-extend-slide-after-opec-cuts-underwhelm.html

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. (2024a). Estado de Situación Financiera. https://www.siboif.gob.ni/sites/default/files/documentos/serie-informes-excel/bancos/ib_balance_general_0.xlsx

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. (2024b). Estratificación de la Cartera por Actividad y Monto. https://www.siboif.gob.ni/sites/default/files/documentos/informes/bancos/ecam202312sfb_0.htm

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. (2024c). Estado de Resultados. https://www.siboif.gob.ni/sites/default/files/documentos/serie-informes-excel/bancos/ib_estado_resultados_0.xlsx

Swissinfo. (2023a). Nicaragua reactiva el Ministerio del Interior como el que funcionó durante la guerra civil. https://www.swissinfo.ch/spa/nicaragua-gobierno_nicaragua-reactiva-el-ministerio-del-interior-como-el-que-funcion%C3%B3-durante-la-guerra-civil/49091286

Swissinfo. (2023b). Nicaragua niega ingreso a hermana de periodista que escribió libro sobre Rosario Murillo. https://www.swissinfo.ch/spa/nicaragua-crisis_nicaragua-niega-ingreso-a-hermana-de-periodista-que-escribi%C3%B3-libro-sobre-rosario-murillo/49064470

Swissinfo. (2023c). El Parlamento de Nicaragua reduce indemnización por antigüedad a funcionarios del Estado. https://www.swissinfo.ch/spa/nicaragua-estado_el-parlamento-de-nicaragua-reduce-indemnizaci%C3%B3n-por-antigueedad-a-funcionarios-del-estado/49004508

Swissinfo. (2023d). Convocan a elecciones regionales en Nicaragua en 2024, sin el principal partido indígena. https://www.swissinfo.ch/spa/nicaragua-elecciones_convocan-a-elecciones-regionales-en-nicaragua-en-2024--sin-el-principal-partido-ind%C3%ADgena/49054340

Swissinfo. (2023e). La UE renueva las sanciones a Nicaragua por el deterioro de la situación política. https://www.swissinfo.ch/spa/ue-nicaragua_la-ue-renueva-las-sanciones-a-nicaragua-por-el-deterioro-de-la-situaci%C3%B3n-pol%C3%ADtica/48874074

The San Diego Union-Tribune. (2024). Nicaragua confirma que excarceló y envió al Vaticano al obispo Rolando Álvarez y 18 sacerdotes. https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/story/2024-01-14/nicaragua-excarcela-y-destierra-a-obispo-rolando-alvarez-y-otros-sacerdotes-asegura-obispo-exiliado

Urnas Abiertas. (2023). CSE convoca a Elecciones Regionales en un contexto de intimidación e ilegalidad. https://urnasabiertas.com/cse-convoca-a-elecciones-regionales-en-un-contexto-de-intimidacion-e-ilegalidad/




Fundación Sin Límites

SERIE DE INFORMES SOCIOECONÓMICOS